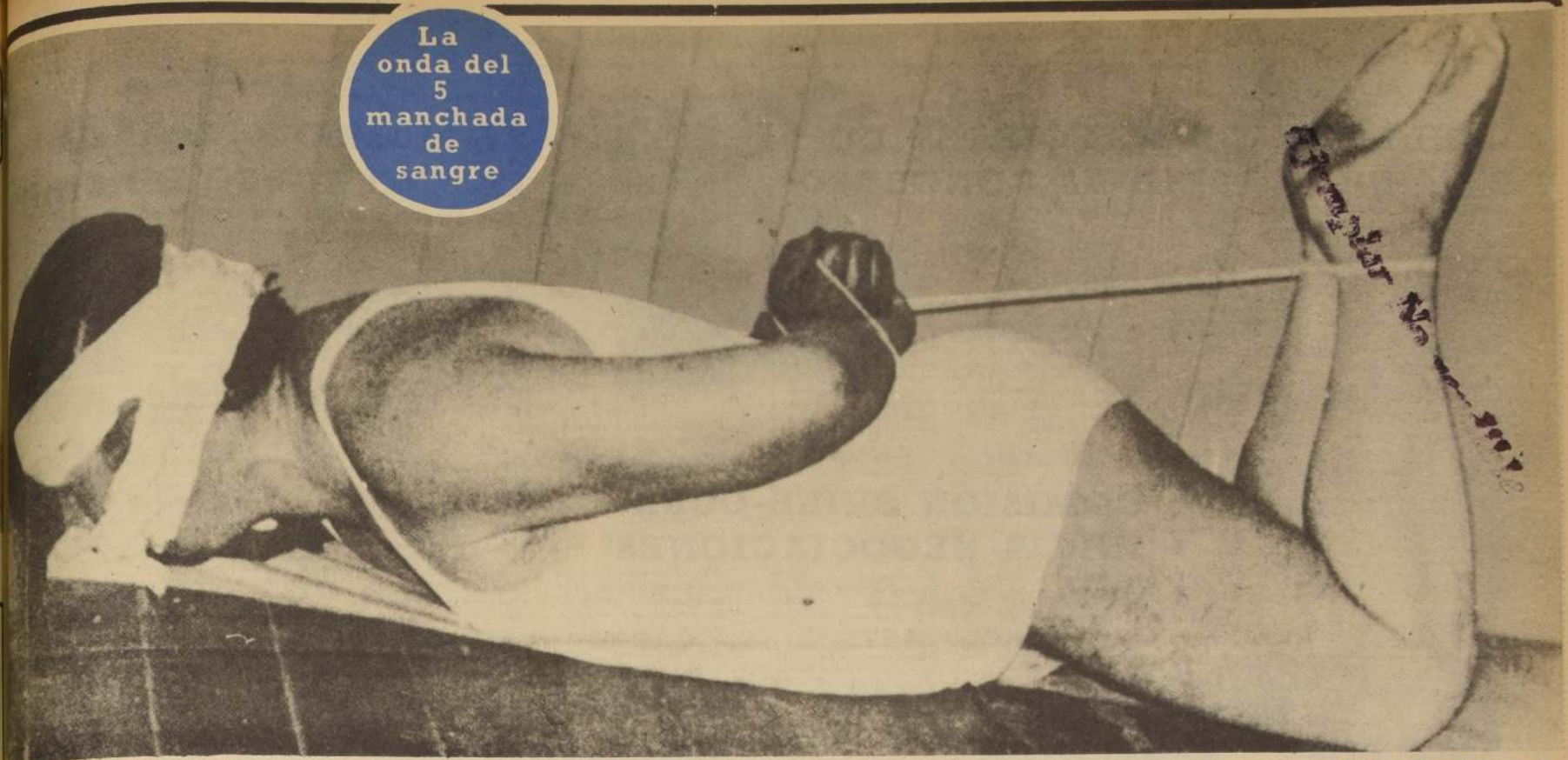

ASESINATO PARA MANTENER CANAL PIRATA

LA NACION

Santiago, Sábado 24 de Marzo de 1973

Año LVI N° 20.189

PRECIO

Semana	E° 10	Domingo	E° 12
Aéreo a Provincias	E° 12	Aéreo a Provincias	E° 14

- **Conmoción nacional ante brutal atentado**
- **El cura Hasbún citado por Juez del Crimen**

CONCEPCION (Especial para "La Nación").— **Durante todo el día continuaron los interrogatorios a las personas que, de una otra manera, tuvieron algún contacto con Jorge Tomás Henríquez González, asesinado en la casa contigua a la Dirección de Servicios Eléctricos, desde donde se llevaron un oscilador o un ondómetro, instrumentos que por Ley de la República ese servicio puede utilizar para administrar el espectro, y que molestaba a los ejecutivos de Canal 5 en sus emisiones ilegales lanzadas en la zona.**

SITIO DEL SUCESO

Las investigaciones durante todo el día trabajo fundamentalmente en el llamado sitio del suceso. Los funcionarios policiales, que recibieron el aporte de los funcionarios capitalinos Inspectores Omar Klaus y Rolando Díaz y Markos Cierkovic, examinaron el lugar metro a metro, llegando a confeccionar el trayecto que habrían realizado los asesinos el día del crimen y del robo.

ESPECTACULO MACABRO

Don Enrique Robles, Prefecto de Investigaciones, dijo que ellos presenciaron fue un espectáculo macabro. Calificó lo observado por él como algo "por primera vez visto". Detallando cómo se encontraba el cadáver del obrero, acotó: "...estaba en posición forzada, con las manos atadas atrás con una hienza similar a las que utilizan las personas atado de pies y manos con la misma hienza. Estaba amordazado con una tela adhesiva de 7 centímetros de ancho que le daba cinco vueltas alrededor de la cabeza sumamente apretada, que le tapaba incluso el mentón. Tapado con un saco, tirado sobre el suelo, desnudo, solamente con camiseta y slip.

Para la policía civil, en el hecho habrían actuado cuatro personas. En el sitio del suceso había cientos de curiosos.

DAVID PEÑA JIMENEZ

Para la policía está claro que quienes se movieron en este hecho conocían el terreno. El desaparecimiento de David Peña Jiménez desde la casa contigua a las oficinas de la Dirección de Servicios Eléctricos, hace pensar que este personaje, que obtuviera su libertad incondicional de la 1ª Sala de la Corte de Apelaciones, sería el "cerebro" de la acción, y su papel habría sido similar al que muchos cumplieron en la muerte del General René Schneider. Peña Jiménez sorpresivamente salió con destino a Santiago, luego de una visita que realizara a Canal 5 de Concepción el Director de Canal 13 en Santiago, Raúl Hasbún. La detención de Peña se realizó a la salida de Canal 13, cuando efectivos policiales lo sorprendieron ubicando su maleta en un automóvil.

REPUDIO GENERAL

Diferentes organizaciones ligadas a los Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones han emitido su protesta ante los hechos ocurridos en torno al Canal 5 de Concepción. El hecho lo califican como un atentado fascista y que es el producto de la organizada campaña que ha dirigido el propio sacerdote Hasbún en contra de SEGTAL. Los trabajadores socialistas de SEGTAL en Concepción piden "...la inmediata suspensión de las transmisiones de Canal 5 y proceder al desmantelamiento de las instalaciones en presencia y bajo el control de SEGTAL".

HASBUN A DECLARAR

Noticias recogidas en esta ciudad señalan que el director de Canal 13, Raúl Hasbun, fue llamado a declarar ante el Primer Juzgado del Crimen de Concepción. Hasbun, días antes de los hechos que conmovieron a la ciudad, realizó un viaje a la zona que hoy lamenta la muerte de un modesto obrero, como también el robo de instrumental importante para un servicio vital en el control de las transmisiones al margen de la ley.

Trabajadores de la CORMU sacan un cráneo humano desde el interior de la caverna descubierta en el Cerro Blanco.

Expectación causó el macabro hallazgo de un verdadero cementerio de los "cogoteros".

Secretario de Estado Rogers:

NUESTRA MISION ES PROTEGER AL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Senado norteamericano ahonda en escándalos de la ITT y la CIA

Complicado el Vicepresidente Spiro Agnew.

La CIA quería derrumbar económicamente a Chile en cinco meses

WASHINGTON 23 (UPI). En las últimas 24 horas la investigación parlamentaria de las actividades políticas internacionales de la Compañía International Telephone and Telegraph Corp. (ITT) ha revelado la existencia de contactos adicionales entre directivos de la empresa y funcionarios del actual gobierno estadounidense, entre los que figuran el vicepresidente Spiro T. Agnew y el Secretario de Estado William P. Rogers.

Documentos internos de la ITT obtenidos por la subcomisión de Relaciones Exteriores del Senado, encargada de la investigación de las corporaciones multinacionales, revelan la existencia de una reunión el 21 de octubre de 1971 entre directivos de la compañía y el Secretario de Estado Rogers para discutir cuestiones relacionadas con los problemas que experimentaba la empresa en sus negociaciones con el gobierno marxista de Chile.

UN GOBIERNO DE EMPRESAS

El secretario Rogers al abrir la sesión y en dos o tres oportunidades durante la hora y 45 minutos que estuvieron reunidos,

Pasa a la página 10

Políticos chilenos complicados en ataque al país

LOS CINCO PUNTOS DEL PLAN DE LA CIA

- **Ellos provocaron el caos económico**

WASHINGTON, 23 (AFP).— El Escándalo de la ITT adquirió nueva actualidad al revelarse ayer que Chile iba a ser "derrumbado económicamente" en cinco meses, gracias a un plan propuesto por la CIA (Central de Inteligencia de Estados Unidos).

Edward J. Gerrity, Vicepresidente de la International Telephone and Telegraph (ITT) declaró hoy ante una subcomisión del Senado que el "plan de derrumbe económico" de Chile contaba con cinco puntos.

El Vicepresidente de la gran compañía dijo haber recibido el plan de manos de William Broe, Director de la CIA para las operaciones clandestinas en América Latina, quien se lo propuso en septiembre de 1970.

Ayer otro alto ejecutivo de la ITT, John MacCone (ex director de la CIA) reconoció que la compañía ofreció un millón de dólares al Gobierno de Richard Nixon para impedir el acceso al poder de los partidos de izquierda en Chile.

MacCone se entrevistó para hablar del asunto con el Consejero de Nixon, Henry Kissinger, y con el director de la CIA, Richard Helms.

Pero el Vicepresidente de la ITT, Edward J. Gerrity, dejó caer hoy

Pasa a la página 10

Con los trabajadores no se juega:

GIGANTESCO MITIN PARA EXIGIR EL REAJUSTE

Próximo martes las fuerzas laborales de Santiago se reúnen en la Plaza Bulnes

LA MAS GIGANTESCA concentración de los últimos tiempos deberá constituir el mitin que organiza la Central Unica de Trabajadores para el próximo martes, conforme al acuerdo adoptado en el último Plenario de Federaciones. De esta manera las masas laborales entregarán su más amplio respaldo al proyecto de adelanto de reajuste del Gobierno Popular, al mismo tiempo que repudiarán la actitud de los parlamentarios de oposición, que han tramitado deliberadamente la iniciativa del Ejecutivo para conseguir algunas ventajas politiqueras.

La movilización de los trabajadores se iniciará a las 15 horas, cuando de acuerdo a las instrucciones de la Central Unica paralicen sus labores los obreros, empleados, campesinos, técnicos, profesionales, pequeños y medianos comerciantes y artesanos, además de todas las fuerzas progresistas.

Todos deberán dirigirse a la Avenida Bulnes, directamente desde sus lugares de trabajo.

En esta concentración será señalado el respaldo al proyecto del Gobierno y el repudio a los parlamentarios Nacionales y de la Democracia Cristiana, que insisten en aplicar reajustes inflacionarios que deberán costear los trabajadores mediante el sistema de los impuestos indirectos.

EN TODO EL PAIS

Estas manifestaciones no se harán solamente en Santiago. Ya en provincias se están efectuando actos similares, los cuales han señalado a los dirigentes de la Central Unica el descontento que existe en las masas laborales por la actitud del Parlamento.

Toda la clase trabajadora se encuentra en pie de guerra señala una comunicación de la CUT para exigir que el reajuste lo paguen los ricos y no el pueblo. En esta manifestación del próximo martes los asalariados expresarán con energía su decisión de aplastar las maniobras de los parlamentarios derechistas y de la DC y estarán junto al Gobierno Popular y sus parlamentarios, además de sus dirigentes sindicales, que han demostrado ser consecuentes con los intereses de la clase trabajadora.

A MEDIADOS DE MAYO PARTIDO DE LA UP REALIZARIA CONGRESO

ENTRE LOS DIAS 19 Y 21 DE MAYO próximos, es posible que el Partido de la Unidad Popular realice su Congreso Nacional, según informó al mediodía de ayer, el Presidente subrogante del Partido Federado, Benjamín Teplinsky.

Este personero en su calidad de dirigente del Partido de la UP y los jefes de los demás partidos que integran la coalición de Gobierno, se entrevistaron con el Presidente Salvador Allende.

Luego de la reunión con el Primer Mandatario, el dirigente señaló que se habían abordado diversos temas, especialmente el relacionado con la realización del Congreso Nacional de la Unidad Popular y la información que procede de los Estados Unidos, en relación con la International Telephone and Telegraph (ITT).

En lo concerniente al Congreso Nacional de la Unidad Popular, Benjamín Telplinsky declaró que éste se concretaría a partir del 19 de mayo y hasta el 21 de mismo mes. **"Por lo pronto** —dijo— **ésta tarde serán nombrados las comisiones que trabajarán en los temas que serán abordados en las reuniones".**

Por otra parte, el dirigente destacó que en ningún momento se ha planteado la formación del Partido Unico de la Revolución, como se ha señalado equivocamente, sino que sólo se quiere dar una dirección más centralizada de la Unidad Popular, como lo planteara claramente el Presidente de la República en su carta al organismo central de la colectividad federada.

Agregó Teplinsky que en el curso de la tarde (ayer) el Partido de la Unidad Popular enviaría una carta al Presidente Allende, en la que se acepta en toda su extensión lo propuesto en su comunicado epistolar.

NUEVO GABINETE

Refiriéndose al nuevo Gabinete y su composición, el dirigente expresó que es atribución exclusiva del Presidente de la República, todo lo concerniente al tema, pero que, respecto a la información está sería dada a conocer posiblemente el lunes próximo por el Jefe del Estado.

Finalmente, destacó que el Presidente Salvador Allende se encuentra abocado al estudio de las informaciones procedentes de Washington, en relación a las actividades y vinculaciones de la International Telephone And Telegraph en nuestro país. Agregó que se están reuniendo todos los antecedentes del caso, los que conformarán posteriormente un documento que seguramente será dado a conocer por el Primer Mandatario.

JAIME VALDIVIA, dirigente de la Compañía de Teléfonos ex filial de la ITT, habla sobre la Asamblea Sindical Mundial.

Trabajadores Telefónicos:

EL MUNDO RESPALDA EL "YO ACUSO DE CHILE"

Este gremio respalda totalmente la Asamblea Sindical Mundial.

Febril actividad desarrolla Comisión Organizadora de este evento.

"NOSOTROS VEMOS la proxima Asamblea Sindical Mundial como un acontecimiento histórico y nos alegramos de la participacion de los cristianos. La Asamblea permitirá dar mayor dinamismo a las vanguardias y fortalecer la unidad del proletariado". La declaración pertenece a Jaime Valdivia y Rafael Fierro, a nombre de la directiva del Sindicato de Empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile, una empresa que cuando llegó al poder el Gobierno Popular, dejó de ser filial de una empresa monopólica, la ITT.

Los dirigentes señalaron que "en la Compañía de Teléfonos los trabajadores responden uniéndose ante las maquinaciones de las empresas multinacionales. El Sindicato de Empleados participará en la Asamblea Sindical Mundial, con a misma decisión que lo hace en la CUT. Desde ya, saludamos a la Asamblea Mundial y nos sentimos orgullosos de recibir a representantes de sindicatos y trabajadores de todo el mundo".

Los representantes de los telefónicos expresaron que "esta Asamblea es el fruto de la ofensiva de esclarecimiento de la posición chilena, iniciada por el Presidente Allende en la alta tribuna de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, frente a la agresión perpetrada por la Kennecott y la ITT, entre otros monopolios. Esta ofensiva, dijeron, tuvo como característica fundamental mostrar los daños generados en Chile por las Empresas Multinacionales. Hay que destacar el fuerte apoyo con que en la ONU fue recibido el "Yo Acuso de Chile".

"A raíz de este esclarecimiento —agregaron— se ha registrado una toma de conciencia de los trabajadores de diversos continentes, y al conocerse las demandas de embargo de cobre chileno planteadas por la Kennecott, se ha producido la solidaridad del proletariado europeo, especialmente el francés y el holandés, que se negaron a hacer desembarques del metal, mientras se mantuviera la amenaza contra Chile.

"Nuestro sindicato, terminaron, no escapa a esta posición frente a los grandes monstruos económicos que, mediante un bien planeado sistema de penetración, logran confundir y apañar a los Gobiernos. La próxima Asamblea Mundial será una oportunidad para dar a conocer con mas acopio de antecedentes, la victoriosa lucha del pueblo chileno, que hizo posible la conquista del Gobierno...

LA COMISION ORGANIZADORA

Entretanto, la Comisión Organizadora de la Asamblea Sindical Mundial está desarrollando una febril actividad. La Comisión Organizadora tiene sus respectivas Subcomisiones ocupan en estos momentos todo el segundo piso de la torre principal del Edificio de la Cultura "Gabriela Mistral".

El Secretariado de la Comisión está ubicado en la Oficina 206, donde durante todo el día están analizar una gran cantidad de documentos relacionados con la convocatoria, además de comunicaciones del país y el extranjero. También debe atender llamados de importantes centrales de trabajadores de diversos continentes, que anuncian la confirmación de su asistencia.

No menos arduo es el trabajo que realizan las Subcomisiones, Integradas por personeros de las Federaciones y Sindicatos más representativos, se han formado la Subcomisión Administrativa que ocupa la Oficina 206; Documentos, en la 201; Finanzas, en la 203; Comunicaciones, en la 202. También trabaja en el segundo piso la Subcomisión TECNICA.

UN LLAMADO

En atención al corto período de preparación de los trabajos, la Subcomisión de Documentos solicita de las organizaciones nacionales e internacionales que hagan llegar a la mayor brevedad los materiales que servirán de aportes al debate sobre los diversos tópicos de la lucha de los trabajadores a nivel mundial.

Mañana sábado:

COMISION CHILE-CUBA INICIA NEGOCIACIONES

EN LA MADRUGADA de ayer llegó al país la delegación comercial del Gobierno de Cuba, que viene a Chile con motivo de la "Segunda reunión de la Comisión Mixta Chileno Cubana, que se realiza en el marco del convenio comercial vigente entre ambos países.

El grupo negociador cubano viene encabezado por Arnold Rodríguez, Director General de Política Comercial del Ministerio de Comercio Exterior cubano, y por Aldo Soto, Director de Política Comercial para países en desarrollo. Integran además la delegación José Oveira, Director de Import (empresa importadora de alimentos), Ricardo Lozano, representante de Cubametales (importadora de productos metálicos) y Alberto Ríos, representante de Maprinter (empresa importadora en materiales de construcción interesada en madera chilena).

Por parte de Chile, la delegación para las conversaciones bilaterales estará encabezada por Guillermo Pavez, Director de Política Comercial de SEREX.

Las conversaciones comerciales chileno-cubano se realizan en momentos que el diálogo entre ambos países es extraordinariamente fructífero y solidario, de lo cual son testimonio las 40.000 toneladas que el pueblo chileno además de las franquicias especiales otorgadas en las compras recientes de azúcar.

Estas conversaciones son las primeras que tienen lugar luego de la Comisión Mixta realizada en marzo del año pasado en La Habana. En esencia, las negociaciones abordarán tres aspectos: análisis del intercambio previsto y el efectuado, fijaciones del intercambio para el 2 semestre 1973, coordinación para la actuación conjunta en organismos internacionales en general. El volumen global del intercambio comercial chileno cubano sobrepasa actualmente los 30.000.000 de dólares.

La inauguración de la comisión Mixta Chileno Cubana tendrá lugar hoy a las 9.00 horas en la Sala de Conferencias de la Cancillería.

MINISTROS DE ESTADO, Director de la Secretaría de Distribución y Jefes de Servicios estuvieron presentes en la ceremonia en la cual el Presidente Allende firmó el Decreto que nombra a los empleados públicos inspectores ad honorem de DIRINCO.

Documento lo firmó ayer Allende:

DECRETO NOMBRA INSPECTORES DE DIRINCO A EMPLEADOS PUBLICOS

EN EL SALON TOESCA, y acompañado de varios Ministros de Estado, el Presidente de la República procedió a firmar el Decreto que confiere la calidad de inspectores ad-honorem, de DIRINCO a los funcionarios de todas las reparticiones fiscales dependientes de los distintos Ministerios.

En su intervención, el Primer Mandatario destacó la importancia de la labor que realizan los inspectores de DIRINCO, que debe ser reforzada por la totalidad de los trabajadores, de tal forma de que sea el pueblo mismo el que se movilice para detener la situación, que se toma cada vez más dura, ante la especulación y los acaparamientos realizados por sectores interesados en dificultar la acción del Gobierno Popular.

Se refirió, en una breve relación, a la crisis que el mundo vive en lo relativo a la producción de alimentos, mencionando el déficit en la producción de trigo, que viene a afectar fundamentalmente a los países pobres, que a pesar de contar con grandes extensiones de tierra, sufren de una subalimentación que alcanza niveles exagerados.

Más adelante, y enfocando el caso de Chile, el Presidente Allende expresó que el país vive una realidad que implica un enorme esfuerzo de parte del Gobierno, que lucha por disminuir la deficiencia en la alimentación. Realzó en este punto, las más importantes medidas que el Gobierno ha adoptado, en este orden mencionando la redistribución de los ingresos, la incorporación de 220 mil cesantes al consumo y otras medidas de este tipo.

Refiriéndose al decreto que acababa de firmar, el Jefe del Estado dijo que estas resoluciones se hacían necesarias en un proceso de cambios estructurales que favorecían a las mayorías y que traían la reacción de sectores que ven dañados sus intereses. Puntualizó también, que hasta el momento, los funcionarios ad honorem que trabajaban en base a convenios con DIRINCO, han descubierto el 70% de los acaparamientos, lo que indica que existe una clara conciencia de parte de los trabajadores, que apoyan las líneas de acción de este Gobierno.

"Es por eso que he querido decir estas palabras, porque creo contar con la dedicación y seriedad de los funcionarios que sean requeridos para ser inspectores y para que sacrificadamente colaboren en esta tarea", expresó el Presidente Allende.

Refiriéndose a las dificultades que se vivían en el actual proceso, el Primer Mandatario pidió la comprensión de todos los sectores llamándoles a reaccionar en contra de la psicosis de compra desatada en forma mal intencionada, que acelera el paso de una inflación que asciende en espiral y que obliga a tomar medidas, como el anticipo de reajuste. Señaló a este respecto, que ante la deformación que estaba sufriendo el proyecto de reajuste enviado al Congreso por el Ejecutivo, este sería vetado. "Lo veteremos e iremos a un plebiscito si fuera necesario, si el proyecto sale destinanciado del Congreso".

Finalmente el Presidente Allende manifestó la confianza que abrigaba en la respuesta que darían los trabajadores ante la nueva tarea que se les imponía en defensa de la alimentación del pueblo.

EL SUBSECRETARIO de Transportes, Hernán Morales, inspeccionó los buses destinados al transporte de trabajadores.

Entregan buses para el transporte de pasajeros

TREINTA BUSES para transportar trabajadores, serán entregados en las próximas horas en cobre Chuquicamata, Lota y CAP.

Se empieza así a dar cumplimiento a una disposición del Gobierno, que entregará buses para transportar a los trabajadores de aquellas empresas cuyo personal supere los 800 miembros.

Los buses con una capacidad de 45 pasajeros sentados, fueron carrozados en Chile, por SEG, activándose de esta forma la industria nacional.

Los buses que irán al Norte, fueron revisados por el Subsecretario del Transporte, Hernán Morales, quien recibió todos los antecedentes de esta entrega de parte del representante del SEG, Eduardo Venegas Bravo.

Dentro de las próximas asignaciones se consulta, el complejo carbonífero Arauco y sectores textiles de Concepción, además de 100 unidades para el transporte de pasajeros en Valparaíso y 170 que reforzarán los recorridos rurales.

MINISTERIO DEL INTERIOR RESPALDA LA CAMPAÑA NACIONAL ANTIPOLIO

Se encuentran tomadas todas las medidas conducentes al éxito de la campaña de vacunación antipolio que el Servicio Nacional de Salud realizará los días 28 y 29 de este mes. Así lo aseguró Atilio Gaete Alcántara, Jefe de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior.

121 vehículos para la provincia de Santiago, personal de choferes para reforzar el equipo de salud, sobre todo en los sectores periféricos de la ciudad y personal para la coordinación de las unidades de movilización resumen la participación que la Oficina de Emergencia tendrá en esta acción sanitaria destinada a la vacunación de todos los niños mayores de tres meses y menores de seis años, a lo largo de todo el país.

Apoyaremos esta campaña con el máximo de nuestra capacidad coordinadora, enfatizó Atilio Gaete. Informó también que ya se tomó contacto con todos los Intendentes y Gobernadores, a fin de que con sus recursos locales también apoyen la campaña de vacunación contra la poliomielitis en todo el territorio nacional.

PARQUE DE VEHICULOS

La Oficina de Emergencia tomó, además, contacto con los Subsecretarios de varios Ministerios. Se aseguró que facilitarán la movilización necesaria 120 vehículos. Se distribuirán en las 6 áreas urbanas y en las 5 rurales de la provincia.

Los vehículos se localizarán en un Parque Central, desde donde saldrán y regresarán las máquinas. El control estará a cargo del Mayor de Ejército Hernán Padilla, con probada experiencia en estas labores.

Los recursos de movilización se distribuirán de acuerdo a las necesidades de las áreas, para asegurar el éxito de la campaña. 18 máquinas irán al Area Norte, 5 al Area Central, 50 al Area Sur, 24 al Area Poniente, 6 al Area Oriente, 6 al Area Sur Oriente, 14 a Melipilla, 3 a San Antonio y 5 a Buín.

SUPERVISION EN SAN ANTONIO

El jueves un equipo de profesionales de la V Zona de Salud viajó a San Antonio.

En el vecino puerto esta misión del SNS supervisará la ubicación que en el terreno mismo se dará a los puestos de vacunación. Se repartirán los recursos de acuerdo a la población de los diferentes sectores. También se vería la forma en que se procederá la movilización de los equipos humanos, de las vacunas y la coordinación que se está efectuando con los otros servicios públicos que están colaborando por instrucciones de la Oficina de Emergencia.

EL LUNES PODRIA CONOCERSE COMPOSICION DE NUEVO GABINETE

POSIBLEMENTE EL PROXIMO LUNES el Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, dará a conocer la composición de su nuevo Gabinete.

La información en tal sentido, la entregó en la mañana de ayer el Ministro del Interior, General Carlos Prats González, al llegar al Palacio de La Moneda.

Ante consultas de los periodistas relacionadas con el nuevo Gabinete, el Secretario de Estado manifestó que el Primer Mandatario es el único facultado para designar, y decidir el momento de informar al país, pero que, de todas maneras, a título personal, consideraba que el lunes próximo podría ser la fecha indicada, oportunidad en la cual Allende daría a conocer la formación de su nuevo Gabinete.

El General Carlos Prats añadió que había visitado al Ministro de Hacienda Pública, Fernando Flores Labra, quien se encuentra hospitalizado a raíz de una dolencia renal, indicando que éste Secretario de Estado sería dado de alta en el curso de la misma tarde.

EMBAJADA DE CHILE EN WASHINGTON ACLARA A LA ITT

UN COMUNICADO de la Embajada de Chile en Washington, rectifica las declaraciones que, ante la Subcomisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, hicieron ejecutivos de la International Telephone and Telegraph (ITT).

— En las audiencias públicas del Subcomité de RR. EE. del Senado que investiga las actividades de la ITT en Chile —señala el documento distribuido en la capital de EE. UU.— los ejecutivos de esa empresa, que han prestado declaración, han tratado de justificar con explicaciones absolutamente reñidas con la verdad. Esta Embajada se ve en la obligación de precisar lo siguiente.

"1.— Los ejecutivos de la ITT han señalado que se vieron forzados a tomar ciertas medidas, frente a las "amenazas" de expropiación sin compensación de sus bienes que habría formulado el Dr. Allende antes y después de su elección.

"Jamás el doctor Allende —agrega el comunicado de la Embajada chilena— ni como candidto ni como Presidente ha expresado que expropiaría o confiscaría los bienes de la ITT en Chile sin compensación alguna. El Programa de Gobierno de la Unidad Popular establecía claramente el propósito de nacionalizar los recursos básicos del país y los sistemas básicos de telecomunicaciones, de acuerdo con los procedimientos legales propios de un Estado de Derecho.

Y continúa señalando el documento:

"Respecto a la Compañía de Teléfonos de Chile, filial de ITT, el Gobierno del Presidente Allende, tan pronto asumió el mando, señaló a los representantes de ITT su deseo de nacionalizar dicha compañía, mediante un procedimiento de negociaciones directas sujeto a una tasación internacional de los bienes respectivos que permitiera llegar a un acuerdo mutuamente satisfactorio.

Mientras conversaciones de buena fe, por parte de Chile, se desarrollaban que representantes de ITT, tanto en Santiago como en Washington, estos tramaban un complot para derrocar al Gobierno libremente elegido. En el transcirso de estas conversaciones, el Gobierno chileno hizo ofertas concretos y por escrito para compensar a ITT, las que fueron desestimadas por esta corporación. Solo una vez que el Gobierno de Chile tomó conocimiento de los documentos publicados por el periodista Jack Anderson, se suspendieron las conversaciones, procediendo entonces el Gobierno de Chile a enviar un proyecto de reforma constitucional, al Congreso para nacionalizar la Compañía de Teléfonos de Chile. (Por respeto a la dignidad de su pueblo, el Gobierno de Chile estimó imposible continuar un diálogo con conspiradores internacionales). El proyecto de reforma constitucional respectivo se encuentra aún en tramitación en el Parlamento chileno. En consecuencia, debe quedar en claro que es absolutamente falso que el Gobierno de Chile haya expropiado los bienes de ITT.

"En septiembre de 1971 en uso de disposiciones legales y en vista que la Cía de Teléfonos de Chile estaba siendo administrada en forma que significaba un pésimo servicio telefónico y en condiciones que ponían en peligro la seguridad nacional, se dictó un decreto mediante, el cual el estado chileno pasó a controlar la administración de la Cía de Teléfonos pero sin negar en ningún momento los derechos de propiedad que sobre la misma correspondían a ITT. Es más, en la actualidad operan en Chile varias empresas filiales de ITT sin intervención del Estado, tales como Hoteles Sheraton, Standard Electric y otras. Todo esto desmiente las afirmaciones que han estado haciendo ante el subcomité los ejecutivos de ITT respecto a estas materias.

2.— Los representantes de ITT han tenido la insolencia de insinuar que el Gobierno del Presidente Allende no contaba en el momento de su elección con el debido respaldo mayoritario de la opinión pública nacional. Es efectivo que el Presidente Allende, en elección a tres candidatos, de corrientes políticas muy diferentes, no obtuvo la mayoría absoluta, situación que ha sido de ordinaria ocurrencia en la historia política de Chile cuando se presentan tres o más candidatos. Sin embargo, el Presidente Allende obtuvo en el Congreso Nacional, que lo envistió como Presidente una votación mayoritaria. Legítimos representantes del pueblo chileno, en todo caso pueden estar seguros los representantes de ITT que sus acciones en Chile son repudiadas prácticamente por la totalidad de los chilenos.

3.— Los ejecutivos de ITT tratan de convencer a la opinión pública norteamericana que esta empresa actuó como una compañía ejemplar en Chile, contribuyendo significativamente al desarrollo del país. Existen numerosas informativos técnicos, absolutamente imparciales, que demuestran que ello no es así. Por otra parte, los ciudadanos chilenos por experiencia propia, conocen el pésimo servicio que durante décadas ofreció la Compañía de Teléfonos a sus usuarios, en abierto incumplimiento a los convenios que le otorgaron la concesión de este servicio.

4.— La embajada de Chile se reserva el derecho de señalar ante la opinión pública, norteamericana cualquier antecedente que estime pertinente en relación a las audiencias parlamentarias públicas que se efectúan acerca de las actividades de ITT en nuestro país".

EMBAJADOR LETELIER

PENSAMIENTOS

Todos los medios son lícitos para combatir a los rojos. El veneno, el fuego, el puñal y la bala. El único marxista bueno es el marxista muerto. Los que no comprendan esto, e invoquen la moral o la ley, son demócratas caducos, que merecen igualmente la muerte.

ROEHM

ATILIO GAETE ALCANTARA, Jefe de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, en la coordinación de la ayuda para la Campaña de Vacunación masiva contra la Poliomielitis.

INAUGURADA NUEVA CLINICA ALEMANA. En la mañana de ayer fue inaugurada oficialmente la nueva Clínica Alemana, construcción financiada con amplia ayuda del Gobierno de la República Federal de Alemania, fruto de un proyecto conjunto de la Sociedad Beneficiaria, Hospital Alemán Santiago y de la Iglesia Protestante de Alemania. La ceremonia inaugural se efectuó en presencia del Encargado de Negocios de la Embajada de la RFA, Dor Ekkehard Hallensleben, del Ministro de Salud Pública, Dr. Arturo Jirón y otras personalidades.

La nueva clínica, ubicada en Avenida Vicuña 5951, cuenta de un edificio de cuatro pisos y tiene capacidad para 270 camas, con los mayores adelantos técnicos en cuanto a construcción e instalaciones médicas.

LA NACION

REAJUSTE MINISTERIAL

La renuncia presentada por los ...stros del actual Gabinete al ...ndente de la República no tie... otro alcance que el normal, lue... de haberse efectuado una elec... en que se evidenciaron las lógi... variaciones porcentuales de to... los partidos, tanto de Gobier... como de oposición. Si algunos ...dios de comunicación social ... pretendido conferir a este he... el carácter de "crisis", es por... no desperdician oportunidad ... crear una psicosis de inesta... ...dad y aun de caos. Pero la opi... pública está debida y constan... ...ente informada, razón por la ... esas noticias tendenciosas no ...en otro efecto que el de mos... a sus difusores en la auténtica ...pensión de envenenadores de la ...nvivencia nacional.

La elección general que acaba de ...ebrarse fue vigilada por la fuerza ...blica, de conformidad con nues... leyes, y el Ministro del Inte... General Carlos Prats González, ...plió con la palabra empeñada, ... condiciones de evidente limpie... hecho que ha sido reconocido, ... solamente en Chile, sino que ...bién en el extranjero, pues ...merosos observadores llegaron ...de otros países, ante la falsa ...nuncia de vicios que propalaron ...encias cablegráficas manejadas ... los grandes capitales interna...nales. Ante la imposibilidad de ...ner en duda esa circunstancia, ... parte de la oposición ha trata... de herir la dignidad del Minis... acusando constitucionalmente ...funcionarios de su dependencia, ...n hechos en que ellos no tuvieron ...ticipación directa ni indirecta.

Bien sabemos que los elementos ...s recalcitrantes de la oposición ... se han resignado ante las magras ...tas que arrojaron los escrutinios ...ra esa tendencia, y prosiguen su ...interrumpida campaña disocia...ra, para cuyo efecto reciben ayu... cuyo origen se debate hasta ... el Senado norteamericano. De ... que resulte natural la dispersión ... toda clase de rumores frente a ...dificaciones ministeriales que responden, precisamente, al libre juego democrático y al pluripartidismo vigente.

El Ministerio que organice finalmente el Mandatario, de acuerdo a sus prerrogativas constitucionales, comprenderá a las mismas fuerzas que actualmente lo integran, ya que la orientación oficial es muy clara y refleja las aspiraciones populares. Los cambios de ubicaciones o la sustitución de personas tienden siempre a mejorar el trabajo colectivo y a representar más genuinamente a los sectores políticos pertinentes. Las tergiversaciones interesadas no corresponden, entonces, a ninguna realidad objetiva.

Por otra parte el nuevo Gabinete surgirá cuando existe el propósito de realizar un gran torneo nacional de masas, donde se analicen los problemas del país, en la etapa de transición que vivimos. Ese congreso no dará nacimiento a un partido único, sino que coordinará la dirección del bloque estructurado en la Unidad Popular. Tal conclusión fluye de la naturaleza de la sociedad chilena y de los diversos enfoques propios de cada colectividad política de izquierda. De ahí que los hombres encargados del manejo de cada Ministerio tengan también la tarea de preparar los materiales que el pueblo mismo, a través de sus delegaciones directas, analizará y profundizará como medio de dinamizar el proceso revolucionario.

Seguramente el Presidente esperará unos días para designar a los titulares del Ministerio, ya que importantes colectividades de la combinación de Gobierno celebran, en la próxima semana, reuniones de carácter nacional, en que se debatirán problemas relativos a las labores oficiales. Una democracia está siempre abierta a las sugerencias y proposiciones, sin que ello implique una renuncia del Jefe del Estado a sus derechos constitucionales. El pueblo espera, con tranquilidad y confianza, la decisión presidencial.

Evaluación en Educación Básica

...a Dirección de Educación Primaria y ...mal ha recibido de la Superintendencia ... Educación Pública, para ser transcrita a ... organismos correspondientes, la Circu... N° 14 con el texto refundido de Decre... de Educación 192 de 7 de enero de ...972 y 1739 del mismo año, en el cual se ...blece normas para la Educación y ...moción en la Educación General Bási...

De acuerdo al N° 2 del Art. 72° de la ...nstitución Política del Estado, las ...posiciones del Decreto de Educación ...cionado más arriba, en primer térmi... y el oficio 415 del 7 de septiembre del ... recién pasado que le confiere la corres...ndiente facultad a la Superintendencia ... Educación sobre el particular, este ...ganismo del Ministerio ha considerado ...e la Educación General Básica ofrece ... alumno variadas oportunidades que le ...rmiten desarrollar armónicamente su ...rsonalidad, iniciarse en forma sistemáti... en los diversos aspectos de la cultura y, ...ntamente, explorar sus actitudes e ...reses.

Que por otra parte el desarrollo integral ... educando se favorece a través de la ...nvivencia con el grupo que correspon... a su desarrollo biosicológico, ya que es... proceso de desarrollo integral exige un ...tema de evaluación persistente, conti... dinámico y cooperativo, que, asimis... tal proceso de evaluación permite ...ar un diagnóstico sobre la situación ac... del alumno en relación consigo mis... y en relación con el grupo y determinar ... tratamiento pedagógico correspondien...

Considerando que un tratamiento ...agógico adecuado y oportuno condu... a una mayor productividad del Sistema ...ucacional, que los criterios de evalua... deben ser consecuentes con los fines y ...tivos de la educación, y que la adecua... interpretación y aplicación del presen... ...glamento hace indispensable, por par... de las direcciones de Educación, el ...ño de nuevas formas de constatación ... progreso del alumno y la elaboración de ...ulares técnicas pertinentes que le ...nstren al profesor la información y ...mación necesarias.

En base a estas consideraciones se ha ...stado, en carácter experimental por ... período de dos años a contar del año ...ular 1973 el Reglamento para la evalua... y promoción de los alumnos de Educa... General Básica. Durante el resto del ...ente año escolar, la evaluación y ...oción seguirá rigiéndose por las ...siones anteriormente vigentes en ...s diversos cursos.

La evaluación y promoción de los alum... de la Educación General Básica de los ...ecimientos fiscales y particulares y ...validación de estudios de este mismo ... se regirán por el presente reglamen... Pero se exceptúan los alumnos cuyos establecimientos se rigen por disposiciones especiales. El año escolar comprenderá dos semestres lectivos.

Respecto de la evaluación de los cambios conductuales que experimentan los alumnos en su proceso de formación y desarrollo se deberá realizar permanentemente. El profesor deberá registrar oportunamente en el expediente personal del alumno todas las observaciones, informaciones y antecedentes que permitan evidenciar los cambios referidos anteriormente.

La planificación general de las actividades de evaluación y de sus formas de supervisión, deberán realizarse en Consejos Técnicos Generales del Establecimiento al iniciarse el año escolar. Estos Consejos estarán formados por el personal docente de la Escuela, siendo presididos por el Jefe del Establecimiento.

La planificación específica ya señalada de estas actividades, a nivel de los ciclos de la Educación General Básica, estará a cargo de los Consejos Técnicos del Ciclo. Dichos Consejos estarán integrados por el personal docente que labora en los cursos que forman el ciclo y serán presididos por uno de los miembros, elegido al comienzo de cada año escolar por los componentes del Consejo citado.

Por su parte, el profesor de curso o profesor jefe, informará periódicamente sobre la situación de los alumnos de su curso en el Consejo Técnico correspondiente, analizando los casos especiales y acordará el tratamiento pedagógico correspondiente, y la síntesis de los informes periódicos deberá consignarse semestralmente en los rubros señalados para este efecto en la ficha escolar del alumno.

Los alumnos que no alcancen los niveles mínimos de progreso deberán ser atendidos oportunamente durante el año en actividades de reforzamiento. A su vez el profesor de curso o profesor jefe elaborará al término del primer semestre lectivo un informe sobre el progreso del alumno que será dado a conocer al apoderado en forma oportuna.

Al término del segundo semestre el profesor evaluará la situación de cada uno de los alumnos que no hayan alcanzado los rendimientos mínimos y de ello comunicará inmediatamente a los apoderados, con el objeto de lograr un antecedente más para la posterior elaboración del informe del progreso del alumno.

Los alumnos que al final del proceso de evaluación del segundo semestre lectivo mantengan la situación de no haber alcanzado los niveles mínimos deberán realizar actividades intensivas de nivelación antes del término del año escolar, a cuyo término el progreso alcanzado por el alumno se expresará en el acta respectiva y se informará al apoderado, precisando en el informe anual la situación final del alumno.

Eduardo Caimapo

Bolivariana

Alza América su clara espada en Huamangá y trastorna la historia de nuestro subcontinente latinoamericano, de tal manera que de la sangre de los héroes caídos se levantan ya libres las banderas. Y Huamangá pasó a ser Ayacucho, un símbolo, un hito en el camino de nuestras Patrias hermanadas, una proclama del hombre solidario, de aquel que sobre toda contingencia se sentía hondamente americano.

Es esa la lección hacia los tiempos. El sueño de Bolívar hecho mística en cada hombre de intelecto o bayoneta. Para Sucre el laurel de la victoria, para América la llave que abría los caminos del decoro, la ansiada libertad y la esperanza de transformar los hierros oprimentes en olivos de paz, en palmas de progreso, eh llegar a constituir una comunidad de naciones integradas por la fe y en la confianza de un futuro mejor para sus hijos, en una unidad latinoamericana en la que Bolívar, su principal intérprete y su primer ejecutor, aconsejaba para las naciones "una conducta uniforme y una misma".

Es este, bien lo sabemos, un sueño vigente, avivado hoy en diversos enfoques que tienen relevancia en lo económico y cultural, porque la integración latinoamericana se hace cada día más perentoriamente necesaria y factible de realizar, porque el vínculo común de nuestro ancestro permite remontar los accidentes de la historia.

Lo americano, como lo nacional, es un producto natural que brota desde el alma y se encuentra potencialmente sostenido en la conciencia por la voluntad humana.

Es un producto espiritual que une argamasa de carne y territorio, y que desde el fondo de los siglos nos señala que tenemos similares estructuras sicológicas, ya que, como decía Ganivet, no debemos olvidar que "así como hay islas, peninsulas y continentes, así también espíritus insulares, peninsulares y continentales".

Es indudable que lo limitado de nuestra existencia hace que el individuo sea cada vez más pequeño en la dimensión de la historia. Pero es también indudable que en ese corto trayecto concurre en su medida a fortalecer ciertos cimientos que puedan mejorar la existencia hacia lo venidero. "Tened una conducta recta y dejad al tiempo hacer prodigios", decía el Gran Libertador en un pensamiento ciertamente valedero. Así el hombre, impelido por el altruismo y la filantropía, se agrupa para hacer su tarea más fructífera y de allí que surjan entonces instituciones que, como la Sociedad Bolivariana de Chile y sus hermanas del hemisferio, cultivan las semillas de la fraternidad para hacernos sentir cada vez más estrechamente vinculados en este gran y querido solar americano.

En las Sociedades Bolivarianas y otras instituciones similares es donde el lazo más firme de unidad está conformado por la convicción en el ideal de la fraternidad entre nuestras Repúblicas, en donde no es la razón la que claudica, en donde cada mano que se estrecha es un apoyo a lo común de los anhelos, en donde es proverbialmente recíproco el buen acogimiento, en donde el arma de combate es la confianza y la meta la superación de nuestros pueblos.

Darío de la Fuente

Dividendos

Los propietarios que se han hecho de una casa y que la están pagando mensualmente a las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, estaban amenazados de la aplicación de un reajuste en el valor de los dividendos, con efecto retroactivo al mes de enero del presente año y por un monto que alcanzaba al 60%.

A este porcentaje, bastante subido, tendría que agregársele el nuevo reajuste fijado por la ley, que se efectúa en el mes de junio de cada año, y cuyo volumen se determina de acuerdo a tablas que se relacionan con el índice de los precios oficiales y otras circunstancias que el sistema considera.

Estos tipos de viviendas no son, en modo alguno, mansiones ni palacetes, sino construcciones de segunda clase, sencillas y semi-sólidas dentro de los conceptos de la arquitectura moderna, sin nada de suntuario y reducidas en su metraje. La clase media media y la clase media baja han recurrido, en general, a este sistema, bastante oneroso en sí mismo, porque cada propiedad se paga varias veces al final del préstamo. En fin, no ha habido grandes problemas al respecto.

En una reunión sostenida por los Ministros de Hacienda, Economía y Vivienda, se acordó dejar sin efecto el mencionado reajuste, llevando la tranquilidad a miles de propietarios de medianos ingresos, cuyas entradas fijas, ya mermadas por diversas leyes, no están en condiciones de experimentar una nueva y drástica disminución.

El reajuste de junio, de acuerdo con el proceso inflacionario, pasa a mantenerse, en consecuencia, como el único legítimo, como está estipulado en la ley correspondiente.

Claudiano

NUESTRO SIGLO XX

Por Carlos M. Rama

En Defensa de Nuestra Lengua

Hay una batalla cotidiana que no puede olvidarse, y es la defensa de nuestra lengua, que vale tanto como defender nuestra cultura, nuestro pasado, y hasta nuestra actual o futura independencia.

Como bien decía Pedro Salinas: "No habrá ser humano completo, es decir, que se conozca y se dé a conocer, sin un grado avanzado de posesión de su lengua. Porque el individuo se posee a sí mismo, se conoce, expresando lo que lleva dentro, y esa expresión sólo se cumple por medio del lenguaje. (De ahí) la enorme responsabilidad de una sociedad humana que deja al individuo en estado de incultura lingüística".

Ese frente lingüístico que debe considerar cualquier sociedad organizada, y que se precie de civilizada, está amenazado —y en estos tiempos mucho más— por la infiltración desmesurada de términos extranjeros, giros y voces de otros idiomas.

Ya sea por mera imitación mecánica, que adopta sin reflexiones, y a veces con servil complacencia, términos extranjeros, ya sea porque nuevas invenciones o creaciones intelectuales cumplidas fuera de las fronteras idiomáticas, vienen a nuestro conocimiento arrastrando los vocablos con que han denominado a los nuevos hechos o ideas, sus mismos creadores, lo cierto es que se corre el peligro de perder la identidad lingüística.

No se crea que es solamente un problema de países periféricos, o que sufre únicamente la lengua española. Tenemos a la vista una serie de textos que hacen referencia nada menos que a la lengua francesa, y que muestran como puede y debe procederse en la defensa de un lenguaje nacional.

Recientemente, los franceses cultos se vienen alarmando por la difusión de lo que se ha dado en llamar el "franglais", una especie de dialecto formado sobre la base de la noble y prestigiosa lengua francesa, mechada con millares de palabras de origen inglés. Este dialecto se habla por jóvenes semi-cultos, pero también emergía en el lenguaje profesional, y hasta en los periódicos y los libros.

El gobierno francés, por un decreto promulgado en el "Journal Officiel" de París del día 18 de enero pasado, ha iniciado la ofensiva que hace tiempo reclamaban los expertos en defensa de la lengua nacional del país.

El citado decreto establece una larga lista de términos ingleses que, a partir de esa fecha, queda prohibido usar por los funcionarios públicos en los escritos oficiales, y, asimismo, en los textos de la enseñanza en todos los niveles. El decreto del Ministerio de Educación Nacional prevee en cada caso el equivalente en francés del término inglés prohibido. En el mismo decreto, asimismo, se incluye una segunda lista, todavía más extensa, de términos ingleses que se recomienda no usar, y se proponen en cambio sus correspondientes equivalentes en francés.

Estas listas de nombres, por el momento, se refieren exclusivamente a términos usuales en técnicas audiovisuales, construcción, energía nuclear, petróleo, trabajos públicos, transportes y técnicas espaciales, pero se anuncian nuevas listas que serán dadas a conocer por futuros decretos oficiales.

La preparación de ese material ha sido cumplido por los mismos ministerios del gobierno francés, y han intervenido la Academia de Ciencias y la Academia Francesa que, entre sus funciones principales, tiene la de velar por la lengua nacional.

Una lectura rápida de las citadas disposiciones, que han sido muy bien acogidas por el público y la prensa, muestra que, en su mayor parte, se trata de vocablos que también han invadido el español, afeando su pureza y perjudicando su desarrollo propio.

Para poner ejemplos allí encontramos voces como: standing, fair play, video tape, discjockey, cameraman, box, pool, script, clip, kitchenette, living-room, duty free, screen, rocket, jet, y otras muchas que están sustituyendo al español por el "espaningles" o algo parecido.

Cuando en pleno año 1960 Cuba vivía los momentos más difíciles de su revolución socialista, Fidel Castro no estimó que fuera un asunto menor, o que supusiera desviar a las masas de la causa revolucionaria, plantear el problema de la lengua. La famosa campaña para leer "Don Quijote de la Mancha" quedará como un hito en la historia de la defensa del español en tierras americanas.

Pues como decía el ya citado Salinas: "No conviene a una lengua adoptar en este punto una postura pasiva, tragándose todo lo que le echen encima los ignorantes y los desaprensivos", y al contrario "Si educadores y sociedad deciden consagrar a este problema la atención merecida, haciendo respetar la constitución nacional de la lengua a los que la maltratan a diario, por ignorancia o desidia, se devuelve al idioma su plena autenticidad, todas sus facilidades de expresión psicológica, librándola de tantas adherencias falsas que van contra el sentido, popular y culto a la vez, del español".

La Raíz y la Flor

Días antes de la reciente elección parlamentaria, un matutino de la capital publicó, en su primera página, algunas de las palabras dichas por Radomiro Tomic en la Junta Nacional democratacristiana de mayo de 1969. Ellas fueron publicadas en un folleto —"Revolución Chilena y Unidad Popular"— ampliamente difundido. El diario hizo uso de un párrafo titulado "La DC no existe para sus líderes", indicando que las frases sobre el caudillismo estarían dedicadas nada menos que a Eduardo Frei. El mismo día, en la primera página del vespertino "La Segunda", apareció una dura respuesta de Tomic rechazando la interpretación que se había dado a sus expresiones. La verdad es que aunque Tomic no haya querido decirlo, su juicio sobre los caudillos le "cae" muy bien a Frei. De igual modo, es cierto que en más de una oportunidad este último tuvo palabras despectivas para los "ideologismos" y las frases "bellas" que, a buen entendedor, estaban dirigidas a las fracciones de izquierda de la DC y al mismo Tomic. Falso sería negar que existen grandes discrepancias entre ambos dirigentes y la antigua pugna que los separa. No es casual que cuando uno está en plena actividad, el otro calla. En el fondo, y por objetable que parezca el poco "sutil" estilo del matutino izquierdista, hay en lo que dijo mucho de cierto.

Pero no es este el aspecto que más nos preocupa. El es sólo una expresión secundaria de un fenómeno real: la indefinición de los hombres progresistas de la Democracia Cristiana. Resulta explicable que tal indefinición haya existido durante los dos primeros años del Gobierno popular. Era posible dudar del éxito del proceso y del respaldo y la movilización popular que obtendría. Pero hoy ya no la entendemos. Transcurridos dos años, durante los cuales el Gobierno ha librado una ardua batalla contra el sistema capitalista y ha obtenido un notable respaldo popular, pese a los obstáculos que le han colocado sus enemigos de adentro y fuera del país, ya no es posible seguir contemplando. Hay que decidirse: dejar de lado toda ambigüedad. Cuando se sabe quién tiene la razón en Viet Nam, en China o en Cuba, más todavía hay que saber de qué lado se debe estar en Chile.

Esta es una reflexión dirigida a ciertos democratacristianos, especialmente a hombres de la "vieja guardia", a aquellos que mantienen prestigio popular fuera del PDC, pero que han perdido de modo casi definitivo influencia interna. Dicho prestigio podrá seguir vigente un tiempo más, no para siempre. El pueblo, que es el que entrega el respaldo y la confianza, que es, para emplear una bella imagen del propio Tomic, la raíz de toda flor, no soporta indefiniciones eternas.

Tal vez habría una sola manera de conseguir que aquellos hombres dejen de lado sus vacilaciones y estén dispuestos, como lo pedía Maritain, a "existir con el pueblo, sufrir con el pueblo y hacer suyos sus trabajos y su destino". Ella consistiría en ir a la "raíz" que todavía los sustenta, integrando a la causa popular, a las tareas revolucionarias, a aquellos que fuera de la DC votan por Leighton o "creen" aún en Tomic. Vale decir, habría que llegar a la "raíz" para conseguir que madure la "flor". Quizás así terminarían de despejarse sus dudas y vuelvan, al igual que Gumucio, a las "fuentes cristalinas de la juventud".

Camilo

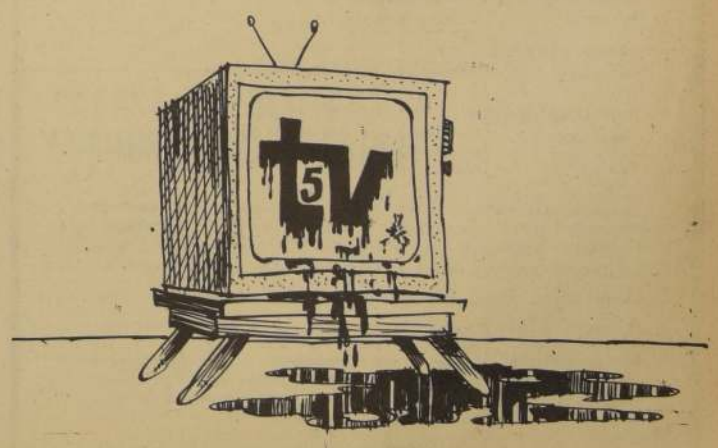

CUMSILLE A LA PALESTRA

HAY un rictus de odio en el rostro de Cumsille. Odio hacia el pueblo y su gobierno.

DE NUEVO SE INTENTA IR A UN PARO DEL COMERCIO

HA QUEDADO claramente establecido que el imperialismo movió todas sus influencias y gastó millones para impedir que Salvador Allende asumiera la Presidencia de la República.

La madeja comenzó a desarrollarse con las denuncias formuladas por el periodista Jack Anderson, quien acusó directamente a la ITT de haber destinado un millón de dólares para estos fines. Según Anderson, el consorcio multinacional operó de común acuerdo con la Central de Inteligencia, con el embajador de los Estados Unidos en Chile y con una serie de personajes de la política nacional, que ante la evidencia prefirieron guardar un respetable silencio para no verse envueltos en tan siniestros manejos.

Pero las denuncias de Anderson fueron plenamente corroboradas por la investigación que realizó el Senado norteamericano. Y ya no hubo dudas: la ITT y la CIA conspiraron con la complicidad de unos cuantos antipatriotas que todavía pretenden seguir posando de "demócratas" y "reconstructores".

Pese a haber fracasado el plan original, el imperialismo no se quedó tranquilo y siguió urdiendo nuevas maniobras para derrocar al Gobierno Popular, elegido libre y soberanamente por la mayoría nacional. Se buscó boicotear nuestra economía presionando a las instituciones internacionales de créditos, se recurrió al sabotaje interno, se pretendió paralizar la producción y se llegó incluso al asesinato político. Sin embargo, nada de esto pudo doblegar la voluntad indomable de la clase trabajadora.

Más aún, cada golpe asestado por el imperialismo y por la reacción criolla, sólo sirvió para acentuar el poder de la clase obrera y para entregarle nuevas formas de organización que le permitieran seguir avanzando en el proceso de transición.

Prueba de ello es el famoso "paro patronal" de octubre del año pasado. Ahí la Derecha se jugó entera con el apoyo financiero del imperialismo y la demagogia de sus dirigentes o políticos de tercera categoría, debidamente aceitados con los dólares venidos del país del Tío Sam.

Rafael Cumsille, presidente de la Confederación del Comercio Detallista y León Vilarín, líder de los transportistas, fueron los "palos blancos" que el imperialismo y la reacción criolla utilizaron durante esos días de octubre.

El paro patronal también fracasó estrepitosamente y la Derecha tuvo que moderse su despecho y su furor. Enseguida se presentó una nueva oportunidad para los enemigos del pueblo: las elecciones parlamentarias de marzo. Durante toda la campaña hablaron de que obtendrían más del 70% del electorado nacional. Al final de nuevo mordieron el polvo de la derrota, cuando el pueblo una vez más se volcó mayoritariamente por el programa del Presidente Allende.

¿Y cuál es el nuevo paso, cuál la nueva maniobra?

Es evidente que la Derecha no se resigna a perder sus privilegios. Sólo estará definitivamente derrotada cuando el pueblo haya asumido todo el poder, tanto político como económico. Entre tanto, la reacción sigue conspirando y pretende volver a sacar a la palestra a Rafael Cumsille.

En otras palabras: cuando el resultado electoral se ha volcado en su contra y cuando el mercado negro, la especulación y el acaparamiento originan nuevas formas de organización del proletariado, que le otorgan más poder y más fuerza, la Derecha pretende un nuevo paro patronal.

Cumsille y todos sus secuaces de la Confederación del Comercio, andan recorriendo el país de norte a sur para levantar a los comerciantes contra el Gobierno Popular. De este modo intenta proteger a los grandes tiburones, que se enriquecen a costa del capitalismo especulativo, y engañar a los pequeños comerciantes arrastrándolos a una aventura que, desde la partida, está destinada al más soberano de los fracasos.

Y aquí surge una cuestión que hay que tener bastante clara: el Gobierno Popular entiende y así lo ha sostenido en más de una oportunidad, que el pequeño comerciante es un trabajador como cualquier otro. Por lo tanto, se han puesto en práctica una serie de medidas que benefician directamente a este amplio sector de la comunidad nacional. Pero Rafael Cumsille oculta estas realidades y habla de la libre empresa y de la libertad de comercio confundiendo la palabra libertad con el derecho a especular, fomentar el mercado negro y acaparar.

Las intentonas de la Derecha, ya lo señalamos, están condenadas al fracaso. No obstante el pueblo debe estar alerta y en especial deben estar atentos los propios comerciantes, quienes no deben dejarse engatusar y arrastrar en una aventura sediciosa, que no persigue otro objetivo: que acentuar las diferencias de clase, mantener los privilegios de algunos, hacerle el juego al imperialismo y condenar a la humillación y a la explotación a millones de trabajadores chilenos.

El pueblo, los obreros, los campesinos y los comerciantes conscientes saben de qué se trata y qué es lo que se pretende. Cumsille no, porque sólo le interesan unos inmundos dólares y, al igual que Judas, está dispuesto a vender a su país por abultar un poco más su ya bastante abultada billetera.

"ASI EXPLOTAREMOS NUESTRO COBRE"

HOY FINALIZA en el Mineral de Cobre Chuquicamata el Primer Encuentro de la Producción que se inició el jueves en ese yacimiento. El punto central de este torneo giró en torno a la planificación productiva de los próximos nueve meses y en la reunión final de hoy sábado se entregará a la Asamblea de Trabajadores las conclusiones elaboradas y discutidas por los 196 delegados en las tres Comisiones de Trabajo en que se dividió el encuentro.

El acto inaugural, celebrado el jueves en el auditorio de la Casa del Trabajador, contó con la participación de numerosos conjuntos y artistas populares y en el usaron de la palabra el Gerente General de la Compañía, David Silberman, el Presidente del Sindicato Industrial, Osvaldo Tello, César Muñoz, en representación del Sindicato Profesional, delegados de la Confederación de Trabajadores del Cobre, de la Central Unica de Trabajadores y de la Corporación del Cobre.

REPRESENTANTES

El Presidente de la Comisión Organizadora del Torneo, Moisés Rojas señaló en el acto de apertura que: **"Este Seminario reviste una magnitud superior. Somos los trabajadores los responsables de lo que aquí se resuelva. Somos nosotros los que evaluaremos los resultados. Esta es nu estra responsabilidad y ese es el desafío que todo Chile espera que sepamos enfrentar".**

Por su parte, Osvaldo Tello, Presidente del Sindicato Industrial expresó: **"Al iniciarse las primeras sesiones, debemos llegar a las mejores conclusiones y que ellas no queden posteriormente en el papel".** Finalmente y a nombre del Sindicato Profesional intervino César Muñoz, quien dijo: **"Nosotros tenemos que decir que la participación de los trabajadores es un derecho irrenunciable, para conocer la realidad estructural de la empresa y también para ir mejorando todos aquellos esquemas por los que hemos estado luchando".** Agregó que en la medida que los trabajadores analicen los temarios del Congreso, irán programando, para efectuar las críticas y autocríticas correspondientes y enmendar y aumentar el desarrollo industrial de la Empresa. El cierre del acto inaugural estuvo a cargo del Gerente General de Cobrechuqui, David Silberman quien entregó una cuenta, la que será sometida a la discusión de los delegados.

TEMARIO

El Temario del Encuentro de la Producción fue dividido en tres Comisiones y éstas a su vez en Subcomisiones. En la primera Comisión se analiza la Participación, su definición y objetivos. La segunda, a su vez, aborda el Desarrollo industrial. Ella se dividió en Subcomisiones que tratan: Metas de producción, Recursos, Productividad y Producción.

La otra subcomisión estudia la Política Laboral en relación con la producción, causa y consecuencias de las huelgas de 1972 y la última Subcomisión se aboca al estudio de los Planes de Expansión, Política de Abastecimientos, Presupuestos, Inversiones, y política de la Empresa frente a los contratistas.

Finalmente, la Comisión número tres, abarca rubros como Políticas Sociales y Económicas de la Empresa. Ella también está dividida en Subcomisiones para analizar lo relativo a remuneraciones, Recursos de la Empresa y beneficio Social.

Además de los delegados ya anotados, están participando los representantes de las directivas de los Comités de Producción, dirigentes de la CUT Nacional, personeros de CODELCO, (de las oficinas de Santiago y El Teniente), delegados de la CTC, Consejeros de Administración de los centros de Santiago, Antofagasta y Tocopilla.

LOS TRABAJADORES de la Vega Central están con problemas. El abastecimiento y el precio de las papas los mantiene sin trabajo durante 20 días. Su deseo es encontrar una solución que les permita seguir manteniendo su fuente de ingresos y ese trabajo que se viene sucediendo de generación en generación.

EL "SORDIDO" MUNDO DE LA VEGA CENTRAL EN BUSCA DE LUZ...

Los trabajadores quieren demostrar cuál es la realidad de este centro de distribución.

"No somos rufianes ni este es un centro de la maffia", señalan sus dirigentes.

El problema actual: no hay papas y muchos trabajadores sufren una cesantía de 20 días. Los dirigentes de la base tratan de buscar una solución mientras los agentes de Cumsille los utilizan políticamente.

USTED, señora dueña de casa, conoce sobradamente lo que es y que significa la Vega Central, las Ferias y los Mercados Municipales que existen en todo Santiago. Muchas veces ha llegado hasta allí en busca de los productos esenciales para su alimentación y muchas veces, también, debe haber pasado un mal rato por motivos que se refieren a precios, calidad del producto, etc.

Y, frente a esto, Ud. ha reaccionado en la forma que lo hace todo el mundo: reclamando y entrostrándole a ese pequeño comerciante el abuso cometido. También y esto no lo dudamos, Ud. ha actuado en base a una acción refleja, determinada por la mala imagen que se ha formado en torno a la Vega Central. **"Prácticamente, se ha dicho que este es un centro mafioso, nido de hampones y cogoteros"**, nos decía ayer un comerciante que tiene 50 años de trabajo en el rubro papas.

PROBLEMAS

Ayer, este mundo oculto de la Vega se abrió para la prensa. Los miles de trabajadores que viven de lo que se compra y se vende en este centro de distribución, llamaron a la radio, televisión y diarios para dar a conocer los problemas que los afectan y que inciden directamente en sus entradas económicas.

En la reunión estuvieron presente representantes de trabajadores que realmente nacen, viven, mueren en torno a este mundo del comercio, hombres que transmiten de generación en generación esta habilidad comercial. Los "quileros" (los que venden por kilos), los consignatarios, los detallistas, los cargadores, se unieron para explicar, con detalles, los vaivenes económicos que están sufriendo, como productos de una serie de factores.

Sin embargo, junto a estos hombres que representan fielmente a nuestro pueblo honrado y trabajador, se alinearon otros dirigentes que, aprovechándose de este tipo de dificultades, tratan de dirigirlos de acuerdo a sus intereses para manejarlos políticamente. Eran los representantes de Cumsille, ese "monopolio" que tiene la derecha chilena para manejar a los pequeños comerciantes que, en medio de su apoliticismo, no se dan cuenta de qué manera son utilizados.

Frente al problema central que los afecta en este momento, (distribución, precio y abastecimiento de la papa) los detallistas y locatarios de la Vega señalaron que no trabajan desde hace 20 días. "Con **el precio fijado, el abastecimiento se ha resentido en todos etos días no hemos podido comercializar ni un solo producto. Podríamos hacerlo, pero no queremos caer en eso del Mercado Negro que, para nosotros, significa algo así como transformarse en cogoteros".**

Hasta allí, la declaración de un dirigente que representa la base de los trabajadores y que dejó bien en claro cual es el espíritu que anima el funcionamiento comercial: trabajar más para ganar de acuerdo a ese trabajo, sin caer en actos ilegales.

Sin embargo, contrastando con este pronunciamiento, la voz de los dirigentes enviados por Cumsille señaló algo muy distinto: **"Se trata de oponerse a la política del Gobierno, sin buscar soluciones realmente positivas".**

Es decir, dos actitudes distintas para encarar una misma situación, que, en verdad, afecta a un enorme grupo de trabajadores.

Y es aquí, en este momento, donde la imagen de la Vega Central comienza a distorsionarse en forma perjudicial. Por un lado está este comercio detallista que desea trabajar en forma honrada, y por el otro están aquellos dirigentes que, posando de defensores del trabajo, de la libre empresa, la libertad de mercado y el respeto de la ley de oferta y demanda, actúan demagógicamente para engañar a las bases y hacerles el juego a Cumsille y sus patrones.

Es cierto que existen problemas; es cierto que desde hace 20 días los "paperos" están sin trabajar; es efectivo que los cargadores ganan mucho menos que hace algunos meses, pero también es real que el manejo que hacen estos señores del Comercio Detallista en su afán de confundir a dirigentes de los cargadores, del Sindicato de Subsistencia, de los "quileros", que actúan en base a intereses realmente gremiales.

Porque cuando este lastre político que posa de apolítico (por mandato expreso de Cumsille) se separe de toda esa base de trabajadores honrados que desean solucionar sus problemas, creemos que las cosas se podrán encauzar adecuadamente.

Porque el diálogo de trabajador a trabajador es la herramienta que constituye la base fundamental de este Gobierno Popular.

EL SECRETARIO GENERAL de la Federación de Vegas y Mercados, Sergio Silva, explica los problemas que actualmente aquejan a los trabajadores de la Vega Central. Junto a los dirigentes que representaban verdaderamente a los trabajadores, estuvo también la presencia de los enviados de Cumsille, que manejan su demagogia apoliticismo para confundirlos en favor de sus intereses.

DESDE EL MARTES TENDRAN CREDITO LOS ARTESANOS

EL MARTES próximo se constituirá la Comisión de la Pequeña Industria y Artesanía, que tendrá bajo su responsabilidad la aplicación del reglamento y estatutos del crédito otorgado por el Banco Central a este amplio sector de trabajadores.

La Comisión estará integrada por dos representantes del Banco Central, dos del Servicio de Cooperación Técnica y tres delegados de la Pequeña Industria y Artesanado.

Las ventajas de este crédito y el estatuto que se aplicará se puede resumir en los siguientes puntos:

1) Se trata de un estatuto de crédito a la pequeña industria y artesanado que abarca las necesidades de corto y largo plazo. En esta oportunidad se aprobó el sistema de corto plazo.

2.- Permite un acceso ágil y con poca tramitación a los empresarios que tiene hasta 350 sueldos vitales anuales de patrimonio. (hasta la fecha siempre se había contemplado solamente a la muy pequeña industria, de hasta 25 sueldos vitales anuales de patrimonio).

3.- Este estatuto contempla la creación de una comisión integrada por representantes de la pequeña industria, servicio de cooperación técnica y Banco Central. Comisión que analizará permanentemente los problemas financieros de la pequeña y mediana industria.

4) El sistema que se creó fue discutido con representantes de los sectores a los que favorece: Sres. Ferrari, De Vivo y M. Rodríguez, que entregaron las opiniones del sector.

5) El nuevo acuerdo soluciona los problemas de garantía que hasta la fecha limitaban el acceso al crédito a los pequeños industriales.

6) Las tasas de interés que se cobren dependerán de las prioridades de los productos que se financian.

7) Las condiciones de los créditos dependerán del monto solicitado, siendo mínimas en aquellos casos en que se solicitan préstamos menores a cinco sueldos vitales anuales.

8) El estatuto abarca a todos los integrantes de la pequeña industrial y artesanado, cualquiera sea su producción.

9) El sistema a emplear va a permitir formar en el Banco Central un banco de información que prestará sus servicios a todos los bancos y a la Corporación de Fomento de la Producción.

EMPRESA NACIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA LTDA.
ECOM.

Empresa del Area Social necesita contratar

INGENIERO ELECTRICO
Requisitos: Egresado universitario en Ingeniería Eléctrica o Electrónica con conocimientos en sistemas digitales. Para colaborar en proyectos, instalaciones y posterior mantención de equipos auxiliares de los computadores IRIS 80 (Santiago) e IRIS 60 (Concepción).
Experiencia: Trabajos en mantención e instalación de equipos de fuerza, y de electrónica industrial. Deseable experiencia en sistemas de aire acondicionado.

COMPRADOR
Requisitos: Estudios secundarios completos.

PERFOVERIFICADORAS
Requisitos: Licencia Secundaria, Dactilografía.

OPERADORES para computadores
Requisitos: Licencia Secundaria.

DACTILOGRAFAS
Requisitos: Licencia Secundaria, Dactilografía al tacto.

IMPUTADOR GUIA
Requisitos: Contador. Tener a lo menos seis semestres cursados en Escuela de Contadores, Auditores o Contadores Públicos.

Las personas interesadas en los cargos de Ingeniero Eléctrico, Comprador, Imputador Guía y Dactilógrafa deberán enviar sus antecedentes, incluyendo experiencia, conocimientos de idiomas, pretensiones de renta y 3 fotografías tamaño carnet, a más tardar el 4 de Abril próximo, a:

Casilla 14796, Correo 21 o al Departamento de Personal

Huérfanos N° 1376, 8° piso

Los postulantes al cargo de Operadores y Perfoverificadoras deberán inscribirse, para rendir un Test de Aptitudes, en el Departamento de Personal, Huérfanos N° 1376 8° piso, antes del jueves 29 de Marzo.

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE
ABASTECIMIENTO
VALPARAISO

PROPUESTA PUBLICA Nº1 /1973

Solicítanse propuestas públicas por la construcción de un galpón metálico destinado a Almacén de Materiales, ubicado en los recintos portuarios de la Administración de San Antonio.

No se reciben ofertas por el galpón metálico solamente, sino que por la ejecución total de las obras especificadas.

Bases y antecedentes deben solicitarse en la Oficina Coordinadora de la Empresa Portuaria, Bombero Salas N° 1390, 4° piso, en Santiago; en la Administración de Puerto de San Antonio, y en el Depto. de Abastecimiento de la Dirección de la Empresa, Blanco N° 839 en Valparaíso.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas de la Dirección, Blanco N° 839, en Valparaíso (Depto. de Abastecimiento) el día 19 de abril, a las 11 horas.

Valor de las presentes bases: E° 100.

EL DIRECTOR

DISEÑADOR DE MOBILIARIO

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA PROVEER EL CARGO DE DISEÑADOR DE MOBILIARIO DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS.

Antecedentes:

CERTIFICADO DE TITULO UNIVERSITARIO DE DISEÑADOR DE ESPACIOS INTERIORES Y MUEBLES O ARTIFICE CON MENCION EN EBANISTERIA

TRABAJOS REALIZADOS

CURRICUMUM VITAE

PRETENSIONES DE SUELDO

PLAZO DE ENTREGA DE ANTECEDENTES: Hasta el 9 de abril de 1973.
Escribir a: CONSTRUCTORA, Casilla 81-D Santiago

REPUDIO GENERAL POR ALEVOSO ASESINATO DE LOS FASCISTAS

A juicio de los parlamentarios de izquierda la Justicia ha demostrado una vez más que es capaz de amparar a los asesinos derechistas.

Joel Marambio: el pueblo le da su merecido a los fascistas.

El repudio general a las acciones de los fascistas que están provocando un clima de violencia en el país se ha hecho sentir en los más vastos sectores políticos, sociales y estudiantiles.

Los asesinatos, atentados y ocupaciones de sedes políticas que han cometido en los últimos días las hordas criminales, financiadas y financiadas por la derecha chilena, no pueden quedar impunes y la justicia deberá sancionarlas. Ese es el juicio de los diputados de izquierda que dicen que estas acciones el diabólico plan de los grupos oligárcas de desencadenar la guerra civil en nuestra Patria.

Lo ocurrido en la ciudad de Concepción donde un obrero de 32 años fue alevosamente asesinado por un comando fascista merece el repudio de todo el pueblo, señaló el diputado socialista, Mario Palestro, quien fue elegido en la última elección parlamentaria con la primera mayoría individual en todo el país.

Parlamentario Palestro que queda en claro que el cura Hasbún es el autor intelectual del alevoso asesinato del obrero, Tomás Henríquez González." La detención, luego, del principal sospechoso ocurrida en la oficina de este cura demuestra la implicancia directa del Director del Canal Trece en el horrendo homicidio del funcionario de Servicios Eléctricos de Concepción.

Afirmó Palestro que "es una verguenza para el clero chileno el que albergue en su seno a un cura fascista y encubridor de un asesinato. En lugar de predicar la paz, manifestó, y la concordia entre los seres humanos, con su sectarismo ha empujado a que se asesine a un modesto trabajador".

DENUNCIA.

El diputado socialista refiriéndose a la actuación de la Corte de Apelaciones de Concepción que se reunió en pleno para dejar en libertad al principal inculpado, recalcó: "hay que dejar en claro una vez más la actuación de la justicia clasista de nuestra Patria. Mientras existen miles de procesos en espera de ser despachados por las Cortes del país, en el caso del asesino del obrero han hecho "trabajo voluntario" y se han reunido extraordinariamente a fin de decretar la libertad del sospechoso. De ahí que nosotros sigamos pensando que las cortes de justicia no son más que un nido de cabrones al servicio de los ricos y pijes".

LOS DEMOCRATAS.

El diputado socialista por Magallanes, Carlos González Jaksic, puntualizó que "una vez más ha quedado al descubierto la actitud fascista de los que hablan de democracia y libertadd y no trepidan en cometer desleznables actos de violencia, atentados y crimenes para defender sus privilegios".

El cura Hasbún, dijo, en nada prestigia a la Iglesia chilena y amparándose en sus sotanas oculta en su oficina al sospechoso principal y autor material del horrendo crimen de Concepción. Además de extender sus transmisiones en forma ilegal y pasando a llevar los estatutos de Servicios Eléctricos, ahora dijo González Jaksic, no han trepidado en llegar hasta el asesinato para tratar de llevar su acción fascista a través de ese medio de comunicaciopn.

AMPARADOS.

Denunció el diputado socialista que "La justicia en este caso los ha amparado nuevamente, porque todos ellos están lanzados en una acción sediciosa contra el gobierno popular. La justicia chilena ha demostrado una vez más que está por la defensa de los podetosos. Casos hay muchos, puntualizó el parlamentario y baste citar la rebaja de la pena al asesino del general Schneider, Roberto Viaux, la detención de numerosos interventores, los fallos sobre precautorias para las empresas que han pasado al área social y ahora la "solicita" libertad del principal inculpado por el crimen del obrero Henríquez.

Todo esto, recalcó el diputado González, va conformando un cuadro muy bien planificado por quienes están por detener el proceso y derrocar al gobierno popular.

LOS OBJETIVOS.

Por su parte, el diputado por Valdivia, Hernán Olave, señaló que "la reacción no se detiene ante nada, ni cuando se trata de un crimen alevoso, para cumplir sus objetivos". Señaló: "En el caso del crimen del obrero de Concepción para inutilizar un elemento electrónico que funcionaba para hacer cumplir la ley de Servicios Eléctricos se le ha quitado la vida a un humilde trabajador que cumplía labores de vigilancia en las dependencias de esos servicios.

Hay que tener en cuenta, dijo Hernán Olave, que el Canal Trece partió atropellando la ley al instalarse clandestinamente en Concepción, y luego su Director el cura Hasbún ha sido el cerebro de esta siniestra maquinación que ha terminado con la vida de un joven de 32 años.

Es decir, afirmó Olave, quienes hablan de democracia y libertad cuando no les sirve para sus fines se burlan de ella y atentan alevosamente contra estos principios que dicen defender.

Hernán Olave: la justicia ha demostrado una vez más que es clasista.

Los socialistas, puntualizó, no acudiremos a la justicia en la cual no confiamos, sino que usaremos la mano del pueblo para castigar a estos asesinos callejeros.

REPUDIO.

Como todo el país, nosotros, dijo el diputado socialista por Colchagua Joel Marambio, repudiamos estas vandálicas acciones de los fascistas, que pretenden crear un clima propicio a una guerra civil en nuestra Patria.

Ante las agresiones a todo nivel que hemos observado en los últimos días contra pobladores, campesinos, obreros, y mujeres nosotros les advertimos a las hordas fascistas que el pueblo se verá en la necesidad de responderles. Y cuando lo haga, afirmó Joel Marambio, no será este el damnificado sino aquellos que han promovido todo tipo de tropelías y provocaciones".

CONMOCION

Concepción, es en estos momentos una ciudad conmovida por el brutal asesinato. Estudiantes, trabajadores y organismos de masas han protestado públicamente por las tropelías de los fascistas que día a día están atentando contra los indefensos obreros.

El estudiantado de esa ciudad se ha movilizado para exigir que los culpables sean sancionados con las penas que se merecen ya que el brutal asesinato no tiene precedentes en la historia político-policial del país.

El mismo Prefecto de Concepción ha declarado que "el espectáculo que le tocó presenciar fue macabro. Refiriéndose a la forma en que fué asesinado el obrero señaló que fue amordazado, maniatado y luego lanzado a un lecho.

A juicio de los parlamentarios entrevistados esto es el producto de mentes criminales pervertidas que no merecen otra condena que la pena de muerte.

Mario Palestro: presencia de Hasbún desprestigia a la Iglesia.

Por parte del Tribunal Constitucional:

ACEPTADO RECLAMO DEL GOBIERNO

- **Sin embargo la oposición busca el conflicto de poderes.**
- **Cerebros de la derecha estudian forma de crisis institucional a través del reajuste.**

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DECLARO ayer admisible el requerimiento del Gobierno de que sea ese organismo el que dirima el conflicto creado por los sectores de oposición al aprobar dentro del proyecto de reajustes algunas indicaciones que a la luz de los antecedentes legales son inconstitucionales.

A las 11 horas de ayer se reunieron en su sede de Bandera 60 cuatro de los cinco miembros del Tribunal para analizar el libelo presentado por el Ejecutivo. Al término de la reunión, Jacobo Schaulsohn, Enrique Silva Cimma, Presidente; Israel Bórquez y Rafael Retamal concordaron que la materia es de competencia de ese organismo por lo cual decidieron solicitar a la Cámara de Diputados los antecedentes del caso.

El Tribunal volverá a reunirse el próximo lunes a las 11 horas para estudiar tanto los documentos presentados por el Gobierno como los que haga llegar la Cámara de Diputados. Los integrantes tienen un plazo de diez días para fallar y otros diez de prórroga, en caso que en el primer lapso no lleguen a un acuerdo.

EL SENADO

Mientras tanto, el senador democratacristiano, Alfredo Lorca, Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, se apresuró ayer a convocar a una sesión de las comisiones unidas de Gobierno y Hacienda para estudiar el proyecto de reajustes.

La sesión fue citada para el martes a las 10.30 horas y a ella serán invitados, según dijo Lorca, dirigentes de la ANEF, ANES y la CUT.

Alfredo Lorca, de manera desusada defendió el proyecto señalando que "no es inconstitucional ya que, el gobierno cometió un error de no fijar en el articulado los sueldos topes, por lo tanto lo obrado por la Cámara es correcto".

Señaló Lorca que "apuraremos el proyecto para que la semana próxima salga despachado y vaya a la promulgación por parte del Ejecutivo".

Tratando de amparar la inconstitucionalidad del proyecto en la "situación aflictiva que viven los trabajadores" Alfredo Lorca insistió en que "es importante despachar la iniciativa cuanto antes", dijo.

CONFLICTO

Las declaraciones de los parlamentarios de oposición hechas a la prensa adicta dejan de manifiesto el propósito de crear un conflicto institucional, amparándose en el problema que ellos mismos plantearon al discutir y despachar el proyecto de reajuste.

Mientras tanto, algunos políticos de derecha han anunciado que están "estudiando acuisiosamente" la situación planteada con la política del gobierno de entregar cada cierto tiempo un reajuste a los trabajadores.

Sergio Diez, hablando en los pasillos de la Cámara de Diputados, dijo: "Esta es una materia muy bonita que hay que estudiarla muy bien y luego pronunciarse. No sin antes, dijo, delinear bien lo que vamos a hacer".

INMUEBLE PERTENEC... ALLANARON ... Y CANAL 5 DE... U.C. ...

"HAN CONVERTIDO A LA CORMU EN BRAZO ARMADO"

A CAMBIAR ... PALABRA POR LOS HECHOS LLAMA ... NACION

Masacre de La Rei...

estreno en sociedad: la guerrilla urbana

ACUSA SENADOR RAFAEL MORENO POR INCIDENTES

"UP está pagando alto precio de su política violentista"

El descaro de la Derecha queda al descubierto cuando luego de promover la violencia a través de una planificada escalada, intentan descargar la culpa en el Gobierno y las fuerzas populares. "Llaman" a cambiar las palabras por los hechos" y luego dicen que la "UP paga el precio de su política violentista".

POBLACIONES EN LA MIRA DEL FASCISMO

La derecha consuma el plan de violencia que habia programado ya antes de las elecciones.

En los últimos días el prontuario criminal de la derecha ha registrado una peligrosa continuidad de sus atentados, asaltos, asesinatos y provocaciones, las que superan el límite soportable para los trabajadores y que pueden ser tolerados en una democracia.

En el trascurso de una semana, la escalada de violencia emprendida por los sectores fascistas ha consumado diversos actos criminales entre los cuales no hay siquiera una distancia de 48 horas. La más temible secuencia con que se producen estos atentados, a lo largo del país, confirma las denuncias anteriores de que la derecha ha planificado esta situación con objetivos bastantes claros y además manifestando abiertamente por connotados representantes de la reacción chilena.

El ambiente de violencia que están creando fuerzas de oposición es el clima propicio que buscan para desatar la guerra civil, última alternativa que le queda a la derecha para detener el proceso revolucionario después de la categórica respuesta que le dio el pueblo en las elecciones parlamentarias. En efecto, el plan criminal que hoy consuman los grupos fascistas fue denunciado por la prensa y por personeros de la izquierda antes de los comicios del 4 de marzo y su aplicación actualmente no hace sino reafirmar esas denuncias.

PRONTUARIO

En los últimos seis días el prontuario de la derecha es el siguiente:

Viernes 16 de marzo: Investigación del asalto al Campamento Carlos Cortés de La Reina, en donde perdieron la vida Enrique Menares González y Sergio Vergara.

Sábado 17 de marzo: Violento ataque a la sede del Partido Socialista de la Sexta Comuna ubicada en Recoleta 768 por una multitud de más de 200 individuos. Los asaltantes de filiación democratacristiana, provistos con armas de fuego, procedieron a lanzar una lluvia de piedras a la sede rompiendo todos los vidrios de puertas y ventanas y destrozando los muebles. En la semana anterior el mismo local había sido objeto de los desmanes del Partido Nacional.

Lunes 19 de marzo: Premeditado incendio criminal de la sede del Partido Socialista de La Florida por hordas de militantes democratacristianos instigados por el diputado electo Carlos Dupre y el Alcalde de La Reina, Eduardo San Martín. Resultado de esa agresión son tres jóvenes heridos con perdigones y la destrucción total del inmueble de la sede política.

Ese mismo día los grupos fascistas se dirigieron a atacar la sede del Partido Comunista de La Florida ubicada a una cuadra del local socialista. Su acción destruyó todos los vidrios. No satisfechos con esto se fueron hasta una carnicería de la Población Villa Unidad en La Florida, en la que provocan graves destrozos.

Martes 20 de marzo: Impiden formación de una JAP en la Junta de Vecinos N° 24 en La Florida provocando insultando y profiriendo peligrosas amenazas.

Anteriormente en la Junta de Vecinos N° 12 de La Reina los ultraderechistas habían propuestos la formación de grupos de choque armados para solucionar la situación de los Campamentos en Tránsito.

En la ciudad de Concepción se vivió ese día otro capítulo de terror con el alevoso asesinato de un obrero de la Dirección de Servicios Eléctricos a manos de matones que en una operación tipo comando robaron un instrumental electrónico que estaría interfiriendo las transmisiones ilegales de Canal 5. El obrero Tomás Henríquez González fue amordazado, maniatado y luego golpeado ferozmente en la cabeza.

Jueves 22 de marzo: Un poblador del Campamento "Angela Davis" es herido gravemente por las provocaciones de los fascistas.

A todas estas acciones de violencia se suman una serie de hechos, incidentes y provocaciones que grupos armados de derechistas están llevando a cabo en innumerables poblaciones de Santiago. Si bien estos actos de terrorismo no han salido a la luz pública se sabe perfectamente bien que todos ellos conforman un cuadro destinado a provocar enfrentamiento entre pobladores.

La aplicación de este plan reaccionario en contra del pueblo y su Gobierno no podrá tener, sin embargo, mejores resultados que el paro empresarial de octubre. Al igual que en esa oportunidad el pueblo está alerta y vigilante y sabrá movilizarse como corresponde para asegurar la consolidación de las transformaciones revolucionarias.

DERECHA SE COLOCA CONTRA LA EDUCACION

Los partidos de oposición y su prensa adicta están creando un clima artificial para preparar un movimiento contra la Escuela Nacional Unificada que lleve luego, a un paro nacional, señaló ayer el Presidente del Partido Federado de la Unidad Popular, Rafael Agustín Gumucio.

Manifestó el senador de la izquierda cristiana que los estudios pertinentes para crear una Escuela Nacional Unificada comenzaron durante la administración democrata cristiana, sin embargo ahora el Partido Nacional pretende arrastrar a la DC para que juntos se opongan a esta iniciativa que va en beneficio de todo el sistema educacional chileno.

Tanto en Europa como en los Estados Unidos existe este sistema destinado a planificar una educación al servicio de la población, a la vez que ligar la enseñanza a la problemática regional y nacional.

La derecha chilena que siempre mantuvo un sistema educacional alejado de las grandes mayorías para impedir que estas adquieran los conocimientos necesarios.

El objetivo es negarle a las jóvenes generaciones el derecho a jugar un rol esencial en el proceso de desarrollo de nuestro país. No es extraño entonces que su prensa trate de fomentar un clima contrario a la Escuela Nacional Unificada con el propósito de defender sus mezquinos intereses de clase.

Por esto es importante los llamamientos que han hecho las organizaciones estudiantiles y políticas a movilizarse en todo el país para defender este sistema que está destinado a darle al estudiantado un rol activo, creador y lleno de posibilidades.

DESAUTORIZADA LA DIRECTIVA DE ENAP

Los trabajadores socialistas de la Empresa Nacional del Petróleo ENAP desautorizaron publicamente a la directiva del Comando Nacional de ese gremio ya que no tiene autoridad para utilizar la representación de todo ese sector laboral en declaraciones políticas que atentan contra los obreros.

En una declaración entregada ayer los socialistas señalan:

"1°) La actual directiva del Comando Nacional de Trabajadores del Petróleo, formada por tres democratacristianos y un nacional, NO REPRESENTA a la mayoría de los trabajadores de ENAP, ni tiene autoridad alguna para utilizar la representación de todo el gremio en posiciones abiertamente políticas del sector de oposición que representan para pronunciarse sobre política de reajustes.

2°) La prueba de lo anterior es que los trabajadores del petróleo aprobaron con un 56% de sus votos a la política salarial del Gobierno en Septiembre de 1972 que prorrogó el Convenio colectivo con la empresa hasta el 30 de septiembre del año en curso, participando en esa consulta más de 5.000 trabajadores, rechazando en esta forma las posiciones de quienes forman hoy la directiva gremial.

3°) Denunciamos que las directivas que se abrogan la representación del gremio están sorprendiendo a la opinión pública con adhesiones a sectores sediciosos de la Oposición y anuncios de posibles huelgas, sabiendo que tales actitudes son reprobadas por gran mayoría de los trabajadores del petróleo.

4°) La actual directiva que forma el Comando Nacional de Trabajadores del Petróleo (4 personas de oposición) están actuando políticamente y pretenden arrastrar al gremio a posiciones extremas, mediante el engaño y la mentira y con el sólo objeto de respaldar actitudes de políticos sediciosos que conspiran contra el Gobierno popular de los trabajadores chilenos.

5°) Los Trabajadores Socialistas del Petróleo, declaramos que junto a toda la UNIDAD POPULAR de la Empresa, lucharemos por el mejoramiento económico que se merecen nuestros compañeros y defenderemos el proyecto que para ese propósito patrocina el Gobierno, y que la mayoría reaccionaria del Congreso ha desfinanciado para evitar que paguen los poderosos y los privilegiados que atentan con el pueblo y.

6°) Los trabajadores socialistas de ENAP estamos preparados para enfrentar cualquier contingencia de quienes no retroceden ante nada para servir los bastardos intereses de la reacción.

Reiteró identidad con la UP:

GARRETON DA POR SUPERADA CRISIS INTERNA DEL MAPU

El Secretario General del MAPU destacó coincidencia de su partido con las proposiciones del Presidente Allende en torno a la Unidad Popular.

"Como superada la situación interna del MAPU" calificó el Secretario General de ese partido, Oscar Garretón, la crisis política que se suscitó en esa colectividad. En conferencia de prensa, realizada a las 11.30 horas de ayer, el dirigente mapucista se refirió a la carta que la colectividad enviara al Presidente de la República, y a los problemas que aún subsisten en el MAPU.

Dos son las situaciones que quedan por solucionar, manifestó Garretón, el problema con la Dirección General del Registro Electoral y la resolución del Partido Federado de la Unidad Popular en orden a reconocer la directiva legítima del MAPU.

El diputado electo por Concepción Oscar Garretón dijo que esperaban que el Partido Federado resolviera con la mayor prontitud, al igual como lo habían hecho el Partido Socialista y la Izquierda Cristiana, luego que esta resolución de la Mesa "ser" de acuerdo a un mínimo de principios en el que se convocan las direcciones de los Partidos Políticos elegidas democráticamente por sus bases.

A continuación agradeció públicamente al movimiento popular por el Socialismo por el reconocimiento a la auténtica dirección del MAPU, actitud que dijo no significaba que este movimiento adhiriera a la línea política de su colectividad sino que sólo habían aplicado en forma correcta ese criterio de amplitud.

CARTA AL PRESIDENTE

En relación a la carta que envió la Comisión Política del MAPU al Presidente Salvador Allende, Garretón recalcó que en ella se demuestra el absoluto acuerdo con las proposiciones del Primer Mandatario en orden de marchar hacia el Partido Unico de la Unidad Popular.

"Este comunicado se expresa en la coincidencia de este Partido con la proposición de formar un Congreso Nacional de la Unidad Popular para "realizar una profunda discusión política con la participación de todo el pueblo". Al mismo tiempo declaran compartir plenamente la necesidad de dotar al Partido de la UP de una "dirección política unitaria y eficaz, guardando el respeto al nivel de desarrollo de las organizaciones políticas de la clase obrera y el pueblo. Además destacan su acuerdo con los puntos planteados para el temario del Congreso, señalando los que le parecen prioritarios y proponiendo otros de importancia para el debate. También la carta del MAPU hace referencia a la organización misma del Congreso y a las tareas concretas que deben plantearse para la consolidación del proceso revolucionario.

IMPERIALISMO

En relación de los detalles del estudio que realiza el Senado norteamericano sobre la intromisión de las empresas multinacionales en la política extranjera y particularmente las actuaciones de la ITT en nuestro país, el dirigente del MAPU, Oscar Garretón expresó que en estos momentos se hacía mucho más urgente la lucha contra el imperialismo.

Oscar Garretón se refirió además al proyecto de reajuste presentado por el Ejecutivo el cual fue destrozado por la oposición en el Parlamento. Garretón señaló que frente a los manejos de la reacción contra el reajuste de los trabajadores era fundamental la movilización de los asalariados para detener este nuevo atentado a la clase trabajadora.

Oscar Garretón en conferencia de prensa dio por superada crisis interna. Somos los más fuertes, dijo.

MELENUDO SALAZAR ESTA ESQUIZOFRENICO

Desde los políticos de derecha hasta mocosos imberbes amenazan con desatar un clima de violencia y terror en el país, mientras los dianos derechistas tratan de presentarlos como "blancas palomas de la paz".

Un melenudo llamado Miguel Salazar, que se hace pasar como Presidente de FESES ofreció ayer una conferencia de prensa para comprometer irresponsablemente a los estudiantes en un movimiento huelguístico a raíz del proyecto del Ministeno de Educación sobre la Escuela Nacional Unificada.

Salazar, enfermo de publicidad y arribismo dijo: "si el Ministro de Educación rechaza el diálogo con nosotros vamos a seguir otros pasos". Agregó: "no descartamos la posibilidad de ir a un movimiento estudiantil".

Más adelante, siguiendo las aguas de los fascistas enquistados en a Democracia Cristiana, dijo: "Si el señor Ministro no quiere correr la suerte de sus tres antecesores que siga provocando". Las insolencias del melenudo Salazar, que no tiene ningún cargo representativo en FESES, bien le valdrían un acucioso examen psiquiátrico, ya que no se puede aceptar que un individuo esté provocando e insultando públicamente a un Ministro de Estado, a quien luego culpa de ser "el provocador".

En la esquizofrénica conferencia de prensa ofrecida tuvo otras expresiones como esta: "todo aquel que se interponga en el camino será arrollado". Los periodistas que estuvieron presentes comenzaron a dudar seriamente de la militancia del melenudo ya que más parece integrante de Patria y Libertad que componente de la Democracia Cristiana.

EL 28 PARTEN PLENOS DEL PC-PS Y MAPU

El próximo miércoles 28 se realizarán en Santiago importantes reuniones de las direcciones máximas de tres colectividades políticas de la Unidad Popular.

A las 10 horas de ese día, en el Cine Gran Palace se inicia el Pleno del Comité Central del Partido Comunista al cual asistirán los miembros del CC, parlamentarios y dirigentes regionales.

El informante en este acto será el Secretario General, Luis Corvalán, quien se referirá a la situación política y a los resultados electorales.

El miércoles también se inaugura el Pleno del Partido Socialista para abordar importantes materias. El Mapu, por su parte se reunirá para discutir la situación interna, ese mismo día.

PRENSA Y POLITICOS ENCUBREN AL ASESINO

Los asesinos del obrero Tomás Henríquez, cuidador de los Servicios Eléctricos de Concepción, han recurrido al autóatentado con dinamita contra la sede de Patria y Libertad de esa ciudad para esconder las pruebas que los sindican como autores materiales del horrendo crimen que ha despertado el repudio general del país.

Por su parte, la prensa derechista que ha silenciado el brutal asesinato de las hordas fascistas tomó la "onda" señalada por Patria y Libertad y "La Segunda" sirviendo de cómplice titula con grandes caracteres, ayer, que "fue dinamitada la sede de Patria y Libertad".

De esta forma la derecha unida trata de lanzar un velo sobre el horrendo asesinato de un obrero y sobre los autores intelectuales y materiales.

Para "La Segunda" es más importante el "autoatentado" que esconde tras el a un asesino que la muerte de un modesto trabajador que deja a una viuda y varios hijos.

El pueblo debe meditar sobre este hecho y sacar sus propias conclusiones respecto a la ponzoñosa prensa mercunal.

PENSABAN INVADIR A CHILE IGUAL QUE A SANTODOMINGO

New York Times; Descarado comportamiento de la ITT.

WASHINGTON, 23 (PL).- Un funcionario de la International Telephone And Telegraph (ITT) admitió hoy aquí haber ofrecido ayuda financiera a los adversarios políticos del Presidente de Chile, Salvador Allende, en las elecciones de 1970.

El encargado de Relaciones Exteriores de la ITT en Buenos Aires, Robert Berrellez, afirmó que en septiembre de ese año, comunicó al candidato presidencial por el partido Nacional, Jorge Alessandri, la disposición de esa compañía para contribuir a la campaña electoral.

Berrellez añadió que la oferta se transmitió a través de Arturo Matte, Consejero político y cuñado del expresidente chileno.

El testimonio fue hecho ante una subcomisión de Relaciones Exteriores del Senado, que investiga las actividades de las Corporaciones transnacionales.

El funcionario de la ITT calificó la conversación con Matte de "informal", ya que fue sostenida en español.

EN TODOS LOS IDIOMAS

El Presidente de la subcomisión, el demócrata Frank Church, replicó que el contenido "tiene el mismo significado en español y en inglés".

Bellerez expresó además haber recibido instrucciones de acopiar información acerca de la actividad económica-chilena y enviarla a la oficina central de la ITT.

En el tercer día de audiencias públicas, también compareció Hal Hendrix, alto funcionario de la ITT para América Latina, quién fuera periodista de la cadena "Scripps-Howard".

Hendrix confesó ser el autor de una información, con fecha 17 de septiembre de 1970, en el que se asegura que el entonces embajador en Chile, Edward Korry, había recibido "luz verde" para actuar en nombre del presidente Richard Nixon.

"EL MERCURIO" HACE NEGOCIOS

En el memorandum se dice que el diplomático norteamericano tendría autoridad "para hacer todo lo posible, incluso algún tipo de acción como la ejecutada en la república Dominicana, para evitar que Allende se haga cargo del poder". También afirmó haber prometido que la ITT duplicaría sus compras de espacio en el diario "El Mercurio" y otros periódicos de tendencia conservadora.

Las compras se harían a nombre de la empresa telefónica de Chile, subsidiaria de la ITT.

La compañía fue nacionalizada por el gobierno de Salvador Allende en Septiembre de 1971.

Mientras tanto, el rotativo "The New York Times" publica su editorial de ayer bajo el título: "Descarado comportamiento de la ITT".

El matutino neoyorquino califica de "Sórdidas" las maniobras de la ITT "para prevenir la elección democrática del Presidente de Chile y conseguir la ayuda del gobierno norteamericano".

También hace referencia al respaldo que la compañía recibió, por parte de la Casa Blanca, cuando fue acusada de violar la ley antimonopolios.

PARIS. CON LOS BRAZOS ENTRELAZADOS y provistos de cascos de acero, estudiantes que realizan protestas contra la ley de conscripción militar corren durante escaramuzas con la policía. Tras cinco horas de lucha y luego que las fuerzas del orden emplearón garrotes y gases, fue disuelta esta manifestación que logró reunir a unas 25 mil personas. (RADIO FOTO UPI).

JULIO CORTAZAR OFRECE DEFENSA A PRESOS POLITICOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 23 (ANSA).- El escritor Julio Cortázar presentó anoche en Buenos Aires el primer número de la revista "Liberación" dedicada a la defensa de los presos políticos y a la denuncia de torturas a que en algunos casos son sometidos. Informó también que ha resuelto destinar íntegramente los derechos de autor que derivarán de la edición de su nueva novela "el libro de Manuel" a dos organizaciones que agrupan a familiares de presos políticos.

En el acto de presentación de la revista, realizado en la sede de la Federación Gráfica bonaerense, participaron también figuras de la política, el gremialismo y la corriente de sacerdotes denominada "del tercer mundo", así como el padre de María Angélica Sabelli, joven muerta en Trelew, en los sucesos ocurridos en agosto del año pasado. Entre los exponentes políticos figuraba Héctor Sandler, diputado electo por la Alianza Popular Revolucionaria, quien afirmó en un discurso que el "el 11 de marzo el pueblo votó por la liberación de todos los presos políticos y para ello no solo habrá que dictar una ley de amnistía, sino que deberán removerse todos los jueces que han legalizado este proceso. También hablaron monseñor Jerónimo Podesta, el sacerdote Carlos Mujica, y los doctores Horacio Quijano y Vicente Zito Lema.

SOY ESCRITOR

Cortázar, figura central del acto, explicó su presencia en el mismo diciendo "para algunos soy solamente alguien que vive lejos de la Argentina pero a lo largo de estos años he escrito 8 libros que son argentinos y latinoamericanos. Esta ha sido mi forma de estar aquí, ya que soy y seré un escritor". El conocido novelista en su actual gira latinoamericana había insistido en numerosas ocasiones en esta particular posición suya, de latinoamericano que vive en París pero sigue siendo esencialmente latinoamericano.

Luego, refiriéndose a "El libro de Manuel" Cortázar señaló que se trata de una obra de abierta denuncia a las torturas y la represión que se registra en régimenes "de aquí y en otras partes del mundo" y que por ello los derechos de autor que le correspondían, iban a ser destinados, como se dijo, a entidades que se ocupan de los presos políticos.

Sosteniendo luego la necesidad de lograr cuanto antes una ley de amnistía, añadió Cortázar que "mientras haya presos políticos en la Argentina, todos estaremos presos".

CONVERGENCIA

El autor de "Rayuela", "Los premios" y tantos libros de relatos que han conocido en los últimos años una formidable difusión internacional, se encuentra en la Argentina después de haber estado en Perú, Brasil y Chile, donde, según el mismo lo explicara "venía a pagar deudas y a conocer aquello que aún no conocía de América Latina".

En Buenos Aires ha venido a presentar su novela editada por sudamericana y que acaba de aparecer en las librerías. Se trata de un relato que gira alrededor de un extraño secuestro y es enriquecido con el vivo aporte de recortes y cables periodísticos, en su mayoría relativos a presos políticos, constituyendo, según la definición de Cortázar "una convergencia entre la militancia y la literatura pura". Además el escritor integra aquí el jurado del "Premio Internacional de novela América Latina abierto por el diario "La Opinión" y "Editorial Sudamericana" para obras inéditas de autores de habla castellana, premio que será otorgado en mayo próximo. Juan Carlos Onetti, uruguayo, Augusto Roa Bastos, paraguayo, Juan Rulfo mexicano y Rodolfo Walsh argentino completan dicho jurado.

CHICAGO EILEEN ROSS de 23 años de edad posa desnuda para sesiones de estudio de modelos fotográficos. Eileen junto con otras amigas, han establecido una empresa para realizar esas labores a fin de financiar sus estudios. Cobran cinco dólares por cada media hora de trabajo como modelo. RADIOFOTO UPI.

CREDITO DE 225 MILLONES DE DOLARES PARA LA URSS

MOSCU, 23 (ANSA).- "PRAVDA" saluda hoy como un nuevo e importante progreso en las relaciones soviético norteamericanas, la firma del acuerdo en base al cual el "Eximbank" y otros institutos de crédito de los Estados Unidos han concedido a la URSS financiación a largo plazo para la compra de maquinarias y equipos industriales.

"Sobre bases recíprocamente ventajosa", titula el órgano oficial del Partido Comunista Soviético un artículo fechado en Washington en el cual se subraya que el acuerdo firmado ayer es el primero que se estipula a nivel interguberna tivo para la concesión de créditos a largo plazo, en la historia de las relaciones económicas soviético norteamericanas.

"Pravda" señala que la estipulación del acuerdo fue posible solo después de la reunión en la cumbre de mayo de 1972 entre el Secretario General del PCUS Leonid Brezhnev y el Presidente de los Estados Unidos Richard Nixon.

Después de haber referido que los créditos concedidos suman un total de 225 millones de dólares que serán destinados a la adquisición, en Estados Unidos, de equipos para la gran fábrica de camiones en construcción junto al Río Kawa, para la industria petrolífera y para un establecimiento destinado a producir vajilla de acero inoxidable, "Pravda" pública una breve declaración del viceministro de Comercio Exterior soviético, Vladimir Lkhimov, que ha llevado adelante las tratativas en Washington.

"Los documentos firmados hoy dijo Alkhimov, representan un nuevo paso en el desarrollo de las relaciones comerciales soviético norteamericanas. Ellos, indudablemente, favorecerán el reforzamiento de la recíproca confianza y la ulterior mejoría de las relaciones entre los dos países, contribuyendo así a un mejor estado de cosas en la situación internacional en su conjunto".

PREDICEN UN MODERADO TEMBLOR EN CALIFORNIA

WASHINGTON, 23 (UPI).- Un grupo de hombres de ciencia que trabaja para el gobierno predijo hoy que en los próximos meses habrá un moderado temblor de tierra en el área rural de California, unos 160 kilómetros al sudeste de San Francisco y que el movimiento sísmico será de baja intensidad y no causará daños.

Los científicos del servicio geológico de los Estados Unidos señalaron, al hacer la primera predicción formal de un temblor de tierra, que el epicentro se hallará en una región de Serranías, de muy bajo índice de población, unos 30 kilómetros al Sudeste de Hollister, en el Estado de California.

Predicen también que el temblor alcanzará entre los 4 y los 5 grados en la escala de Richter, por lo que se lo podrá considerar como un temblor moderado que no producirá daños estructurales en los edificios pero que romperá vajillas y moverá muebles.

"LUNAJHOOD" EN LA NOCHE LUNAR

MOSCU, 23 (ANSA).- Después de haber recorrido en total 25.600 metros sobre la superficie lunar, 14.500 de los cuales en las dos últimas semanas el "Lunahjood" soviético se dispone a pasar su tercera noche en el crater Lemmonier, donde había entrado en funciones el 16 de enero pasado.

Según cuanto refiere hoy la agencia "TASS", el "Lunamovil" cerró, por comando desde tierra, el panel en que van instaladas las células solares y se preparó para el período nocturno que durará hasta el 8 de abril próximo.

Durante la gélida noche lunar el sector del vehículo donde se hallan los instrumentos científicos es calentado por una instalación de Isotopos radiactivos de tal módo que la temperatura interna se mantenga en torno a los 20 grados centígrados sobre cero.

En poco más de dos meses de permanencia en el mar de la serenidad, el segundo "Lunahjood" soviético ha recorrido a una distancia dos veces y media mayor que la recorrida por su predecesor en los más de diez meses de funcionamiento entre noviembre de 1970 y octubre del año sucesivo.

PANORAMA LATINOAMERICANO

DISTURBIOS

CARACAS (AFP).—Una persona sufrió quemaduras y tres estudiantes principio de asfixia, en violentos disturbios ocurridos hoy, en un suburbio de esta capital.

Los estudiantes de la "Escuela Técnica Industrial" de Catia, al Oeste de Caracas, protagonizaron una violenta manifestación pidiendo mejoras para sus instalaciones e incendiaron un bus de transporte colectivo, paralizando el tránsito automotor en toda el área.

El conductor del bus resultó con quemaduras y tres estudiantes fueron internados en un hospital al sufrir ataques de asfixia, cuando la policía reprimió a los manifestantes utilizando gases lacrimógenos.

La Central de Policía Metropolitana dio cuenta de varios detenidos.

PESQUEROS SOVIETICOS

CARACAS (EFE)—El Presidente de la República, Rafael Caldera, negó terminantemente que buques pesqueros soviéticos hubieran ingresado al territorio marítimo venezolano en declaraciones emitidas durante su habitual rueda de prensa semanal efectuada el jueves, en el Palacio de Miraflores.

El Primer Mandatario respondió en ese sentido a un periodista que preguntó en torno a denuncias de la Agencia Oficial china, que pesqueros soviéticos habrían efectuado trabajos de pesca en aguas venezolanas.

Caldera expresó que primero, no han penetrado naves de ninguna nacionalidad a nuestras aguas territoriales para explotar nuestros recursos naturales y, segundo, que en las reuniones tanto de carácter jurídico internacional sobre derecho del mar como en las técnicas, sociales y económicas sobre sistemas de pesca, he mos defendido y defendemos la necesidad de proteger y de vigilar permanentemente los recursos naturales que existen en los mares adyacentes a nuestros estados".

Finalmente, puntualizó que Venezuela" defiende la tesis del mar patrimonial, dentro del cual, aún más allá de nuestro mar territorial, de la zona contigua y de la plataforma submarina la explotación de los recursos naturales corresponda a los estados ribereños".

NAUFRAGOS

LIMA (ANSA)—Un bote que conducía a dieciochos personas naufragó en el Río Perene (Noroniente peruano), pereciendo ahogados nueve de sus ocupantes.

El accidente se produjo en las cercanías del Puerto Irica y el conductor de la frágil nave era un indio campa que huyó a nado del escenario de la tragedia.

Los nueve náufragos restantes fueron salvados providencialmente por efectivos del batallón "Ollantaytambo" que viene construyendo la carretera marginal de la selva. La embarcación se dirigía a la localidad de Pichacapy, conduciendo a colonos que iban a efectuar transacciones comerciales.

De acuerdo a las primeras investigaciones, el naufragio se produjo a causa del excesivo peso que transportaba el bote y la fuerte corriente del río Perene.

PETROLEO PERUANO

LIMA (EFE)—La adquisición por parte de Petroperú (Petróleo del Perú) de la refinería, y demás bienes de la empresa norteamericana petrolera Conchan Oyvron, en remate público, es destacada por la prensa local.

La citada empresa había sido embargada en mayo y junio del año pasado por deudas al fisco peruano que llegaban a los 86.571.00 de soles (unos 2.100.000 dólares).

El remate se verificó según ley, sobre las dos terceras partes de la tasación, luego que la empresa citada no pagó el montante de la deuda indicada por timbres fiscales. La petrolera Conchan había empezado a trabajar en el Perú en 1961.

CONTRABANDO

CARACAS (UPI)—La sequía y la ausencia de las 60.000 toneladas de carne que ingresaban de contrabando desde Colombia, han provocado escasez del producto, según dijo hoy el Ministerio de Agricultura y Cría, en una declaración oficial.

El Ministerio explicó que la escasez que se nota en el mercado tiene su origen en el "verano más inclemente de los últimos 20 años, que lógicamente frena en los momentos actuales el aumento de peso de los animales".

Por otra parte, añadió "Hoy no podemos contar con la cuota de contrabando de ganado que paulatinamente conducía al país a corto plazo a la dependencia absoluta de la producción de carne foránea".

El déficit anual de carne es de 50.000 toneladas. La misma cantidad que entraba de contrabando al país. Según las autoridades. Esa actividad ilegítima ha cesado por completo.

TOTAL ASALTO DE ESGRIMA

SANTA FE (ARGENTINA) (EFE)—Un niño de 13 años perdió la vida ayer tarde aquí en un trágico asalto de esgrima, al ser involuntariamente herido por su rival.

La víctima, Gabriel Guemaschelli, estaba prácticando ese deporte con un compañero de su misma edad, en el Club de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, cuando se partió el florete de su circunstancial contrincante en el instante que éste le lanzara una estocada a fondo.

Sin la correspondiente protección, la espiga del arma interesó su costado izquierdo, provocándole la muerte en el acto.

PERDIDAS BOLIVIANAS

LA PAZ (EFE)—Los sectores estatal y privado de Bolivia pierden anualmente millares de dólares en los puertos chilenos de Antofagasta y Arica, a causa de sus deficientes instalaciones, mal trato que se da a las mercancías en tránsito y por otras causas, publica "Ultima Hora" de La Paz, en un reportaje hecho en las ciudades antes mencionadas.

En la publicación del vespertino local, se destaca que en los puertos de Antofagasta y Arica se observa una falta de equipos nuevos para el manipuleo de mercancías, deficiente organización portuaria y problemas laborales que van en perjuicio de los importadores o exportadores bolivianos.

También se destaca que muchos alimentos de primera necesidad como la harina importada de Estados Unidos, es abandonada sin ninguna protección contra las inclemencias del tiempo. En unas fotos publicadas por "Ultima Hora" se observan millares de sacos de harina almacenados al aire libre.

Finalmente, se hace notar que Bolivia pierde enormes cantidades de dinero por las sustracciones que sufren sus mercaderías en tránsito, almacenadas en los puertos de Arica y Antofagasta.

MATAN A BANDOLEROS

BOGOTA (ANSA)—El Director de la policía colombiana, General Henry García Bohórquez, informó que un cuerpo expedicionario de esa fuerza integrada por 180 oficiales y agentes, logró eliminar ayer a una banda de bandoleros comunes, al parecer, que al mando de Alvaro Linares venía operando en las selvas del Vichada y El Guainía, 1.000 kilómetros al este de Bogotá.

La banda de Alvaro Linares dio muerte hace un mes en El Guainía a cinco policías y dos civiles. Las fuerzas policiales y la banda de Alvaro Linares se trabaron ayer en un combate en el sitio de Cachará, Comisaría del Guainía, y en el curso del encuentro fueron eliminados los integrantes de la cuadrilla identificados como Agustín Villamil, alias "El Polo", Benjamín Peravan, alias "El Gato", Rafael Puerto, alias "El Padillo", Alvaro Linares, alias "El Mechudo", y Javier Londoño, alias El Conejo".

La banda de Linares proyectó en un principio atacar a Puerto Inírida, capital de la Comisaría del Guainía, pero la guarnición de la localidad fue rápidamente reforzada.

REUNION PETROLERA

MEXICO (EFE)—Arturo Muñoz Ledo, de México, presidirá la Octava Reunión de la Comisión del Petróleo, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se llevará a cabo en la ciudad de Ginebra, Suiza, del día 2 al 13 de abril próximo, se informó ayer jueves en medios oficiales.

Casas-Maderas "Casma" S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 33 de los Estatutos y demás disposiciones legales vigentes, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1973, a las 10 horas, en las oficinas de la Sociedad, Matías Cousiño N.o 82, Of. 707, con el objeto de someter a su consideración la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1972, y tratar los demás asuntos que correspondan legalmente.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los fines de la celebración de la Junta a que se refiere esta publicación, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 31 de marzo de 1973, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

Santiago, Marzo de 1973.

INGENIERO-INGENIERO DE EJECUCION - o capacidad equivalente

REFERENCIA: en compra y/o selección de equipo pesado.

Enviar curriculum y fotografía, detallando preparación, experiencia y pretensiones de sueldo.

DIRECCION: Casilla N° 9493 Departamento de Personal

ENAVI

EMPRESA NACIONAL AVICOLA LTDA.

IMPORTACIONES

Necesitamos:

Persona con amplios conocimientos en importaciones, para integrarse al Departamento del rubro.

Dirigirse:

ENAVI - EMPRESA NACIONAL AVICOLA LTDA. - Filial Corfo

Bandera 823 - piso 4° Departamento Personal.

IMPORTANTE EMPRESA DEL AREA SOCIAL, PARA SU ESTABLECIMIENTO EN PUENTE ALTO,

NECESITA

Un Jefe de Bodegas con experiencia mínima de cinco años en este cargo y sólidos conocimientos contables.

Enviar antecedentes completos indicando pretensiones de sueldo a:

DEPTO. DE RELACIONES INDUSTRIALES
Casilla N° 56. PUENTE ALTO

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

CONCURSO LEY Nº 15.076

Llámase a Concurso Amplio o Externo Dental, para proveer los siguientes cargos:

PARA EL EQUIPO MEDICO DE CAUQUENES: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales cada uno.

PARA EL REGIONAL DE TALCA: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL" con 18 horas semanales de trabajo.

PARA EL EQUIPO MEDICO DE TALCAHUANO: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 11 horas semanales de trabajo.

PARA EL REGIONAL DE TEMUCO: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 11 horas semanales de trabajo.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones: hasta el 12 de abril de 1973, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera 72, 5° piso, Santiago, y en las Secretarias de sus Regionales.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una declaración jurada ante Notario, en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución, ni del Colegio Profesional a que pertenecen, o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
ESCUELA DE AGRONOMIA

Llámase a Concurso para proveer los siguiente cargos docentes, de jornada completa, dedicación exclusiva.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

— Un Profesor Titular de Química Orgánica

Requisitos:

Licenciado en Química

Grado de Magister o Doctor o sus equivalentes en la mención señalada.

Especialidad en Química Orgánica y Tecnología de Cereales.

Experiencia universitaria con jornada completa en la especialidad.

— Un Profesor Titular de Botánica Agrícola

Requisitos:

Título de Ingeniero Agrónomo

Experiencia universitaria con jornada completa.

Amplia experiencia en sistemática de malezas.

— Un Profesor Auxiliar de Química.

Requisitos:

Título de Profesor de Química o equivalentes.

Grado de Magister o equivalente.

Experiencia docente en análisis intrumental.

Conocimientos de cromatografía en capa fina. Física y Matemáticas avanzadas.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL

— Un Profesor Auxiliar de Alimentación y Nutrición de Rumiantes y Monogástricos.

Requisitos:

Título de Ingeniero Agrónomo, Grado de Magister o equivalentes.

Experiencia universitaria con jornada completa en las especialidades señaladas.

Edad límite 35 años.

— Un Profesor Auxiliar de Producción Avícola y Alimentación del Ganado.

Requisitos:

Título de Ingeniero Agrónomo.

Experiencia universitaria con jornada completa en las especialidades señaladas.

Edad límite 35 años.

Los antecedentes deben acreditarse con documentación competente.

Los ganadores de los concursos, deberán asumir dentro del plazo de diez días hábiles contados desde la fecha en que se les comunique su nombramiento por el Consejo Superior, teniéndoles por desistidos si así no lo hiciesen.

Reglamentos, Pautas de Concurso, Evaluación u otras informaciones podrán solicitarse a la Escuela de Agronomía Casilla 537, Chillán.

Las postulaciones deben enviarse en carta certificada, indicándose en el sobre Concurso al que postula. Casilla 537, Chillán, hasta el 19 de abril de 1973.

Chillán enero de 1973.

EL DIRECTOR

...ITO: ...AUGURADA ...EUNION DE ...A CEPAL

QUITO (AIP). La de inaugura... ...ión de la CEPAL (Comi... ...mica para América Latina) fue ...cabada hoy aquí por el Presi... ...ecuatoriano, General ... Rodríguez Lara.

...Secretario General de la ...Kurt Waldheim, asistió a la ...que, como sabe, en el ...aniversario de la ...

...CEPAL, nada para ayudar ...países latinoamericanos ...a los ...de desarrollo ...

...

...

ASAMBLEA SINDICAL MUNDIAL

"NOSOTROS APOYAMOS activamente la Reunion Sindical Mundial, por cuanto ella permitirá obtener antecedentes, esclarecer puntos de vista y establecer lazos de acción en la lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores y de las economias de los paises en via de desarrollo. Cualquiera reunión internacional nos deja experiencias"

Las expresiones corresponden a dos dirigentes de la Federación de los Trabajadores de la Construcción, quienes de esta manera hicieron publico su respaldo al evento que está organizando la CUT y que ya ha logrado concitar el interés de todo el mundo.

Lo interesante de esto no es solamente el respaldo que los trabajadores de este gremio —uno de los grandes del pais— da al evento en referencia, sino que en sus declaraciones los dirigentes demostraron que estan perfectamente interiorizados de la importancia de la materia que en él se tratará. "Hay que coordinar la lucha a nivel mundial —dijeron— porque los hechos muestran que las Empresas Multinacionales controlan a los gobiernos de turno y los utilizan como guardianes de sus mezquinos intereses. Como, desde noviembre de 1970, esto no ha sido logrado en Chile, el capital monopolista extranjero en connivencia con la reacción interna ha hecho todo lo que les ha sido posible para sabotear la acción del Gobierno Popular, con la pretensión de despojar de su cargo al Presidente Allende"

De estas palabras, sin duda alguna, se desprende un hecho muy claro: los dirigentes sindicales de los trabajadores chilenos están perfectamente a cabo de la trascendencia que tiene la materia que se tratará entre el 10 y el 15 de abril próximo, en la Asamblea Sindical Mundial. Saben lo decisivo que resultaria un acuerdo en el sentido de ir a la unidad de los trabajadores para enfrentar a la nueva forma de capitalismo que encierran las empresas multinacionales, asi como sus perniciosos efectos en la economia de los paises subdesarrollados y saben también, lo necesario que es luchar porque esto suceda en dicha reunión.

De alli también se desprende otra conclusión que no se debe dejar de lado sino que, por el contrario, debe ser impulsada al máximo. Esta es que la acción de las citadas empresas debe difundirse entre la juventud del pais, más ahora que están por iniciarse las clases, para que ella, que forma la gran mayoria de los habitantes de Chile, entregue también su generoso aporte al éxito de esta cita de los trabajadores del mundo.

L. G. P.

EL MEJOR COMPAÑERO del Salitre de visita en LA NACION. Aurelio Cancino Moreno aparece junto a su compañera de una vida, Elvira del Carmen Vallejos. Una visita grata por lo que representa la distinción otorgada a este hijo del salitre.

AUTENTICO HIJO DE LA PAMPA ES EL MEJOR COMPAÑERO DEL SALITRE

En democrática elección obtuvo la honorifica distinción por parte de los trabajadores pampinos.

Siete dias conociendo Santiago, premio para vasta labor de 30 años.

DE LA RECIA pampa nortina surgió un ejemplo que llama a la imitación. Los duros hombres que machacan el caliche bajo los cuarenta grados que llegan desde un sol inclemente, o en la noche soportando la fria camanchaca que llega hasta los huesos, eligieron a su mejor compañero en la persona de un hijo de esa tierra, que desde el cargo de enfermero, presta múltiples servicios, incluso el de traer a muchos pampinos a este mundo.

La elección no pudo ser mejor hecha, ya que Aurelio Cancino Moreno, además de ser un eficiente profesional, es un marido y padre ejemplar, que se sacrifica y lucha por dar lo mejor para los suyos. Es así como ahora ve con satisfacción como sus tres retoños estudiantes en Universidades y pronto serán profesionales que entrarán a dar su aporte al país y su desarrollo.

La conversación se realizó en nuestra sala de Crónica, a donde Cancino llegó con su esposa Elvira del Carmen Vallejos y un personero de SOQUIMICH. Este venía a presentarlo como El Mejor Compañero de los trabajadores del salitre que ahora venía a disfrutar de su premio logrado por esta distinción y que consiste en un viaje a Santiago.

Ahí pudimos saber muchas cosas interesantes de nuestro entrevistado. Nació en Maria Elena hace 46 años. En la pampa se crió, y a los 16 años, cuando muchos niños de las ciudades están en la escuela, empezó a trabajar en Coya Sur, que en esos tiempos era un campamento. Se inició como enfermero, para después hacer unos cursos de practicante en Maria Elena, rindiendo los exámenes correspondiente en Antofagasta.

Ya con su título de practicante, volvió a Coya Sur. Y allí transcurrió su vida. Se casó, vinieron los hijos, que como el hicieron sus primeros estudios en la escuela de la pampa, para luego seguir en Antofagasta. Mientras tanto Coya Sur empezaba a crecer, a raíz de haberse instalado allí el sistema de evaporación solar para la producción de salitre, así como la planta elaboradora. Ahora viven en el ex campamento más de 2.000 personas, que para los efectos de su salud dependen de Cancino, quien no sólo es practicante, sino partero, "compositor" (como se le dice a los traumatólogos en el norte), etc. Por ello, por ser hijo de esa tierra, por haber vivido todo el tiempo allá y por los servicios que presta a la comunidad, resulta lógica y ejemplar su elección como "Mejor Compañero".

EL PREMIO

Le preguntamos a Cancino como fue que [illegible] premiado y como se desarrolló la elección. "**A fines de 1971** —dijo— **se realizó en Maria Elena el Congreso del Salitre. Allí fue donde se realizó la elección del Mejor Compañero. Las diferentes secciones eligieron cada una a su mejor compañero y yo fui designado por mi sección. Después vino la selección final y nuevamente fui favorecido con este galardón que francamente me llena de orgullo y satisfacción por lo que representa**".

Y el premio en qué consiste —preguntamos.

"**Bueno, en un viaje por siete días a Santiago, con mi esposa y con todos los gastos pagados. Nos han atendido muy bien y eso ojalá que usted lo destaque en el Diario. Nos llevaron a un refugio en San Juan de Pirque, algo muy bonito. Luego nos recibió la Gerencia General, con todos los ejecutivos, y dirigentes sindicales en un almuerzo. Aquí nos tienen alojados en el Hotel Panamericano. También nos van a llevar a Viña del Mar y Valparaíso, a la UNCTAD, el Bim Bam Bum y al Hospital del Trabajador, el cual me interesa de sobremanera en lo que a la parte profesional se refiere. Creo que es un lindo premio que bien se lo quisiera cualquiera**".

Nuestros visitantes se van. Están viviendo un verdadero sueño gracias a la decisión de sus compañeros de labores de vida diana, que así reconocieron el sacrificio de un hombre durante treinta años en su favor. Un ejemplo que reconforta en realidad.

DE TODO EL PAIS LLEGA APOYO A PROYECTO DE REAJUSTE DE LA UP

UNA VERDADERA oleada de comunicaciones apoyando el proyecto sobre anticipo de reajustes presentado por el Gobierno Popular está llegando al Ministerio del Trabajo.

De todos los puntos del país se están recibiendo telegramas o notas, en la que organizaciones laborales de todas las ramas de la producción no sólo dan su respaldo al citado proyecto, sino que también protestan por la tramitación de que ha sido objeto la iniciativa por parte de la oposición parlamentaria.

Entre estas comunicaciones se encuentran la del Sindicato Nissan Motor, de Arica, que pide el despacho del texto original del proyecto, la Asociación de Jubilados y Montepiadas de la Caja Mercante de Iquique, Sindicatos de Trabajadores municipales de ocho comunas de la zona sur, sindicatos de la pequeña y mediana minería etc.

CASINO

El presidente de la CEPCH, Marcial Cortés Monroy, informó ayer que el dos de abril próximo será habilitado el casino ubicado en el décimo quinto piso del Edificio de los Trabajadores.

Las instalaciones de dicho casino son modernísimas, siendo su sistema automático. Prestará atención a los funcionarios del Ministerio del Trabajo y a las organizaciones gremiales que tienen su sede en ese edificio.

La inauguración del Casino se hará con una sencilla ceremonia.

CAMBIO DE INTERVENTOR

Fue reemplazado el interventor designado para la reanudación de faenas en la mina Julia, ubicada en el Departamento de Taltal. Nelson Aranibia Santibáñez reemplazará a Hernán Araya Videla, quien por razones de servicio no podrá atender estas funciones.

ARREGLO EN CCU

Informaciones de la Compañía de Cervecerías Unidas señalaron ayer que se encontraba prácticamente solucionado el conflicto de los empleados de esa empresa. Ayer estos se habían reintegrado a sus labores en las diferentes plantas del país, esperándose que mañana se produzca algo similar en Valparaíso y Talca.

La misma fuente señaló que la producción se mantiene a su ritmo normal, al igual que la distribución. Por ejemplo, en la fábrica Ebner, de Independencia, se produjo el 21 del presente 62.000 docenas de gaseosas.

Agrega la información que "la Intervención General y la Confederación de Sindicatos Industriales expresa que la tozuda e intransigente posición de la directiva de la Federación varía en función de lograr acuerdos positivos.

Camilo Escalona de FESES responde sobre ENU.

¡NADIE HA DICHO QUE ESTE AÑO LOS NIÑOS TRABAJARAN!

No disminuye el estudio humanistico cientifico.

LA DIRECTIVA de la Federación de Estudiantes Secundarios (FESES) convoca a los medios de comunicación para informar cual sera su programa de actividades y muy especialmente su incorporación al debate sobre la Escuela Nacional Unificada.

Trabajarán por la unidad de los estudiantes agotando las gestiones para un acercamiento al grupo que disidente de sus postulados. Harán un trabajo por la limpieza de la ciudad, incorporados al movimiento juvenil de todas las federaciones y muy pronto saldrán a fiscalizar la venta de cuadernos y materiales de estudios, para que el comercio no cometa abusos.

APOYO TOTAL

Los puntos principales de la Escuela Nacional Unificada no han sido rebatidos ni por el grupo estudiantil que comanda Miguel Salazar. Por lo tanto, se estima que no habrá en ello puntos de discusión.

Las formas y criterios que se aplicaron, eran los que verdaderamente plantearan los niveles de discusión.

ENSAYO Y BUSQUEDA

El punto más importante para estos estudiantes es su encuentro con el mundo del trabajo. Pero en ese terreno hay una desinformación que contribuye a que reciba muchas críticas del sistema.

¡Nadie ha dicho que los estudiantes irán este año a trabajar, exclama Camilo Escalona.

"El proceso tiene carácter de ensayo y búsqueda. El primer año medio en junio puede tomar tres caracterizaciones. Un plan común, que es el del año pasado sin modificaciones, un plan electivo por áreas y el de especialización.

ANTECEDENTES

Será simplemente una fase en que el alumno tendrá antecedentes del mundo del trabajo, para luego elegir en su área la especialización, por ejemplo de electricidad, TV, radio, etc. ¡No van a ir a trabajar en afán de producir o profitar de dinero. Ni van a ir a quitarle el trabajo a nadie.

En todos estos aspectos Escalona es lo bastante imperativo y categórico para que no se siga especulando con situaciones de este tipo.

¿Cual va a ser la modalidad del encuentro trabajador-estudiante?

Las formas de trabajo-estudio van a ser convenidas con las organizaciones obreras, son las de campesinos, mineros y pescadores de la administración pública.

Ellos van a designar a quienes serán los monitores y como van a disponer hasta de lugares o anexos para tales fines. Los trabajadores van a ser los maestros y los alumnos solo irán a aprender.

Todo este trabajo va a ser evaluado por los profesores en forma científica y la actividad estará inserta en el plan total de estudios.

ESCUELA COMPLEMENTARIA

A toda esta actividad en que se aprenderá del trabajador, no se va a quitar el trabajo a nadie, y la fábrica, el campo, la mina y el mar será el portador de la enseñanza, para los cuales tendrá elementos especiales para efectuarla.

Es necesario también —añade Escalona— agregar a esta labor los talleres que tendrá la escuela, el campo o las facilidades de la propia actividad pesquera, en cada establecimiento o núcleo educacional unificado y continuado.

ESTUDIO NO DISMINUYE

¿Las horas de trabajo no van en detrimento del estudio humanistico-cientifico?

Por el contrario. Se ha planificado de tal manera que no se pierde nada de la enseñanza formal y por el contrario se complementa con el conocimiento de la realidad. Además podría tranquilizarse a los padres, que por tanto tiempo han buscado que la escuela proporcione una forma de llenar las horas "del ocio", para luchar contra la marihuana y el alcohol. Con este sistea habrá poco tiempo para ello.

"El sistema no quiere decir que no tenga especial lugar la recreación y el deporte.

¿Desde el punto de vista estudiantil, en este renglón del trabajo-estudio, que es lo más importante como resultado?

Significa al fin —contesta Escalona— poder cambiar la mentalidad del niño hasta ahora dispuesto solo a consumir y apreciar el valor de producir.

Una tarea eminentemente estudiantil preocupa en estos momentos a FESES y demás federaciones. Es preparar el acto de recepción a los primeros años en una plenaria en la UNCTAD, en que la alegría y las canciones, renacen el espíritu tradicional.

Escalona nos confirma que sin embargo, el grupo de Miguel Salazar, ha anunciado ya una huelga, para los primeros días de clases.

¿Cuál será el enfrentamiento?

Tal cual lo ensayamos el otro año —dice Escalona— queremos entablar debate. Lo que no toleraremos será que se trate de entorpecer el avance de la reforma educacional, por intereses políticos.

El grupo de Miguel Salazar, al cual ya aludimos, ha declarado su apoyo y aún la aplicación de la democratización, con reparos a ciertos puntos.

Aqui contestamos al lector

¿QUE ES LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA?

La Escuela Nacional Unificada es una nueva forma de organizar la educación.

En vez de las actuales escuelas básicas, liceos, escuelas industriales, institutos comerciales, escuelas agrícolas y técnicas femeninas aisladas o desconectadas entre sí se crean unidades escolares, que tienen una tarea común. Su hijo entrará a una de ellas y seguirá sin necesidad de traslados, en una misma área hasta donde desee capacitarse.

Esto significa unificación y contuidad

INVESTIGACION Y ENSAYO

Por si cree algún padre o alguna familia, que esto ocurre sólo en Chile, podrá asegurarse en cualquier quiosco de diarios, la publicación de UNESCO, que señala para el decenio, a todos los países del mundo, este mismo camino. Una educación en que entre el niño a tener conciencia de la realidad, en su trabajo-estudio. Así como una continuidad que será capacitarse de la cuna a la ancianidad.

Se cumple, además, con el Congreso Nacional de Educación y se entrega a la comunidad un amplio debate que enriquezca los principios que por unanimidad allí se acordaron, de atender lo más pronto posible con este tipo de Escuela, a la crisis educacional que le fué legada a este Gobierno.

PROCESO COLECTIVO

El proceso que comienzan ahora será colectivo y no está planeado de antemano por algún grupo de tecnócratas.

El informe masivo entregado para motivar y orientar una discusión, estará la próxima semana en todos los hogares, que cuentan con niños en estado escolar.

En estas columnas recibimos todas las consultas, y contribuimos a establecer precisamente lo que se ha perseguido: el más amplio debate sobre la Escuela Nacional Unificada, meta a nivel mundial, que en Chile tendrá su vía propia.

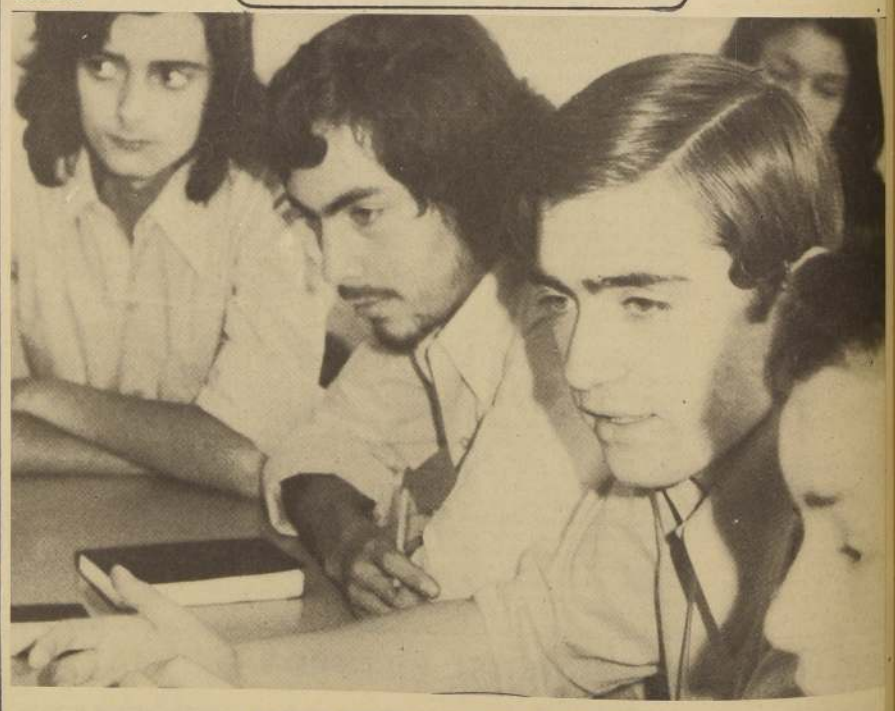

Guillermo del Valle, Patricio Mason, Camilo Escalona, y Alejandro Duran, de la directiva de FESES, que dieron a conocer su decidido apoyo a la Escuela Nacional Unificada.

CUT CHILE

TRABAJADORES DE SANTIAGO PARALIZARAN SUS LABORES DESDE LAS 15 HORAS, EL 27 DE MARZO, PARA CONCENTRARSE EN LA AVDA. BULNES

TODOS LOS TRABAJADORES EN PIE DE GUERRA PARA EXIGIR QUE EL REAJUSTE LO PAGUEN LOS RICOS Y NO EL PUEBLO

CONVOCA LA CUT

Descubren cementerio en una caverna.

"TUMBA" DE COGOTEROS EN EL "CERRO BLANCO"

Osamentas de tres o cuatro personas fueron encontradas por personal de la Cormu, en el interior de un intrincado laberinto.

LOS RESTOS PERTENECIENTES a varias personas aparecieron en una misteriosa caverna, en el vientre del otrora tenebroso Cerro Blanco. Una calavera, numerosos huesos, y el estoque con que se dió muerte a la víctima esperaban el arribo de la Brigada de Homicidios.

TRAJINANDO por el vientre de lo que ahora fuera el desolado "Cerro Blanco", también durante mucho tiempo guarida de fieros y crueles delincuentes, varios obreros de la CORMU (Corporación de Mejoramiento Urbano) casi se van de espaldas al encontrarse sorpresivamente con un verdadero cementerio oculto estratégicamente en un laberinto de intrincados pasajes que nadie sabe aún a donde conducen. La labor de los trabajadores había comenzado en la forma acostumbrada, cuando repentinamente el asunto cobró un vuelco espectácular.

El jefe de las obras de hermoseamiento del polvoriento y esteril cerro ubicado en el barrio Recoleta había ordenado excavar la tierra para conseguir un hueco que diera sombra. Tres o cuatro trabajadores iniciaron la labor, sin imaginarse que pocos minutos más tarde se encontrarían con un macabro hallazgo. Comenzaron sacando algunas paladas de material. Pero repentinamente vieron que la tierra cedía fácilmente, dejando a la vista una especie de caverna.

Allí partió la historia. Con el espíritu propio de los aventureros los obreros Contreras Cansino y Villarroel comenzaron a abrir un forado. Encontraron un estrecho conducto que permitía observar un gran pasadizo, en cuyo interior se podía ver diversas especies. Pero un fuerte y desagradable olor retrasó conducto que permitía observar un gran pasadizo en cuyo interior se podía ver diversas especies. Pero un fuerte y desagrable olor retrasó la expedición. Utilizando diversos medios, oxigenaron la caverna y penetraron al interior. Caminando unos veinte o veinticinco metros encontraron un pozo, en el que vieron osamentas humadas. Envuelto en una bolsa de polietileno descubrieron los restos de un cadáver. La búsqueda arrojó un macabro producto. Varios huesos correspondientes a dos o tres personas estaban desparramados por el sector. Dentro de la bolsa de plástico, junto a los huesos de un hombre, encontraron un punzón con la forma de un puñal bastante oxidado un palitroque de los que usan los malabaristas, implementos usados seguramente para ultimar a la víctima. También aparecieron zapatos de hombres y de mujeres, lo que hace presumir que son varios los cadáveres entrerrados en la cueva.

"TUMBA" DE COGOTEROS

Durante años, el costado del Cerro Blanco albergó a una población de delincuencia, la mayoría de cuyos habitantes se dedicaban al cogoteo de transeúntes del barrio Recoleta. Por los antecedentes encontrados, se supone que los cogoteros del sector ultimaban a víctimas y luego las enterraban en estos pasajes secretos, borrando cualquier vestigio de sus crí-

Revisando la caverna, se pudo establecer que existe gran cantidad de osamentas humanas dispersas en los alrededores.

En cuanto a los orígenes del tunel y su desembocamiento, todavía no se tiene una idea clara. Los obreros manifestaron que este, posiblemente este vinculado con otro que existe en el Templo religioso de la Viñita.

UN HOMBRE UNA DIRECCION

Entre los restos de huesos de una antiguedad posible de unos cinco a diez años, había papeles de identificación de la presuntiva víctima. Una tarjeta tenía anotado el nombre de Antonio Leveñil Huenchuyan, el hombre de la Iglesia Pentecostal Evángelica, ubicada en Quinta Normal, y la calle Berneche 135.

Siguiendo la pista del nombre, LA NACION llegó hasta el domicilio del barrio Vivaceta. La casa pertenece a la viudad Griselda Soto, quien manifestó conocer a Antonio Leveñil. Señaló que trabajaba como cargador en La Vega y que se había visto hacia pocos días por el barrio. Es un ebrio consuetudinario y al parecer habitó durante varios años en poblado del Cerro Blanco.

INVESTIGACION

Los que parece increible es que hasta las últimas horas de la tarde de ayer, ninguna autoridad se había acercado al lugar. La denuncia fue efectuada a Carabineros, pero al parecer estos no comunicaron el hecho a la Brigada de Homicidios.

Y los huesos, los papeles de identificación de una persona, lo que parece ser el descubrimiento de varios crímenes permanecían a la vista del público. Nadie parecía interesarse en el macabro hallazgo. Incluso varios niños del sector se entretenían jugando con los "huesitos".

UN MUCHACHO EXHIBE los implementos con los que se dió muerte a la víctima. Un estoque oxidado y un palitroque de madera, usado como arma contundente.

UN PAPEL, UN NOMBRE, una dirección: Antonio Leveñil, calle Barnechea 135. El sujeto está vivo. ¿Que vinculación tiene con el cementerio del Cerro Blanco.

ASALTANTES "MOMIOS" ROBARON A INGENIERO

Dos desconocidos de aproximadamente 23 años de edad penetraron al interior del [illegible] del ingeniero de la [illegible] de Planificación de la [illegible] de La República, [illegible] Víctor Ladrón de [illegible] Castillo, y bajo la [illegible] de armas de fuego [illegible] a desvalijar su ho[illegible] ubicado en la calle Ricardo [illegible] Pérez N° 479, segundo pi[illegible]

[illegible] según manifestó a la policía [illegible] profesional, los dos sujetos [illegible] pertenece[illegible] a la organización ultradere[illegible] Patria y Libertad", pues[illegible] en numerosas oportuni[illegible] sus miembros lo habían [illegible] Los asaltantes ves[illegible] impecablemente y luego [illegible] cometer el asalto se dieron [illegible] fuga, sin que hasta el mo[illegible] pudieran ser identifica[illegible]

[illegible] cerca de las 20.30 horas, [illegible] el afectado, dos indivi[illegible] penetraron sorpresivamen[illegible] al interior del departamento, [illegible] amenazándolo de inmediato [illegible] pistolas calibre 6.35 y 7.65. [illegible] seguido procedieron a [illegible] fuertemente de pies [illegible], para luego amordazar[illegible] y metarlo en el interior de la [illegible] de baño.

[illegible] sin tener mayor oposición, los [illegible] registraron todos [illegible] rincones del departamento, [illegible] apoderándose de un reloj Sicu[illegible], dos radios portátiles y E[illegible] 100 en dinero efectivo. La [illegible] avaluó las especies [illegible] en la suma de 150 mil [illegible].

[illegible] Todos los antecedentes de es[illegible] asalto y robo fueron [illegible] al Sexto Juzgado del [illegible] de Mayor Cuantía.

AUTOATENTADO

Como ya es su costumbre, y [illegible] una manera de seguir la [illegible] de provocaciones en [illegible] Concepción, miembros, [illegible] ultraderechistas realizaron un [illegible] con una bomba [illegible] contra la sede del Movi[illegible] Nacionalista Patria y [illegible], ubicada en calle Lincoln [illegible] 65 de la mencionada ciu[illegible].

[illegible] estallido se registró a las [illegible] horas de la madrugada de [illegible] ocasionando daños de [illegible] tanto en el local [illegible] organización como en la [illegible] vecina. La explosión destro[illegible] los vidrios de la sede, sin [illegible] desgracias personales.

[illegible] es otro de los premeditados actos terroristas de los [illegible] miembros de [illegible] y Libertad, cuya intención [illegible] de culpar a la gente de [illegible].

BRUTAL CRIMEN Y ULTRAJE DE UN MENOR EN IQUIQUE

Lo estrangularon con su propio pantalón.

La población de la ciudad de Iquique se encuentra conmocionada a raíz de un espantoso y brutal crimen, descubierto en las primeras horas de la madrugada de ayer. Todos los efectivos de Carabineros e Investigaciones se encontraban realizando las pesquisas necesarias para esclarecer este brutal hecho de sangre, cuya víctima es un pequeño de 10 años, el que apareció totalmente desnudo a un costado de la carretera. Sus tobillos estaban fuertemente amarrados con una camisa blanca, alrededor del cuello se había anudado su propio pantalón de mezclilla azul y el cráneo estaba destrozado por golpes de piedra. Además, el menor presentaba claras evidencias de haber sido ultrajado sexualmente por su o sus asesinos.

El cuerpo del infortunado menor, de aproximadamente 10 años de edad, de sexo masculino, fue encontrado en la subida de la Cuesta Alto Hospicio, a unos 10 metros de la carretera, al costado norte. Los victimarios del pequeño quisieron ocultar su cuerpo, tapándolo con una enorme cantidad de piedras.

Los antecedentes de este brutal homicidio, que ha despertado indignación en Iquique por las características salvajes de sus ejecutores fueron remitidos al tribunal correspondiente, el que de inmediato dió la orden correspondiente, para iniciar las pesquisas para esclarecerlo.

EBRIO PROVOCO INCENDIO

Manuel Soto Sanchez, obrero, 61 años, casado, fue detenido por la policía ante la responsabilidad que le pudiera caber en el siniestro que destruyó su mejora ubicada en el Campamento Los Alámos de La Florida.

El incendio se produjo cuando Soto Sanchez, en manifiesto estado de ebriedad, se encontraba solo en la residencia que resultó totalmente destruida.

La cónyuge del detenido, Blanca Arauco Sandoval, 59 años, acusó directamente a su marido de ser el responsable del incendio que devoró la mejora de material ligero.

MUERTE POR ELECTROCUTAMIENTO.

El industrial Alejandro Cabrera Ditzel, se presentó a carabineros manifestando que su hijo pereció a consecuencias de un electrocutamiento luego de estar jugando con unas conexiones electricas. Trasladado al hospital de Calbuco el médico de turno de ese establecimiento asistencial certificó el deceso.

PRESO ARTISTA ARGENTINO POR HOMICIDIO FRUSTRADO

DETECTIVES dela Subprefectura Móvil de Investigaciones detuvieron al artista argentino Anibal Edgardo Vega Ceballo, de 34 años, por los delitos de asalto y homicidio frustrado.

Fuentes de la policía civil informaron que este sujeto asaltó el jueves pasado al taxista Manuel Orlando Henriquez Muñoz, de 37 años, en momentos en que el vehículo se encontraba estacionado en Copiapó con Serrano.

El delincuente argentino ingresó, para trabajar como violinista para la empresa Ernesto Sotolichio. Posteriormente quedó cesante y se dedicó al comercio, actividad en la cual tampoco logró satisfacer sus aspiraciones económicas por lo que decidió incursionar en el ámbito delictual.

En el asalto al taxista Henriquez, el "inquieto" Vega Ceballos utilizó un revólver calibre 22 que trabajo de su patna. Durante el atraco ante la resistencia del taxista, el argentino hizo fuego, no alcanzando a Henriquez y un acompañante los cuales se dieron a la fuga.

Los detectives capturaron al delincuente a pocas cuadras del sitio del suceso.

DETENIDOS LADRONES DE MAQUINAS FOTOGRAFICAS

[illegible] CERCA DE 4 millones de escu[illegible] recuperaron los funcionarios [illegible] Segunda Inspectoría de [illegible] Investigaciones, dirigidos por el [illegible] Sergio Oviedo, luego [illegible] fatigosa diligencia que [illegible] la captura de una [illegible] banda de ladrones que [illegible] logrado reunir un botín de [illegible] de escudos, operando [illegible] locales comerciales [illegible] "cacos" se habían especiali[illegible] en el robo de máquinas [illegible], proyectoras, [illegible] y fotográficas, las que [illegible] en diferentes lugares de [illegible].

[illegible] grupo de ladrones estaba [illegible] por José Jacob Torres [illegible] alias "El Joel", de 25 [illegible], casado, sin oficio, con ficha [illegible], Fernando Oriel [illegible] Rodríguez, alias "El [illegible] Poto", de 37 años, [illegible] sin oficio, José Roberto Lucero Cartes, alias "El Roberto", de 19 años, soltero, sin oficio, monrero y, Anselmo Antiman Huaique, alias "El Vinchuca", de 26 años, casado, sin oficio, con ficha de cafiche.

Un suculento y apreciable botín había logrado esta banda de ladrones, en un total de 30 robos con reventón de cortinas metálicas en céntricos locales comerciales. En el Cuartel de Investigaciones los "cacos" confesaron su participación en el robo al local de Reifschneider ubicado en Agustinas 1151, desde donde sustrajeron máquinas fotográficas, filmadoras, calculadoras y proyectoras, especies avaluadas en 2 millones de escudos, al local de Artículos Eléctricos Marín y Cía. Limitada, de Santa Lucía N° 196, robando desde allí televisores, grabadoras, tocadiscos, radios y otras especies, a la talabartería San Pablo 3102, sustrayendo suelas y cueros, al Local de estudios femenínos, de Monjitas 666, al establecimiento Ciudad Condal, a la imprenta ubicada en Sotomayor N° 6, al local fotográfico Alfa, de Huérfanos 1176 y varios otros negocios.

Los integrantes del grupo de delincuentes se reunían en el local del Centro Comunitario de la Población Arán-guiz y en el restaurante Center City para planificar sus asaltos. También utilizaban estos lugares para repartirse luego el producto de los robos, el que repartían en partes iguales. Las operaciones las realizaban habitualmente entre las 2 y las 5 de la madrugada, utilizando para huir algún taxi, a cuyo conductor le ofrecían participación en el botín.

CAMINO ABIERTO AL ESTUDIO Y AL TRABAJO.

Como una respuesta a la crisis del actual sistema educacional, que ha fracasado en su tarea de dar educación completa a todos los chilenos, la Escuela Nacional Unificada formará, en el estudio y el trabajo, a jóvenes armónicamente desarrollados, capaces de realizarse como seres humanos y de cumplir funciones útiles a su país.

Los egresados de ella estarán habilitados tanto para realizarse en la vida del trabajo como para seguir superándose hacia otros niveles. La E.N.U. responderá a las auténticas necesidades educacionales de Chile, basándose en la rica tradición de investigación y cambio del magisterio, teniendo presente las experiencias internacionales de vanguardia y las más recientes recomendaciones sobre estrategia de la educación de la UNESCO.

Acentuando el valor del trabajo como elemento formador activo, y estimulando a los jóvenes hacia sus verdaderas vocaciones, la E.N.U. significará igualdad de oportunidades en la educación para todos los chilenos, auténtica democratización de la enseñanza.

Su deber es conocerla y apoyarla!

ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

UNE EN LA EDUCACION A TODOS LOS CHILENOS.

EN PUNTA ARENAS SE INAUGURA CONGRESO DE COOPERATIVAS DE AHORRO

Con participación de delegaciones de más de 20 cooperativas que funcionan desde Arica a Magallanes y se agrupan en más de 3.000 asociados entre pequeños industriales y artesanos, se inaugura el 5 de Abril próximo en Punta Arenas el Tercer Congreso Nacional de Cooperativas de Ahorro, Crédito y Garantía Industrial.

INVITADOS

El Comité Organizador y la Gerencia del Servicio de Cooperativas ha invitado a participar al Seremi Rural al Ministro de Vivienda y Urbanismo, Ministro de Trabajo, Luis Figueroa; Vicepresidente Ejecutivo de CORFO y Gerente General de la misma institución, Pedro Vuskovic y Darío Pavez, respectivamente, al Jefe de Cooperativas del Ministerio de Economía, Gastón Ramos; al Presidente y Vicepresidente del Banco Central, Alfonso Inostroza y Hugo Fazzio; a los parlamentarios y a las autoridades de Magallanes, que concurrirán presididas por el Intendente de la Provincia, General de Ejército Manuel Torres de la Cruz.

HOMENAJE PATRIOTICO

Se iniciará el torneo con un homenaje al Padre de la Patria, General Bernardo O'Higgins, depositando los delegados con corrientes y las autoridades una ofrenda floral en el monumento al prócer que se levanta en Punta Arenas.

TEMARIO DEL CONGRESO

Finalizado este acto, en el Club de Campo se dará comienzo a la sesión Inaugural del III Congreso. En el temario figuran, entre otras, las siguientes materias: Estatuto del Crédito, a la Pequeña Industria y Artesanado; Abastecimientos para los pequeños industriales y artesanos; Federación Nacional de Cooperativas de Créditos, Ahorro y Garantía Industrial, etc.

En los salones del Club de Campo se montará una muestra fotográfica sobre diversos aspectos de la EXPOPIA 72 realizada a fines del año pasado en el recinto de la Universidad Técnica del Estado.

COOPERATIVAS DE AHORRO, CREDITO Y GARANTIA INDUSTRIAL

Las Cooperativas que participarán en el Tercer Congreso de Punta Arenas, fueron creadas por el Servicio de Cooperación Técnica y las Asociaciones de Pequeños Industriales y Artesanos, como un sistema destinado a solucionar parcialmente el problema crediticio de la Pequeña Industria y del Artesanado. Uno de los objetivos de dichas cooperativas es recibir ahorros de sus asociados y otorgarles préstamos a corto plazo, no reajustables, a bajo interés y montos convencionales. Además, estos organismos cooperativos avalan solidariamente a sus socios en la obtención de créditos bancarios, de acuerdo a Convenios firmados con instituciones crediticias.

EL FONDO NACIONAL DE GARANTIA

Complementando esta modalidad operativa, en 1971 se creó el Fondo Nacional de Garantía (FNG), con aportes del Banco Central y del Servicio de Cooperación Técnica. Es un organismo autónomo dirigido por un Comité Técnico, formado por representantes de las Cooperativas adhendas al Fondo, del Banco Central y del Servicio antes mencionado, correspondiendo la administración al Gerente General del S. C. T.

Una de las finalidades del Fondo es dar garantía a las referidas Cooperativas ante los Bancos, con el fin de proporcionar un mayor acceso al crédito a los pequeños industriales y artesanos cooperados. En la actualidad, la casi totalidad de los Bancos han suscrito Convenios con el sistema del Fondo, a fin de aceptar el aval de las aludidas cooperativas.

PEDRO VUSCOVIC

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse hoy sábado 24 del presente mes, el segundo aniversario de la partida de nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito, don

JOSE CARTAGENA FARIAS
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una Misa de Responso en la Iglesia de San Nicolás de Tolentino, ubicada en Vicuña Mackenna 2223, a las 20 horas, para elevar una oración por su eterno descanso.
Invitamos a quienes aún no lo olvidan. A sus amigos de siempre. A sus familiares que le llevan en el recuerdo de su corazón, para que nuestra plegaria llegue a la altura donde reposan los Justos en la Paz del Señor.

LA FAMILIA

AVISO

En cumplimiento de disposiciones legales por Decreto Supremo N° 113 de 19 de febrero de 1973 del Ministerio de Salud, se designó Director de esta Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A. por un período legal de tres años al Dr. ARTURO JIRON VARGAS, serie F (FISCO) en representación de S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. **LA GERENCIA**
SANTIAGO, 22 de marzo de 1973.

En Osorno
MEJORAN ALUMBRADO EN POBLACIONES

Con una nueva población de 832 viviendas, tanto en altura como en extensión, más el correspondiente equipamiento comunitario, contará la comuna de La Florida, según se informó en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En la actualidad el Departamento de Ejecución Directa de CORVI tiene en construcción 416 viviendas en extensión y 26 bloques de edificios de departamentos, existiendo el propósito de acelerar al máximo los trabajos.

OBRAS DE EQUIPAMIENTO

Por otra parte la Corporación de la Vivienda resolvió llevar adelante por acuerdo de su Junta Directiva, diversas obras de equipamiento a través del país.

Al respecto se determinó la instalación de los empalmes domiciliarios de agua potable para la Población "Machalí" de la comuna del mismo nombre en la provincia de O'Higgins. Las obras favorecerán a 199 familias y serán ejecutadas por administración directa a través de la Delegación de CORVI en Rancagua.

Asimismo se dispuso la entrega de cañerías de rocalit para efectuar obras de agua potable en la localidad del Pueblo Hundido. El financiamiento lo hará CORVI y la ejecución la Corporación de Obras Urbanas, COU.

EN OSORNO

La Corporación de la Vivienda resolvió efectuar un aporte a la Municipalidad de Osorno, con el fin de mejorar el alumbrado público de las poblaciones "Lago Rupanco" sector dos y "Antillanca" sectores uno y dos las que contarán en el futuro con luminarias de gas de mercurio.

De conformidad a esa resolución CORVI hará los pagos correspondientes en forma directa al referido municipio.

SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES

PARO ANUNCIADO NO SOLO ES ILEGAL SINO TAMBIEN UN ABUSO AL PUBLICO

EL SUBSECRETARIO de Transporte, Hernán Morales Garfias entregó una declaración pública, para referirse a informaciones entregadas por los dirigentes del Sindicato Nacional de EE y OO. de las empresas de locomoción colectiva interprovincial, en el sentido de realizar un paro hoy sábado.

El texto de la declaración es el siguiente:

"En deplorable demostración de ignorancia de lo resuelto por el gobierno acerca de diversas materias planteadas por ellos mismos, los señores dirigentes del Sindicato Nacional Interprovincial de EE. OO. de las empresas de locomoción colectiva interprovincial, han entregado una declaración que serviría de fundamento para una nueva e inútil provocación al público que utiliza esos servicios.

En efecto, pretenden paralizar por 24 horas dichos servicios hoy sábado 24 del presente, justificándose en supuestos incumplimientos de compromisos que paso a reseñar.

1.- No envío de un proyecto de ley que incorpora al Instituto de Seguro del Estado a los personales en servicio en las rutas.

Ignoran los señores dirigentes que el ejecutivo envió el proyecto respectivo en noviembre de 1972, con petición de urgencia iniciativa que pende del estudio de la comisión de OO.PP.P. y T. de la Cámara de Diputados según boletín 1388-72-1.

Por cierto que en estas circunstancias, nada han hecho los señores dirigentes para acelerar su despacho por el H. Congreso Nacional.

2.- Mal estado de la Panamericana.

Esta ruta vital para el país tiene varios miles de kilómetros y dentro de los planes de emergencia del Ministerio de Obras Públicas y T. Dirección de Vialidad, se ha cumplido con las reparaciones urgentes.

Los señores dirigentes quieren que estos trabajos estén listos el sábado en toda la extensión del territorio.

Estimo inútil decir algo al respecto.

3.- Obligación del uso de neumáticos malla de acero.

Con gran irresponsabilidad los señores dirigentes dicen esto no se cumple.

Cantidades indispensables de estos neumáticos que no produce la Industria Nacional, tanto por la propia Confederación Nacional empresarial respectiva, como por líneas en particular e INSA, en términos que no ha habido problema en este caso específico.

Más aún, el Banco Central de Chile y la Subsecretaría de Transportes han cursado todas las peticiones hechas por las líneas acogiéndose inclusive a diversas franquicias legales, en el caso de repuestos automotrices, la mayoría de los cuales corresponden a líneas europeas.

EMPRESA O COMPLEJO ESTATAL DE LOCOMOCION INTERPROVINCIAL.

De actitudes como las adoptadas por los señores dirigentes del Sindicato, la opinión pública debe concluir que es indispensable ir a la Organización de Servicios que den total seguridad de cumplimiento durante todos los días del año, sin estar expuestos los pasajeros a paralizaciones irresponsables.

El gobierno adquirió en Argentina 200 buses de gran alcance marca Magirus Deutz.

La Corporación de Fomento ha adquirido vía Sur en negociaciones normales y con pleno acuerdo de las partes. Esto permitirá mejorar una empresa tradicional a través de nuevas técnicas, las mejores instalaciones posibles y los equipos más modernos del mundo.

Eso es lo sustancial y en lo que están de acuerdo las grandes mayorías de trabajadores del país.

En ese camino preseveraremos.

Finalmente, ignoran también los señores dirigentes que a comienzos de año se aplicó a los personales de choferes de los servicios interprovinciales un aumento de 1/2 vital en la base fija de las remuneraciones. Para mayor seguridad social, el ejecutivo incluye en el proyecto de ley de anticipo de reajuste una modificación a la parte pertinente de D. F. L. 2, que regulariza la situación de todos los trabajadores de la Movilización Colectiva. En ello hemos contado con el apoyo y colaboración de los compañeros afiliados a la Confederación Única de Trabajadores del Transporte, lo que asegura el apoyo de masas en la discusión parlamentaria.

Por tanto, el paro anunciado no solo es ilegal, sino constituye un abuso y una provocación al público usuario, que el Ejecutivo no tolerará.

(FDO) Hernán Morales Garfias, Subsecretario de Transportes.

En Llanquihue
CONFLICTO CAMPESINO EN PREDIO "EL TORO"

EL SUBSECRETARIO de Agricultura, Mario Montanari, en su gira por la provincia de Llanquihue visitó el predio "El Toro" en la comuna de Fresia, que se encuentra tomado por los campesinos. El predio de propiedad de Augusto Schaich tiene una extensión de 376 hectáreas que en la actualidad están sin sembrar. El juez subrogante de Puerto Varas, Luis Troncoso, había dado orden de desalojo con descerrajamiento que al ser cumplida por carabineros de la comuna de Fresia, bajo las órdenes del Teniente Villarroel, quedaron los enseres personales de los campesinos que habitan el predio, Roberto de la Guarda, campesino inválido que trabajaba en el fundo El Toro desde hace 20 años fue intimidado por carabineros para que entregara sus enseres personales acusándolo de tener mucha ropa. Carabineros también requisó algunas herramientas de trabajo de los campesinos entre los que se encuentran hachas, motosierras, incluso dos radios a pila y la bicicleta de un menor.

El Subsecretario de Agricultura, Mario Montanari, constató la magnitud de los hechos acompañado del Sub Comisario de Puerto Varas, Capitán Guillermo Arancibia Bonilla, quien tomó nota de las declaraciones de los campesinos para iniciar una investigación de lo sucedido. Por su parte el Prefecto Silvio Salgado Ramírez que fue el encargado de cumplir la orden, señaló que no estaba al tanto de lo sucedido y que se nombraría un Ministro en Visita para que inicie las investigaciones correspondientes.

Los trabajadores del predio "El Toro" se encuentran a la espera de que se nombre un interventor para poder regularizar su situación tanto laboral como habitacional. Respecto a eso el Subsecretario de Agricultura, Mario Montanari, señaló que podían estar tranquilos porque no se cometería ninguna acción en su contra, acción que se vió avalada por carabineros de Puerto Varas quienes dió las facilidades para que los campesinos permanecieran dentro del predio hasta que se aclare la situación.

También el Subsecretario de Agricultura, Mario Montanari, visitó el fundo "Panquemapu" que se encuentra en conflicto con sus trabajadores. Éstos plantearon la necesidad de que el interventor nombrado, Juan Candia se hiciera cargo del predio. Esta acción se ha visto postergada porque el Juez subrogante de Puerto Varas, Luis Troncoso, dictó una intervención judicial del predio y como consecuencia Juan Candia no puede asumir sus labores hasta que la acción finalice.

Los trabajadores de "Panquemapu" solicitaron al personero de Gobierno que acelerara los trámites para poder iniciar los estudios de expropiación del fundo a la brevedad posible, ya que en el interinato los trabajadores no han recibido sus salarios.

Subsecretario de Agricultura, Mario Montanari, quién visitó la provincia de Llanquihue.

En Chimbarongo
Extrema urgencia para expropiar terrenos

El Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Carlos Muller Reyes, hizo presente al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, Jorge Wong, la conveniencia de activar la expropiación de dos porciones de terreno, a fin de empalmar las calles Miraflores y R. Jaramillo con las de la Población "Convento Viejo" de Chimbarongo, actualmente en construcción.

Estas expropiaciones tienen el carácter de extrema urgencia, ya que los pobladores del sector que se inundara en el Embalse Convento Viejo deben ser trasladados a la nueva Población ante el inicio de la primera etapa de la desviación y embalse de las aguas.

Esta es una de las obras de irrigación más importantes efectuadas en el país, con lo cual se favorece a las actividades de una de las zonas de mayor productividad agrícola del país, con el consecuencial aumento de la producción.

Informó el Subsecretario Carlos Muller que a través de las dos franjas a expropiar se incluirán los empalmes del agua potable y alcantarillado.

Así participan:
CAMPESINOS TIENEN PROPIOS MEDIOS DE INFORMACION

Los campesinos de Llanquihue tienen sus propios medios de expresión pública, mediante los programas radiales que Comunicaciones del Agro ha entregado a las organizaciones de los trabajadores del campo.

Tradicionalmente, los espacios radiales eran confeccionados por los funcionarios de comunicaciones, que por su intermedio informaban a los campesinos. Sin embargo, ahora los programas los redactan y leen los propios trabajadores organizados. En Puerto Montt, la Federación Provincial de Asentamientos prepara el programa "Los trabajadores del campo en la noticia", donde encuentran difusión las inquietudes y logros de los campesinos del sector reformado.

En Puerto Varas, el Consejo Comunal Campesino irradia su propio informativo en la emisora local, con la asesoría técnica de comunicaciones del Agro. Los programas campesinos han tenido gran acogida entre los trabajadores, que reciben información viva y directa de lo que pasa en el campo.

Para Moisés Oyarzun, Jefe de Comunicaciones del Agro en Llanquihue, la experiencia radial "demuestra las grandes posibilidades que ofrece en todo terreno la participación campesina, y reafirma la capacidad de la clase trabajadorea para tener sus propios medios de expresión". Actualmente, los temas de más importancia que interesan a los campesinos en sus programas, son los Estancos del trigo y de la papa, a los que apoyan decididamente, y el proyecto de reajuste por él que luchan decididamente.

Crédito para cooperativa charrúa

Un crédito por 2 millones 617 mil 920 escudos será otorgado a la Cooperativa Campesina "Charrúa" de la provincia de Concepción, según acuerdo del Consejo del Instituto de Desarrollo Agropecuario del 13 de marzo último.

El Vicepresidente Ejecutivo de la institución fue autorizado para conceder ese monto, incluido el uno por ciento para la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, para que la organización campesina pueda entregar anticipos hasta por el 50 por ciento del valor de la producción concedida a los socios que vinifican sus uvas en la Cooperativa Agrícola Vitivinícola "Yumbel Limitada".

El plazo para el pago del préstamo será de un año contado a partir del mes de marzo de 1973 en que deben entregarse los fondos solicitados.

El acuerdo del INDAP expresa que "Fiscalía tomará todas las medidas que estime conveniente para cumplir fielmente este acuerdo en resguardo de los intereses del Instituto".

LOS CINCO...
Viene de la primera página

toda la responsabilidad del caso sobre la CIA y afirmó que el plan no tenía ningún sentido y "no teníamos ninguna intención de participar".

EL PLAN SINIESTRO

El propio Gerrity precisó que los cinco puntos del plan eran los siguientes:

1. — Suspensión o demora de todo crédito bancario a Chile.
2. — Demora en el envío de piezas de repuestos para máquinas y vehículos y demora en los pagos comerciales.
3. — Presiones para cerrar las cajas de ahorro en el país.
4. — Suspensión de toda ayuda técnica.
5. — Asociación de todas las demás compañías norteamericanas a las medidas propuestas por el plan.

Los partidos de oposición en Chile también se vieron mezclados en el asunto según declaraciones formuladas a la comisión senatorial por dos especialistas empleados por la ITT en ese país.

Los ex periodistas Hal Hendrix y Robert Berrellez, reconocieron haber "ofrecido" el apoyo de la compañía norteamericana a los enemigos políticos del Presidente Salvador Allende.

Sin embargo, negaron haber ofrecido dinero a la oposición durante la campaña electoral de 1970.

La subcomisión senatorial comenzó su investigación el martes interrogando a William Merriam, otro vicepresidente de la ITT.

UN CAOS ECONOMICO

Merriam reconoció que la poderosa compañía norteamericana había hecho gestiones sin éxito ante el Gobierno de Richard Nixon para que este provocase "el caos económico" en Chile.

Por su parte, la embajada de Chile en esta capital declaró que el Gobierno chileno nunca afirmó querer expropiar los bienes de la ITT sin compensación.

Agregó que el Gobierno había asumido el control de la ITT en septiembre de 1971 a causa del pésimo servicio que ofrecía, pero sin desconocer su derecho de propiedad.

Ejecutivos de la ITT habían tratado de justificar las actividades de la compañía diciendo que estaban en peligro 150 millones de dólares que esta había invertido en Chile.

NUESTRA MISION...
Viene de la primera página

recalcó que la administración Nixon era un "gobierno de empresa" en favor de las empresas y que su misión era proteger al mundo de los negocios. Según se dice en uno de los memorándums presentados.

Los autores de esta afirmación fueron John Guilfoyle, vicepresidente de la ITT y J. R. McNitt directivo de la empresa, identificado con precisión. El documento estaba destinado a la información interna en la compañía, pero la subcomisión exigió su entrega junto con tres volúmenes de papeles de la ITT relacionados con su investigación de los presuntos esfuerzos de la empresa por hacer fracasar al gobierno de Allende en Chile.

El organismo ha dirigido una segunda carta al Secretario de Estado Rogers invitándolo a presentarse a declarar sobre el caso. Pero se señala que no hay prueba alguna de que dicho funcionario estuviese implicado personalmente en la presunta maniobra de la ITT contra Allende. De todas maneras la subcomisión quiere interrogarlo sobre los puntos de vista del gobierno en general en relación con la actual situación chilena.

APREMIAN A ROGERS

El presidente del cuerpo, el demócrata Frank Church, declaró que si Rogers no acepta la invitación podría ser citado judicialmente a comparecer.

El nombre del Vicepresidente Agnew surgió en una carta "personal y confidencial" dirigida el siete de agosto de 1970 por E. J. (NED) Gerrity, primer vicepresidente de la ITT a Agnew, a quien llama por su sobrenombre de Ted.

En la carta Gerrity se queja de la actitud asumida en Washington por Richards McLaren, Jefe de la división antitrust del Departamento de Justicia. Quien estaba realizando acciones legales para evitar la fusión de la ITT con la Compañía de Seguros contra incendios Hartford.

"Nuestro problema está en hacerle llegar a John los documentos relacionados con la actitud asumida por McLaren", dice tal como el memorandum indica. Mc Laren parecería estar actuando por su cuenta". Decía la carta. En un memorandum adicionado, surge claramente que cuando Gerrity hablaba de John se refería a John Mitchell, quien entonces ocupaba el cargo de Secretario de Justicia.

2 A 1: UN MARCADOR QUE OCULTO LA DIFERENCIA...

...ndez y Honorino. El meta quiteño, valiente y ...uro, fue lejos, la mejor figura de su cuadro. El ...to hispano, a traves de una faena a ratos ...ecular y muchas veces sobriamente eficiente, ...nzó notable proyección.

Cuatro pilares.

BERLY, MACHUCA ARIAS Y HONORINO

...PUEDE haber opinión dis... Unión jugó un muy buen ... frente a Nacional de ... Bueno y a ratos ...ente como expresión ... y prácticamente sin ... en materia individual. En ...pecto, vale la pena hacer ...ueno de "escalafón" y de ... por supuesto. En los ...ros lugares, cuatro figuras ...mente decisivas en el ...ar general del cuadro y por ...ión, en el triunfo. Berly, ...ucha Arias y Honorino ... Cada cual en lo suyo y los ... pilares de un trabajo ...ro bien concebido y en ...s realizado sin muchos ..., aunque con un pequeño ... negativo: poco disparo de ...a distancia, aspecto ...ado en parte por Farías y ...ro Las Heras, este último ... de un gol, el segundo, ...mente "matador".

...a defensa Berly le puso ...o y anuló prácticamente al ...citado Estupillán. En las ..., Machuca, diestro, veloz y ...mente agresivo. En el otro ...lado, la terquedad defensiva ...eficiente de Arias, dueño de su zona y colaborador entusiasta y decidido del ataque, del cual formó parte en numerosas oportunidades. En la vanguardia, el talento todavía vigente de Honorino, que al margen de ser un conductor hábil y, como siempre punzante en sus entradas, no mezquinó el esfuerzo físico ni se dejó "aplastar" por la firme marca que sobre él se ejerció.

El resto, ya está dicho, sin fallas visibles e incluso, con rasgos muy claros de capacidad futbolística en el accionar parejo y resuelto del "oscuro", pero eficiente Angulo y en la sobria mecánica de ir adelante y atrás de Yávar, que al adelantarse en el segundo tiempo, fue un colaborador valiosísimo para Landa. También lo fue David Henry, por su velocidad y por la claridad con que buscó el desborde. Finalmente, Viveros continuó y enhebró avances, con lo que su trabajo no puede menos que considerarse también muy importante.

Con decir "el fútbol es así" se obvian muchos comentarios y se evita tener que explicar cosas como las que le ocurrieron anteanoche a Unión Española.

Por ejemplo, ¿cómo se entiende que Polo Vallejos no haya tenido una sola intervención en los primeros 45 minutos y que el marcador en esa etapa haya terminado cero a cero?

Precisamente por esas cosas del fútbol que en muchos casos se llama inoperancia, indecisión, falta de audacia, escaso panorama, etc.

Frente a Nacional, representante quiteño en la Copa Libertadores, el cuadro rojo de Santa Laura demoró casi una hora en marcar un gol. A los 59 minutos recién Rogelio Farías, con un tiro de rara trayectoria pudo batir al arquero Méndez. Antes, sucedieron cosas que por algunos momentos hicieron creer que lo que se estaba viendo en el Estadio Nacional era un programa cómico. Ataque tras ataque, pelotazos van pelotazos viene, dribling y dribling. Pero el gol chileno no salía. Es cierto que nadie de Unión probó con tiros de mediadistancia y el afán de los delanteros locales por llegar con la pelota hasta las barbas mismas del arquero Méndez permitió que los zagueros visitantes rompieran sin elegancia, pero con mucha eficacia.

Así estuvo Unión Española jugando lindo en los 3/4 de canchas durante todo el primer tiempo y la mitada del segundo. Después Antonio Arias, lateral izquierdo de los rojos, abrió el camino saliendo de su campo y entrando al sector albo para probar punntería como la ocasión lo aconsejaba. No concretó su afán en goles el marcador, pero dejó en claro que era el camino que Unión debía seguir para dar vueltas en su favor un match que Nacional estaba encuadrando para el cero a cero.

Luego de 45' mortificantes, donde la pelota llegó muchas veces al área de Nacional y no encontró la red, Unión hizo pensar en una injusticia de proporciones que era poco menos que imposible aceptar considerando la abismante diferencia de fútbol entre uno y otro. Mientras los primeros exhibieron un juego de nivel técnico más que recomendable y llevaron la pelota con aplaudidas jugadas, los segundos no insinuaron absolutamente nada, salvo la falta de audacia de Polo Carrera, la carencia de espacio para "picar" de Estupiñan, los trotes de Cabezas y el excesivo afán defensivo del resto de los hombres del cuadro ecuatoriano.

JUSTICIA

Por supuesto que con toda propiedad podemos decir que se hizo justicia con el trabajo del representativo chileno. Aunque el scorer de dos tantos contra uno es una pobreza de resultado, no deja de indicar el triunfo justo del once chileno. Pero, que la cuenta fué mezquina, a nadie, ni a los ecuatorianos que vinieron acompañando la delegación les podría parecer lo contrario.

Mientras Unión Española mereció mucho más, Nacional ni siquiera hizo méritos para lograr el fortuito descuente. Tampoco queremos decir que los ecuatorianos sean solo lo que exhibieron anteanoche en el Estadio Nacional. Bien podría ser que jugaran mucho más, pero la producción frente a Unión Española la opacaron con un exagerado juego defensivo que repercutió en el desempeño de Carrera, Estupiñan y Cabezas, que son hombres con juego para provocar cosas mejores que aquellas del debut.

Los que conocemos a los rojos de Santa Laura estamos ciertos de que fueron lejos mejor que la otra Unión Española, la del pase corto y demoroso. Y si anteanoche no los acompañó el gol fué porque todavía deben y pueden dar mucho más en el aspecto ofensivo. Quizás si Santibáñez está de acuerdo en que sus hombres tengan que usar más el disparo "matador" de media distancia para abrir defensas fabricantes de "cero a cero".

FIGURAS

Sin dudas que el match se entonó cuando entró Henry en la punta izquierda de Unión. Se sumó a los hombres que gravitaron en el triunfo Antonio Arias, el "pelao" Berly, Rogelio Farías y Guillermo Yávar. Las Heras tuvo chispazos geniales, como aquel gol que liquidó a Nacional, pero le faltó continuidad. Debe ser porque recién está entrando en la onda de Unión.

Por los visitantes, por supuesto que el meta Méndez fue la gran figura de su cuadro. Otro con menos categoría en su lugar le hubiera dado paso al descalabro y hubiese dejado a su equipo en la exacta ubicación con respecto a su ocasional adversario. Eso sí, junto a las loas por su buen comportamiento debemos agregar que Méndez también se distinguió por su aparatosidad para jugar al arco.

Al final, Unión Española ganó por dos a uno, dejando sentado su nivel superior y dando la sensación de que bien puede hacer cosas mejores. El Grupo 3 queda comandado por Emelec con 6 puntos, Nacional con 5, Colo Colo 4 y Unión Española 3. El próximo encuentro es hoy a la 21,00 y juega U. Española con Emelec.

Unión a lo largo de los 90 minutos buscó incesantemente el gol y lo hizo no sólo a través de sus delanteros, sino también "usando" la presencia de Hugo Berly, quien buscó muchas veces la posibilidad de vencer a la valla que muy bien defendió Méndez.

Apremiado por la presencia cercana de Honorino Landa (excelente cometido), atrapa la pelota el meta Mendez, que en orden comparativo fue la mejor figura del elenco quiteño.

SOLO DEFENSA.- El sub campeón ecuatoriano, El Nacional de Quito, en su debut en canchas chilenas, no mostró nada de lo que se suponía era su principal característica, capacidad ofensiva. Por el contrario, Enfrentando a un rival que fue evidentemente superior, sólo centró sus posibilidades en un terco y en cierto modo eficiente padrón defensivo. Fuera de eso, no expresó nada importante en materia de fútbol y ganador.

Esta noche en el Nacional.

UNION: TRAS OTRO TRIUNFO, EMELEC: A LA CLASIFICACION

Luego de vencer inobjetablemente a Nacional de Quito, enfrenta Unión Española esta noche un segundo compromiso internacional, muy importante, cual es jugar con el campeón ecuatoriano, Emelec de Guayaquil.

Conforme a la ubicación que ostentan los cuatro equipos que participan en el Grupo 3 de la Copa Libertadores de América, el match de esta noche, fijado para las 21 horas en el Estadio Nacional, no tiene significación alguna para el conjunto hispano, que ya está eliminado, pero sí la tiene y mucho para las posibilidades de los otros tres candidatos y de modo especial para Emelec y Colo Colo.

En rigor de verdad, el triunfo del campeón de Ecuador significaría prácticamente su clasificación, ya que totalizaría ocho puntos, con los cuales pondría a Colo Colo en la imperativa obligación de ganar a su vez los dos partidos que le restan, vale decir con el propio Emelec y con Nacional de Quito.

Esta circunstancia determina que Unión debe esforzarse al máximo para vencer al conjunto de Guayaquil, pues si lo logra entonaría un poco su campaña y, al mismo tiempo, abriría un campo de posibilidades para Colo Colo, a quien le rendiría una "mano", que por otra parte ya se la tendió cuando venció a Nacional de Quito.

ULTIMAS ACTIVIDADES

Ayer fue un día de descanso para Unión Española, que por indicación de su director técnico, Luis Santibáñez, no entrenó limitándose a algunos estudios críticos sobre la modalidad que usa Emelec y sobre la fórmula que es preciso poner en práctica para enfrentar favorablemente el partido.

En cuanto a Emelec, descansó en la mañana en el Hotel Sheraton y practicó durante una hora y media en el Estadio Nacional, pero sin mayores exigencias físicas.

EQUIPOS

Según lo que se ha dicho informalmente es muy difícil que en el conjunto hispano pueda jugar Jorge Toro, quien como se sabe sufrió un entrimiento inesperado poco antes del inicio con Nacional lo que determinó su exclusión y posterior reemplazo por Yávar. En estas circunstancias y considerando que el estado de salud de Toro aún no es normal y hasta sería peligroso que jugara, el nuevo ha pensado no considerarlo, sino como una posibilidad de reemplazo.

De acuerdo a esta impresión, el elenco hispano entrará jugando con la siguiente línea: Vallejos, Machuca, Berly, Angulo y Arias; Yávar, Las Heras y Viveros; Farías, Landa y Henry.

Jorge Lazo, el cuarto de Emelec, ha mantenido un estricto silencio sobre la formación del cuadro. Sin embargo, se supone que habrá algunas modificaciones respecto al que jugó en Quito ante Nacional.

MENDEZ Y PUNTO

...OS "ANTECEDENTES" ...que El Nacional, era ...mentalmente un cuadro ..., arbitroso y de fútbol muy ...ple. Frente a Unión, nada ... lo dicho pudo verse. Por el ...trario. Ataque mostró muy ... y en defensa, tal vez por ... hábito sólo esbozó un ...ma primario sin otra ...tud que marcar, marcar y ... pelota lo más lejos posible ...

... probable que las ...stancias hayan determina... ... que el subcampeón ...uatoriano haya "disfrazado" su ...dadera fisonomía, para mos... ... un aspecto de lo que en ... tiene. Lo aceptamos. ... aceptamos también la ...idad que frente a otro rival ... otras circunstancias, pueda ... y ponerse a la altura de ...s antecedentes.

Sin embargo, y ciñéndonos solo a lo que ocurrió el jueves, tendremos que reiterar que futbolísticamente nos pareció un elenco apenas discreto, cuya única figura de reales méritos es el arquero Méndez, quien indiscutiblemente fue el principal escollo que encontró Unión.

Estupiñán, el famoso ariete, quedó en deuda con los miles de aficionados que fueron a verlo, convencidos un poco que en él podía encontrarse una "versión" joven de Alberto Spencer. En realidad entre uno y otro hay mucha diferencia y la tendrá que haber. Cuentas Estupiñán no aumenta el caudal futbolístico que esbozó y que podría delinearse a través de dos conceptos: velocidad y oportunismo en el área. Spencer fue mucho más que eso. Fue además, hábil, ingenioso, ductil y un maestro dentro de las 18 yardas.

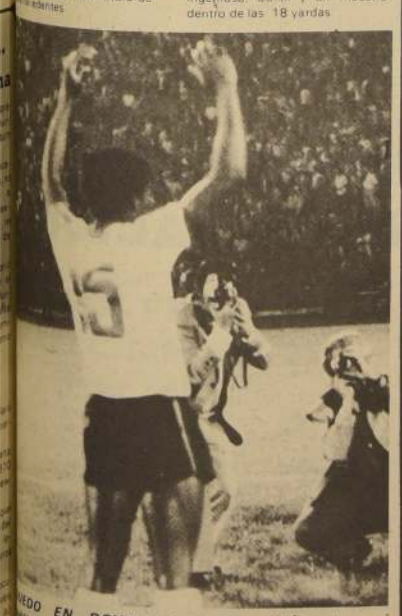

...DEUDA. Italo Estupillán, el tan ...citado ariete quiteño, contrajo con la afición ...una deuda que algún día tendrá que pagar. ...te a Unión sólo mostró dos virtudes salientes: ...cidad y oportunismo.

INAUGURACION DE MULTICANCHAS

Hoy y mañana la Corporación de Construcciones Deportivas inaugurará dos nuevas multicanchas, las que forman parte del Plan Nacional de Canchas Populares que realiza esta institución a través de todo el país.

En la Población Martin Luther King, ubicada en Independencia a la altura del 5.000, el Gerente General Subrogante de la Corporación, Ramón Fuenzalida, hará entrega oficial, a las 15 horas del sábado, a dicha población de una Multicancha construida con el aporte del 30% de su valor total hecha por los pobladores de ese sector.

Este acto contará con la asistencia de autoridades deportivas de la comuna y se efectuará un partido de baby fútbol entre el deportivo de la Corporación y el Club Martin Luther King.

Luego, el domingo a las 10 horas, con un encuentro de baby-fútbol entre el Deportivo del Canal 13: Corporación de Construcciones Deportivas se inaugurará la multicancha construida por este Organismo estatal y que estará al servicio de la comunidad y que será entregada al Club Pelé y Coutiño, ubicada en Santa Rosa 6.400 Pasaje Gabriela Mistral.

Asistirá a esta inauguración el Alcalde de la comuna y autoridades deportivas.

CASI HUELGA DE BOXEADORES

A punto de suspenderse estuvo el boxeo profesional cuando el Sindicato de Managers y Boxeadores supo que la Federación Chilena de Boxeo no había dado lugar al indulto del manager Hernán Ibarra, en la última reunión donde se trató el caso del ex presidente del Sindicato Profesional.

Lo curioso del caso es que el propio Presidente de la Federación Chileno de Boxeo estaba de acuerdo en darle un fallo favorable al caso, como una forma de entrar en la verdadera armonía entre managers y Federación. Pero lo que no imagino el timonel del boxeo chileno fue que el resto de los dirigentes no tenía el menor interés de indultar a Hernán Ibarra y de ahí que se produjera una discusión que terminó con una votación. El resultado de esta arrojó un 6 a 1 en contra del indulto lo que motivó el posterior retiro del Sindicato que casi lleva a una huelga que se suspendió a última al acordar el grupo de profesionales una reunión conjunta para el próximo martes entre Sindicato y Federación.

Es de esperar que las cosas lleguen a un feliz acuerdo y que Sindicato y Federación no anden como el perro y el gato por algunas diferencias que los hombres de la Federación no dejan pasar.

LEGITIMO GANADOR. Unión Española cumplió ante El Nacional de Quito una excelente faena, producto de la cual, consiguió un triunfo justo y más que eso, claro, que las cifras no reflejaron en su exacta dimensión.

Senador Jerez:

"LOS PANAMERICANOS DEBEN SER OBRA DE TODOS LOS CHILENOS"

En esta tarea común debemos actuar solidariamente, más allá de diferencias y tensiones.

Los Juegos ayudarán a acelerar la masificación del deporte.

"Chile asume con alegría la responsabilidad de acoger a más de 5 mil deportistas de 33 países que han de competir en 19 especialidades, creando para ello el marco técnicamente adecuado y fraternalmente grato", señala en una parte de su exposición sobre la labor organizativa de los Juegos Panamericanos 1975, de los cuales éramos sede, el senador Alberto Jerez, en una reciente intervención en el congreso. Destaca a continuación que este compromiso suscrito por nuestro país preparar y llevar a efecto la más importante justa deportiva después de las Olimpiadas, implica, de hecho, una responsabilidad nacional, "como ha sido comprendido por el Supremo Gobierno, el Congreso Nacional, las FF. AA. y todas las instituciones que tienen algo importante que aportar al cumplimiento de la palabra empeñada". Cabe recordar en este sentido que la Comisión Consultiva Superior de los VII Juegos está integrada por representantes del Parlamento Nacional, de las FF. AA. y Carabineros, por destacados dirigentes deportivos nacionales y por el representante del Comité Olímpico Internacional, por la CUT, por el presidente de la Confederación Nacional de Municipalidades y por el Presidente de los Consejos Locales de Deportes.

CENTRO DE INTERES

Señala en otro párrafo el parlamentario que los planes se están llevando a cabo con seriedad y acuciosidad. Respecto a la inversión económica que los Juegos significan, muchos se preguntarán —señala Jerez— si vale la pena tanto esfuerzo para un evento que ha de durar solo 16 días. "Efectivamente —dice— son solo 16 días de competencias. Pero no escapará, sin duda, al juicio de todo el país, que el interés que despiertan estas confrontaciones en la juventud de 33 países, los programas de recreación, cultura y técnica que han de ponerse en marcha, los miles de reportajes sobre nuestro país, el testimonio internacional de nuestra capacidad organizativa, son difíciles de estimar en dinero, pero tienen alta trascendencia respecto del conocimiento que el mundo puede tener de nuestra patria".

EL LEGADO MATERIAL

"Por otra parte —subraya— es de vital importancia la infraestructura deportiva que ha de quedar para nuestra juventud deportista más allá de los Juegos Propiamente tales. Se sabe, que desgraciadamente, la urgencia de nuestras necesidades "impone prioridades que postergan indefinidamente" muchas inversiones necesarias. "Pues bien, esta es una de aquellas oportunidades en que, en 30 años, vamos a construir la infraestructura deportiva que en términos normales, demoraría 20 años... o una eternidad". Igualmente ocurre con las decenas de miles de viviendas y departamentos que, una vez finalizada la competencia, pasarán a beneficiar a miles de familias a través de CORHABIT y las Cajas de Previsión. Explica el parlamentario después que "en momentos actuales cargados de tensión, frente a logros comunes de interés general, dejando de lado las legítimas diferencias contingentes, hemos de hacer un esfuerzo todos los chilenos para que se despierte con un alto sentido unitario, el espíritu del trabajo, que en ocasiones como estas cobra fuerza especial y ejemplar".

TRABAJAR UNIDOS

"Por otra parte —agrega después— es bueno dejar constancia que todos los delegados extranjeros, deportistas o dirigentes, deberán pagar en moneda dura por su alojamiento, alimentación, etc., de modo que por estos capítulos tendrá nuestro país beneficio de ingresos. "Sin embargo, frente a esta situación de tanta envergadura estamos atrasados en dos aspectos fundamentales: la dictación de la ley que financie y organice los Juegos y la puesta en práctica de la llamada "Polla del Deporte", que en países altamente futbolizados, como Italia, Argentina y Brasil, han permitido el auge en gran escala, de las actividades deportivas.

La Comisión Organizadora piensa que los Juegos no pueden justificarse solo, como un buen espectáculo, pues de hecho se traducirán, para el futuro, en una infraestructura de construcciones deportivas en la zona más poblada del país. Además, darán origen a un movimiento masivo de las fuerzas deportivas y actividades para o extradeportivas, creando en la ciudadanía una conciencia firme sobre lo que el deporte debe significar en la vida de cada uno. Por otra parte, el país se movilizará también, solidariamente, para incrementar el ornato y presentación de la ciudad a los deportistas y miles de turistas que concurrirán a Santiago en 1975, con la consecuente realización de obras y trabajos que permanecerán como testimonio para el futuro de lo que puede hacerse cuando unidos se trabaja más allá de las diferencias y tensiones del momento.

Senador, Alberto Jerez

Fernando Lobos

"Italiano" de Ecuador

Ayer en la mañana tuvimos la grata visita de un chileno que triunfa actualmente en el fútbol ecuatoriano. Se trata de Fernando Lobos, ex magallánico y badmintino que un día al encontrarse con el pase en su poder decidió tentar fortuna más allá de nuestra fronteras. Eligió por recomendación de un amigo Ecuador. Han pasado dos años desde entonces. "Vine a Chile a visitar mis familiares y a ustedes naturalmente. No me fue muy difícil aclimatarme. Claro al principio se hace un poco cuesta arriba pero con dedicación y voluntad y fe se logran muchos objetivos. Personalmente estoy bien en todos los aspectos.

¿Por qué club estás jugando?

"Tengo contrato con Juventud Italiana, equipo de primera división, por un año más todavía".

¿Cómo salieron en la competencia?

"En la serie que nos correspondió jugar este año salimos cuartos, no es un lugar espectable pero tampoco malo.

¿Eres goleador?

"Hice algunos. Soy goleador de mi club con catorce anotaciones. Me acomodo definitivamente en el puesto de atacante central.

¿Muy notorias las diferencias entre ambos países en cuanto al fútbol?

"Y yo diría en estos momentos que si no estamos a un mismo nivel, estamos muy cercanos, la prueba la dieron recién los equipos chilenos que fueron a jugar por la Copa, de ocho puntos solo trajeron uno".

¿Un pronóstico para la Copa?

"Me parece por los antecedentes que defenderá selección Nacional o Emelec".

¿Económicamente?

"Estoy bastante bien y no me puedo quejar. He ganado mucho dinero, pues nos pagan en dólares, he logrado perseverar".

¿Solo de visita?

"En parte sí, aunque tengo algunos encargos de jugadores. Conmigo ahora se van tres chicos: Fernando Leiva que juega en Magallanes y un amateur Carlos Villanueva. Les va a ir bien, esto y seguro.

Fernando Lobos, convertido en máximo artillero en "Italiano de Ecuador.

RENATO GARCIA EN EL MEXICO

Muy contentos deben estar los aficionados al buen boxeo porque esta noche en el gimnasio México se presenta en una exhibición el pugilista chileno radicado en EEUU, Renato García. Hará guantes con su hermano y con Manuel Tapia, lo que es bastante decir. García no peleará en Santiago "como se había dicho" por los corrillos del boxeo.

JUAN BARRA

Por todas partes anda Juan Barra pidiendo justicia para sus pretensiones de medirse con el campeón de Chile Jorge Barcia por el título nacional de la categoría. Barra argumenta que no tiene a nadie a quien pegarle y piensa que es Barcia el hombre indicado para consagrarse definitivamente.

LUIS MIRANDA

Al correcto Luis Miranda le toca la misión ahora de hacer boxeadores. Para tal objeto fue contrato por una Empresa de San Antonio la que le ha encomendado la misión de trabajar con los hombres del puerto.

NAVARRETE—MOLINA

Ya no se hace el combate entre Ariel Navarrete y Ricardo Molina. Es decir por el momento no va; pero es probable que corre más adelante. De todos modos, es una buena "collera" que conviene ver.

Renato García hará exhibición en su club de siempre "México B.C."

Nacional de Básquetbol.

AGONICO TRIUNFO DE CONCEPCION

Superó en los últimos segundos a Talca 64x61.

Otros vencedores de la jornada triple del Gimnasio Sokol fueron Santiago y Antofagasta sobre Osorno y Puerto Montt.

ITANO BERTOLONE. Enviado Especial a Antofagasta.

—Santiago y Antofagasta debutaron goleando en el XXXI Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino, evento que se desarrolla en esta ciudad. El elenco metropolitano no tuvo problemas para superar a Osorno por 80 puntos por 50, en tanto que el quinteto local superó el record capitalino y logró vencer por 92 a 60 al debil representativo de Puerto Montt, en el match preliminar; en cambio Concepción obtuvo un inmerecido triunfo ante Talca, quinteto este último que dominó ampliamente durante los cuarenta minutos de juego y que sin embargo vio frustradas sus aspiraciones en los últimos segundos. Con un marcador favorable de 64 a 61 el conjunto penquista no sólo no lució lo esperado sino que, por el contrario, evidenció una serie de fallas que deberá obligadamente superar si sus deseos son llegar a disputar el galardón máximo.

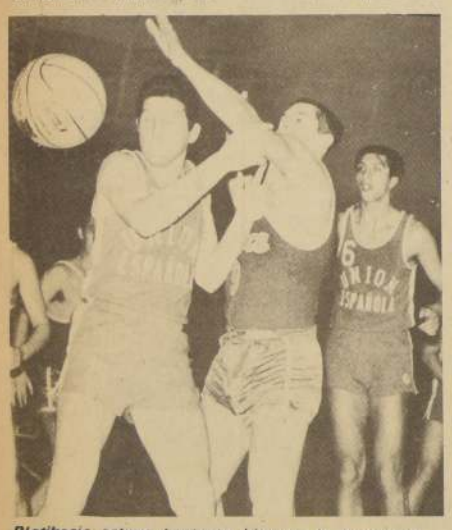

***Pletikosic** estuvo bastante bien en la marcación. Inapelable la victoria de Santiago sobre Osorno.*

SE MOSTRO SANTIAGO

El elenco capitalino, el gran favorito de este evento, dio clase en su primer match, enfrentando a un Osorno débil y sin ningún planteamiento posicional, pudo dominar absolutamente las acciones y lograr en sólo 20 minutos de juego una diferencia de 35 a 12, alineando con Sánchez, Lichnowski, Arancibia, Arizmendi y Torres primero, y luego con el resto de la banca la Selección Metropolitana supo mantener siempre su predominio y no aflojar en ningún momento la marca ni el ritmo solicitado por su DT German Correa.

Osorno, con un Suárez opacado por Torres o Lichnowsky, y con un Chahuán tapado totalmente por Arancibia no pudo, nunca hacer prosperar sus iniciativas y tuvo que conformarse con mirar cómo el marcador crecía en su contra.

De ahí que el puntaje final no sorprendiera a nadie. Santiago, en su primer compromiso, mostró lo que la hinchada local solicitara y con creces anotaron por Santiago: Torres 6, Caballero 3, Hechenleitner 6, Sánchez 6, Andrade 1, Lichnowski 20, Lámig 12, Arancibia 8 y Arizmendi 18.

Osorno: Edio González 20, Arizmendi, Carlos 2, Chahuán 3, Orellana 2, Suárez 20, Beyer 2 y Negrón 1.

RECORDANDO LA CENTENA

La Selección antofagastina reeditó en su primera actuación viejas conquistas y tocó casi la centena enfrentando al quinteto más debil de este Nacional: Puerto Montt, no tuvo problemas para dominar a su antojo el partido y permitir incluso genialidades a su pequeña gran figura Yerko Restovic. Alineando con Matraz, Luis Espartaco González el Seleccionado Chileno tuvo dificultad para apoderarse totalmente de los tableros y llegar corridos los 20 primeros minutos a establecer una diferencia de 43 a 24.

Mostró si el conjunto local algunas fallas que se verá obligado a superar si desea responder fielmente a lo que solicita su hinchada, ya que pese a esta holgada victoria final de 92 a 60, su juego se vio desordenado y carente de esa capacidad de conjunto lucida tradicionalmente. Su rival no lo exigió, es cierto, pero aún así quedó la impresión de debilidad. Característica que de mantenerse le impedirá luchar con Concepción, Valparaíso y Santiago con alguna opción.

Antofagasta: Ojeda 6, Rojas 8, Urrutia 4, Restovi 15, Matraz 6, Tejeda 18, Papic 6, Tomicic 2, González 14 y Pardo 13.

Puerto Montt: Burbo 8, Arenas 7, Maldonado 2, Hugo Chávez 7, Troll 11, Luis Chávez 3, Huaquín 11, Moedinger 4 y Baría 5.

UN REGALO PARA LOS PENQUISTAS

En el preliminar de la segunda jornada apareció la lógica luego que Talca dominara totalmente las acciones, sorprendiendo al propio equipo de Concepción, perdió el partido en el último minuto. Todo hacía suponer que los verdes talquinos, la revelación de este Torneo, se adjudicaban el encuentro cuando una mala actuación de su máxima estrella Manuel Herrera le permitió a los penquistas obtener el balón y marcar el doble del triunfo.

No se puede culpar a Herrera, es obvio, pero creemos que pudo haber mantenido el balón y no lanzar por probar sobre todo si se piensa que ellos ganaban por un punto y faltaban sólo segundos.

Más allá de la victoria este encuentro dejó dos impresiones bastante claras. Concepción deberá mejorar en mucho su juego si pretende llegar a una posición de privilegio y Talca, por su parte, encarar decididamente el resto de sus encuentros, todos ellos con rivales grandes.

Anotaron Concepción: Joaquín González 6, Baldovinos 3, Herrera 7, Morales 7, Bochwald 4, Madrid 2, Obregón 4, Maass 9 y Reyne 7.

Talca: Amadeo Saez 7, Parada 2, Damaso Saez 1, Patricio Herrera 13, Manuel Herrera 24, Barraza 6 y Jorge Saez 8 y Soto 1.

Hoy la jornada contempla los siguientes partidos:

*A las 20 horas: Concepción con Puerto Montt, a las 21.30 Osorno con Valparaíso y a las 23 Antofagasta con Viña del Mar.

Auspicia Embajada de Israel

CICLISMO EN PISTA, HOY EN EL NACIONAL

Esta tarde en el Velódromo del Estadio Nacional se realizará una nueva fecha del torneo oficial de ciclismo de pista (1973) organizado por el Club "Cóndor" y bajo el auspicio de la Embajada de Israel.

Los ganadores de las principales pruebas del extenso programa recibirán premios que la representación diplomática israelita ha dispuesto para el efecto.

PROGRAMA

Infantiles: 12 vueltas con 4 llegadas.

Juveniles Australiana.

Intermedia: Velocidad.

Cuarta Categoría: Milanesa.

Todo Competidor: Semi-Omnium.

1.000 metros con Handicap.

30 kilómetros con 10 llegadas con puntaje de reglamento será disputado por 20 a 24 corredores.

VISITA IMPORTANTE

La competencia pedalera será presenciada por el Embajador de Israel Moshe A. Tov y funcionarios de la misión diplomática en Chile.

GREEN CROSS DE ELECCIONES

Labor primordial de la nueva Directiva que se elija será la de concretar la compra de un bien raíz que sirva de sede social y para lo cual una comisión integrada por dirigentes de las ramas de ciclismo y motociclismo han realizado las primeras gestiones y lo que es más importante han recaudado una suma de dinero, que permite abrigar esperanzas de completar a breve plazo este viejo anhelo que permitirá a las actuales ramas y a las en reorganización cumplir una mejor labor en pro de la juventud chilena.

Asimismo se hace un especial llamado a los antiguos socios de la institución para que cooperen económicamente para materializar esta compra que permita que la "Cruz Verde" siga en la senda del deporte.

Del Club Ferroviarios:

SE ACRECIENTA FUERZA DEL "COMITE" PRO RECUPERACION

"EL COMITE PRO-RECUPERACION DEL CLUB FERROVIARIO DE CHILE PARA LOS FERROVIARIOS Y DIRIGIDO POR LOS FERROVIARIOS (Activos o Jubilados) que preside el Dirigente Gremial Nacional y Entrenador de Futbol Luis Eduardo Araneda ha continuado en sus actividades para lograr darle al nuestro Club un mejor actual con el genuino respaldo de nuestro Gremio.

Recordará que la razón de nuestra protesta es por la caótica y desesperada situación a que ha sido arrastrado nuestro Club en lo deportivo, en lo económico y en lo institucional, situación que se viene repitiendo al término de cada Competencia desde hace muchísimos años, agravado más cuando prácticamente ha desaparecido la Escuela de Futbol y la Escuela de Recreación Deportiva que eran nuestros viveros.

Estamos convencidos que el problema de siempre ha sido el conformar Directivas Mixtas con algunos ferroviarios sin mayor representación de base y por una mayoría de particulares desconocidos sin trayectoria ni mayores méritos. De ahí la actitud de revelarnos y creer que somos los ferroviarios quienes podemos resguardar los intereses y el prestigio del Club y de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, porque estamos en mejores condiciones de interpretar al gremio y sus familiares. Acogeremos como excepción al particular idóneo de valía de prestigio de real aporte, nunca más aceptaremos ni al ferroviario ni al particular que viene tras un carnet o de figuración a costa de nuestro sufrido Club.

Contamos con amplio apoyo de nuestros compañeros de base bajo: Dirigentes Gremiales, Entrenadores, Técnicos Profesionales etc y una numerosa lista de adhesiones de socios que garantizan nuestras gestiones y nos dan optimismo. Deseamos prontamente una asamblea general y elecciones de nueva Directiva. Estamos dispuestos a llegar ante las máximas autoridades de Ferrocarriles, de la Asociación Central de Deportes del Departamento de Deportes del Estado, si es necesario. Necesitamos una urgente solución porque no es posible que se siga exponiendo la vida institucional de nuestro Club.

Vaya nuestra pública gratitud para nuestros buenos amigos de la Prensa, la Radio y la Televisión por su amplia difusión y su favorable comprensión que siempre nos han brindado.

Firma: Comité Pro Recuperación

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
Secretaría General

LEY DE MEDICINA CURATIVA Nº 16.781

A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR Y FIRMAS EMPLEADORAS CON CONVENIO ART. 11º LEY 16.781

Los Servicios de Bienestar y Firmas Empleadoras con Convenio Art. 11º Ley 16.781, que expenden Ordenes de Atención-cheque, deben hacer llegar a la brevedad posible al SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS, un informe con el número total de sus adherentes incluyendo las cargas familiares.

En el caso de las entidades delegadas que adquieran Bonos-cheques para ser distribuidos en todo el país, deberán desglosar este número por localidades.

Las entidades Delegadas deben hacer llegar en forma urgente esta información a la Unidad de Coordinación Curativa, Bandera 72, 7º piso, Oficina 703, Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

universidad técnica del estado

DEPARTAMENTO CENTRAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

ESCUELA DE DEPORTES UTE

INSCRIPCION GENERAL

26 y 27 de marzo
de 9 a 12 horas y de 15 a 17 horas
ESTADIO UTE (Ecuador 3949)

BANCO DE CONCEPCION

LEY Nº 7869 SALDOS INMOVILIZADOS QUE SERAN TRASPASADOS AL BANCO CENTRAL DE CHILE

Se previene a los interesados que con fecha 30 de marzo en curso y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 7869, serán traspasados al Banco Central de Chile los saldos a favor de terceros, inmovilizados durante 10 años consecutivos o más, y a Banco todos los años.

Se hace presente que desde esa misma fecha y como consecuencia de ese traspaso, prescribe definitivamente todo derecho que sobre dichos saldos pudieren ejercitar los beneficiarios o depositantes de esos dineros.

Hoy a las 9.30 horas.

EMPIEZA EN RANCAGUA EL NACIONAL DE RODEO

Cifra récord en el "Champion de Chile"; 140 colleras. Por primera vez participan corredores de Antofagasta. Programa completo de los tres dias del evento.

Hoy a las 9.30 horas, en la Medialuna Gigante de Rancagua, se inicia hoy la disputa del Vigésimo quinto Campeonato Nacional de Rodeo, que corresponde a la temporada 1972-1973.

El evento, máxima expresión de este deporte de raigambre netamente chilena, lo organizará la Corporación de Rodeos de Rancagua, entidad que celebra en estos días sus 25 años de vida y que con este, es el sexto torneo que organiza.

Al márgen de esta circunstancia, que desde luego supone una muy buena organización, por la experiencia que en este aspecto tiene la entidad rancaguina, es importante también destacar que en el "Champion de Chile" participaran 140 corredores, cifra aún no alcanzada en este tipo de competencias.

Además, como otro hecho inusitado" es preciso señalar que por primera vez actuará en un "Champion de Chile" una collera de la provincia de Antofagasta, la que estará integrada por los hermanos Contador del Club Calama. La collera antofagastina, muy acreditada en la zona, intervendrá en la serie de caballos ("Vaquero" y "Nivel"), correspondiéndole por el puntaje que tiene a correr solamente en la "Selección de la Muerte", vale decir en la Tercera.

Igualmente es muy significativa la participación de seis colleras de Coquimbo, actuando en la Primera Selección, las formadas por los únicos exponentes del rodeo en el Norte Chico) por Conihuante e hijo y por Ernesto Mery e hijo. Esto indica a las claras, que la Fiesta Huasa, que hasta ahora parecía privativa de los corredores del centro y sur del país, ha llegado al norte, donde también hay buenos jinetes y obviamente buenos caballeros.

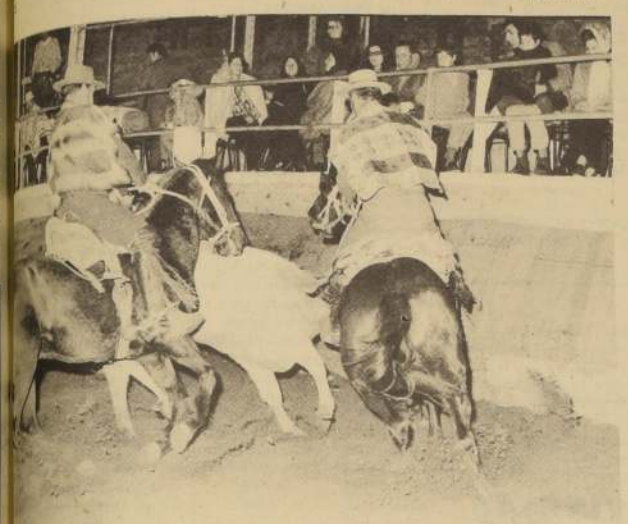

EN LA MEDIALUNA GIGANTE de Rancagua comenzará hoy la disputa del Vigésimo quinto Campeonato Nacional de Rodeo, máximo evento del deporte huaso chileno y típica expresión de la capacidad ecuestre del hombre nacido en nuestro país.

EL PROGRAMA

La programación para los tres días del evento, es el siguiente: Hoy sábado: 9.30 horas, primera selección de campeones, se clasifican 10 colleras. 15.30 horas, movimiento de riendas. Primera selección.- 16 horas. Segunda selección de campeones, se clasifican 8 colleras.

Domingo (Mañana).— 9 horas.- Movimiento a la rienda. Segunda selección. 11 horas. Champion, categoría caballos, se clasifican 2 colleras.- 15.30 horas. Solemne inauguración del Vigésimo quinto Campeonato Nacional de Rodeo. 15.45 horas. Final. Movimiento a la Rienda. 16 horas. Champion Categoría Yeguas, se clasifican 2 colleras. 18.30 horas. Champion Categoría Potros, se clasifican 2 colleras.

Lunes.- 9 horas. Tercera selección de campeones, se clasifican 5 colleras.- 15 horas. Tercera selección de campeones, se clasifican 5 colleras.- 15 horas. Exhibición de gauchos de Tunuyán.- 15.30 horas. Ingresos de finalistas a la medialuna. 30 colleras en total. 15.45 horas. disputa del premio "Sello de Raza".- 16 horas. Distinción al Mejor Deportista del Rodeo Sr. Ricardo de la Fuente Riveros. 16.15 horas. Premio "Colaboración" al periodista más destacado del año, don Jaime Vargas Celis. / 16.30 horas. Final en disputa del título.

Torneo Industrial.

FUTBOL: 25 PARTIDOS EN LAS CINCO SEDES

Hoy con Instalaciones Ind. turno. Famasol.
Cancha Santa Marta, Aycaguer y Jorge Schmith, turno Cervera.
Cancha Ferrovarios de Nos, Los Andes con Osvaldo Elías, turno Somen.
Cancha Promet. Promet con Ind. turno. Laboratorios Elías.
Cancha Cerrilos Sur. Sindelen Ind. turno Sello Azul.
Cancha Cuarta Zona N°2. Pamela con Ingeniería turno Pollax.

SEDE 1.

Cancha Miguel León Prado. Fuerreño con Famasol.
Cancha Cuarta Zona 7. Aguaduce de Agua Potable Andes, turno: Geloso.
Cancha Cuarta Zona 5. Hospital con Marsa. Turno Laboratorios Elías.
Cancha Laboratorios García Sumar. Algodon con Laboratorios García, turno Caffarena.
Cancha Caffarena. Industrias Ind. con Caffarena, turno Pollax.
Cancha Población Lautaro. Pollax con Sello Azul, turno Geloso. La sede 6 se empezará a jugar desde la próxima fecha.
Cancha Famae. Abogabir con D.I.N.M. turno Pombo.
Cancha Malaquias Concha. Indus Lyon con D.U.O.C. turno Indus Royle.
Cancha Municipal de Malloco. Talleres Real de Madrid con Muebleria Cic. turno. Talleres Graficos Smirnow.

SEDE 3.

Cancha Santa Teresa Calzados Guante con Licores Mitjans, turno Carlos Lubaschi.
Cancha: Estadio San Miguel 1. Martin Electric con Viña Las Acacias Turno. American Screw.
Cancha Estadio Nacional N°16: Talleres Gráficos Smirnow con Sindicato Unico de la Construcción turno: Envases Modernos.
Cancha Academia: Calzados Pombo con Rodados Cic. turno Siam Di Tellia.
Cancha: Laboratorios García N°2. Kegan con Calzados Royle, turno Indus Lever.
Cancha Sporting Renca. Santiago Temuco con Establecimientos Nobis, turno. Manufacturas Pluma.

SEDE 4.

Cancha Municipalidad de Conchalí. Municipalidad de Conchalí.

El Campeonato Industrial de Fútbol "Los Valdeses" en el que toman parte 70 equipos cumplirá esta tarde toda su primera fecha con el siguiente programa:

SEDE 1.

Cancha Ernesto Alvear (Paradero 32 de Gran Avenida): Carlos Lubaschi con Gráficos Propa Turno. Famae.
Cancha Estadio Lo Cañas. Calzados Pluma con Siam Di Stella. Turno Calzados Ivon.
Cancha Estadio Lo Franco. Reflactarios A. Matta con Molino San Cristobal. Turno Zasaf.
Cancha Shyf. Shyf Maipú con Nieto Hermanos. Turno Muebleria Cic.
Cancha Indus Lever. Indus Lever con Neuman, turno Factomet.
Cancha "American Screw". American Screw con Envase Modernos, turno. Enlozados Cóndor.

SEDE 2.

Cancha Concha y Toro de Pirque. Textil Guanaco con Cimet, turno Kegan.
Cancha Patronato San Ramón. Famae con Zasaf. Turno. Establecimientos Nobis.
Cancha Estadio San Ramón. Factomet con Enlozados Condor, turno. Licores Mitjans.

Preparándose para eliminatorias

PERU Y BOLIVIA JUEGAN EN LIMA

LIMA (ANSA).-El seleccionado peruano de fútbol arribará en el transcurso de hoy a Lima, para enfrentar mañana a su similar boliviano en un partido de preparación amistosos que tendrá como escenario el Estadio Nacional.

Esto viene a ser la sexta presentación internacional que tendrá el equipo peruano, que se prepara para competir con vistas por las eliminatorias del Mundial de Munich.

El rival para Bolivia será una prueba de suficiencia en su preparación preliminar para jugar con Paraguay y Colombia, en el Grupo Dos de la zona sudamericana por las eliminatorias del referido certamen mundial, el mes de septiembre próximo.

En lo que respecta al cuadro Nacional, el Director técnico, el uruguayo Roberto Scarone, anunció que efectuará cuatro cambios en el equipo con el objeto de apreciar el rendimiento de conjunto con las nuevas inclusiones.

En fin, la alineación del seleccionado peruano será la siguiente, según el entrenador: Sartre, Navarro, La Fuente, Manzo, Triguetos, Challe, Mayorga, Quesada, Munante, Peroy Rojas y Sotil.

Próximo fin de semana.

ULTIMA PRUEBA DE SELECCION EN EL TIRO AL VUELO

Este fin de semana, el tiro al vuelo no tiene fijada actividad alguna, lo que se reducirá a los entrenamientos controlados, que en las modalidades skeet y fosa olímpica, se efectuarán hoy y mañana en las canchas del club Ancón.

En la semana próxima, vale decir el sábado 31 y el domingo 1 de Abril, fijó la Federación la última prueba selectiva en ambas modalidades. En el tiro skeet y a dobletos participarán los 8 mejores clasificados en la prueba del sábado último y en fosa olímpica, los especialistas de la Zona "A": Fernando Retamal, Jorge Aguilera y Alfredo Pérez de la Lastra, quienes en el Campeonato de Chile anotaron 185 y 184 platillos respectivamente. Como nota marginal, hay que recordar que en la prueba selectiva anterior, el ganador, Jorge Uauy, señaló un registro realmente sensacional: 199 en 200, que es un registro de categoría mundial.

En la modalidad Fosa Olímpica, la selección, por ausencia del subcampeón chileno, Juan Enrique Lira, está circunscrita sólo a ocho especialistas, encabezados por el campeón nacional, Hugo Dufey, e integrada, además, por Máximo Viejo, Fritz Dreyer, Jaime Bunster, Carlos Pabst, Fernando Noguera, David Mc Connell y Luis Farji.

CHAZARRETA Y VEGLIO, dos de los jugadores de San Lorenzo de Almagro tiene sus maletas listas para cumplir con otra etapa de la Libertadores.

SAN LORENZO, CAMPEON DEL GRUPO UNO

BUENOS AIRES. (ANSA).— San Lorenzo de Almagro, campeón argentino de fútbol superó esta noche por cuatro a cero a su similar de Bolivia, Jorge Wilsterman, y se clasificó ganador del grupo uno de la Copa Libertadores de América.

El encuentro se realizó en el estadio de San Lorenzo de Almagro, y en su transcurso el equipo local se mostró superior a su rival, al que venció con toda justicia.

Con la clasificación de San Lorenzo de Almagro, son tres los conjuntos que ya están en condiciones de disputar las semifinales del torneo continental. En este caso, además del equipo argentino aparecen millonarios, de Colombia, por el grupo cuatro, y Cerro Porteño de Paraguay, por el grupo cinco, además logicamente de Independiente, de la Argentina, que participa por derecho propio al haber ganado la Copa Libertadores de América el año pasado.

La síntesis del encuentro jugado esta noche en esta ciudad, es la siguiente:

San Lorenzo de Almagro: Irusta, Clara, Pins, Heredia y Rosi, Espósito, Telch y Cocco, F. González, Ayala y Chazarreta.

Jorge Wilsterman: Issa, Olivera, Ponce, H. Pérez, y Cabrera, Busset, Bravo, Vargas, Gangas, Sánchez, Umbert, Cabrera y Milton Joana.

Goles en el primer tiempo: 7' Ayala (S. L.).

Goles en el segundo tiempo: 20' Veglio (S. L.) y 32' Ayala (S. L.).

Cambios en el segundo tiempo: al comenzar, Bernal por Sánchez (J. W.) y Bilbao por Issa (J. W.), a los 10' Veglio por P. González (S. L.) y 39' Figueroa por Cocco (S. L.).

LA COPA AL DIA

MILLONARIOS PASO A LA OTRA VUELTA

BUENOS AIRES, 23 (AFP).- El campeón colombiano de fútbol millonarios de Bogotá y el titular argentino, San Lorenzo de Almagro, se clasificaron anoche semifinalistas de la copa libertadores de América 1973.

Suman así hasta el momento, tres los equipos que consiguieron pasar al futuro turno del torneo, al cual se agregará el campeón del año pasado, Independiente de Buenos Aires.

El primer clasificado fue Cerro Porteño, Campeón Paraguayo, que se impuso en el grupo cinco que integrará con sus compatriotas del Olimpia y los peruanos Sporting Cristal y Universitarios.

Millonarios de Colombia el derecho de entrar a las semifinales al adjudicarse el grupo cuatro, que se limitó a un duelo casero con el deportivo Cali, por ausencia de los representantes venezolanos.- El equipo bogotano ganó ampliamente el primer match igualando en la revancha con sus compatriotas, sumando tres puntos.

Por su parte San Lorenzo de Almagro, restando un partido, se aseguró el primer puesto del grupo uno. Alcanzó ocho puntos en cinco partidos y su inmediato seguidor es el campeón boliviano Jorge Wilsterman con cinco unidades.-

El sábado próximo se definirá el grupo dos entre brasileños y uruguayos, que es encabezado por el botafogo de Río de Janeiro, seguido del Palmeiras de Sao Paulo con siete.

Ese día en Montevideo Nacional y Palmeiras finalizarán su actuación: de ganar el equipo Paulista alcanzará al Botafogo en el primer puesto y deberán jugar un match de desempate para designar el semifinalista.

Finalmente el grupo tres —Ecuatorianos y chilenos— quedará dilucidado a fines de la semana próxima. Las posiciones están muy equilibradas y es difícil pronosticar un ganador, siendo favorito de los especialistas el Emelec de Guayaquil, que puntea con seis unidades en cuatro partidos.

Colo Colo y Unión Española de Chile tendrá la ventaja de jugar en Santiago frente al campeón y subcampeón de Ecuador, Emelec y Nacional de Quito.

Las posiciones en los grupos que aún faltan definirse, son las siguientes:

—Grupo Uno—	PJ	PG	PP	PE	GF	GC	PTS
San Lorenzo de Almagro (ARG)	5	4	1	0	11	1	8
Jorge Wilsterman (Bolivia)	5	2	2	1	5	8	5
River Plate (ARG)	4	1	2	1	5	5	3
Oriente Petrolero (Bolivia)	4	1	3	0	4	11	2

—Grupo Dos—	PJ	PG	PP	PE	GF	GC	PTS
Botafogo (Brasil)	6	4	1	1	15	9	9
Palmeiras (Brasil)	5	3	1	1	8	5	7
Nacional (Uruguay)	5	1	2	2	7	7	4
Peñarol (Uruguay)	6	0	4	2	4	13	2

—Grupo Tres—	PJ	PG	PP	PE	GF	GC	PTS
Emelec (Ecuador)	4	3	1	0	4	1	6
Nacional (Ecuador)	4	2	1	1	3	3	5
Colo Colo (Chile)	4	1	1	2	6	2	4
Unión Española (Chile)	4	0	3	1	0	7	1

Las posiciones en los grupos que ya terminaron fueron estas:

—Grupo Cuatro—	PJ	PG	PP	PE	GF	GC	PTS
Millonarios (Colombia)	2	1	0	1	6	2	3
Deportivo Cali (Colombia)	2	0	1	1	2	6	1

—Grupo Cinco—	PJ	PG	PP	PE	GF	GC	PTS
Cerro Porteño (Paraguay)	6	4	1	1	14	5	9
Olimpia (Paraguay)	6	3	3	0	9	9	6
Sporting Cristal (Perú)	6	2	2	2	5	9	6
Universitario (Perú)	6	2	4	1	5	10	3

PALMEIRAS-NACIONAL EN EL "CENTENARIO"

En caso de ganar el equipo brasileño igualaría el primer lugar con Botafogo, obligando a un encuentro de definición.

MONTEVIDEO (ANSA)—Mañana sábado se enfrentarán en el principal escenario deportivo local, el Estadio Centenario los campeones de Brasil y Uruguay Palmeiras y Nacional respectivamente, en encuentro válido por el grupo "Dos" de la Copa Libertadores de América.

Mientras que el campeón uruguayo Nacional se encuentra ya eliminado, el Palmeiras tiene como única chance ganar, para así igualar el puntaje del líder del grupo, Botafogo y obligar a un encuentro definitivo.

El equipo dirigido por Osvaldo Brandao que derrotó en forma brillante a Peñarol por dos tantos contra cero el pasado miércoles.

Los paulistas esperan confiados su enfrentamiento de mañana con Nacional, a quien consideran un equipo muy fuerte, pero al que esperan poder derrotar para llegar al encuentro definitivo frente a Botafogo.

El plantel del Palmeiras se encuentra en perfectas condiciones físicas y anímicas declaró a la prensa el técnico Osvaldo Brandao, quien decidió que Juan Carlos, suplante a Eurico, automáticamente suspendido al ser expulsado el pasado miércoles en el encuentro frente a Peñarol. Por otra parte, el excelente alero derecho Ronaldo, estará en el banco de los suplentes a las órdenes del técnico para entrar en cualquier momento del encuentro, ya que cumplió con el match del miércoles frente a Peñarol, las cinco fechas de suspensión que le correspondían.

PANDO DEJA EL BASQUETBOL PARA TRABAJAR EN USA.

El ex seleccionado nacional se radicará en el país del norte.

600 trabajadores cumplen el slogan "Haga deporte... la familia portuaria gana en unión y en salud".

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

La razón de una renuncia: "Un día mi madre me dijo: Hilda, tantos esfuerzos vanos. ¿Para qué? Se refería indudablemente a las gestiones para conseguir la cancha propia al básquetbol femenino de Valparaíso. No valen la pena, fue su argumento. Prométeme que si finalizado este período no logras ese anhelo dejarás la presidencia. Se lo prometí."

Valparaíso obtuvo por primera vez en toda su historia un título nacional y ni siquiera ese sólido argumento conmovió a las autoridades. Por eso, Hilda Fuentes, la presidenta de la Asociación de Básquetbol Femenino, se fue.

"Me voy satisfecha —declaró— **porque tengo la tranquilidad de haber cumplido. Sin embargo, una tristeza me acompaña al no dejar al básquetbol la cancha por la cual tanto hemos bregado. Han sido 26 años de promesas de la Municipalidad que nunca se cumplieron. Es de esperar que alguna vez...".**

Y agregó que **"existe un acuerdo municipal de otorgar cien mil escudos para la adquisición de un terreno central. En verdad, con esa suma sólo se tendría que aspirar a la adquisición de un predio bastante alejado, distante de nuestro centro de actividades lo que no reportaría ningún beneficio. Esta es la dura tarea que deberá resolver, el directorio que preside Laura Pantojas".**

FERRARI ENTRENADOR

El ex jugador de Arabe y ahora integrante del club Esperanza, esto es Jorge Ferrari, fue autonzado por su nueva institución para alternar sus funciones con las de entrenador. Ferrari dirigirá al plantel superior del Robin Hood que toma parte en la competencia de ascenso.

Otra cosa del básquetbol masculino porteño: Celso Araya, el "veterano" defensor de Unión Española, y de las selecciones no viajó a Antofagasta. El "negro" por razones estrictamente personales no pudo acoplarse a la delegación que representará a Valparaíso en el Nacional Adulto. Por su parte, Francisco Pando decidió retornar a Estados Unidos. Emprende la ida en los primeros días de abril. Resolvió continuar con su trabajo de obrero. Deja el básquetbol y deja por supuesto a Arabe. Sólo Eduardo Haye se mantiene. Es decir, el que encabezó la lucha porque nadie recibiera dinero en Arabe. De inmediato partieron Ferrari, Bernardo Suazo y Foz Schulz. Estos dos últimos emigraron al Camuvi, de Viña del Mar, para desempeñarse como croupiers del Casino Municipal. Ya dijimos cual será el rumbo de Pando.

660 PORTUARIOS HACEN DEPORTE

Con el slogan "Haga deporte. La familia portuaria gana en unión y en salud", un número cercano a los 600 trabajadores portuarios está compitiendo en el Campeonato Aniversario que tiene como doble objetivo, celebrar los trece años de vida de la Empresa Portuaria de Chile y emprender el despegue en el fomento de las actividades deportivas. En diversos escenarios acondicionados en los mismos recintos portuarios, los trabajadores están dando animada vida a torneos de baby fútbol, básquetbol pimpom, boxeo, atletismo y por supuesto que el "baby" para los viejos tercios. La inmensa mayoría de los portuarios de Valparaíso está haciendo deporte.

De esta forma se está dando cumplimiento a los propósitos del Gobierno opopular, a los sentidos anhelos de los trabajadores y a la permanente inquietud de la actual dirección de Emporchi.

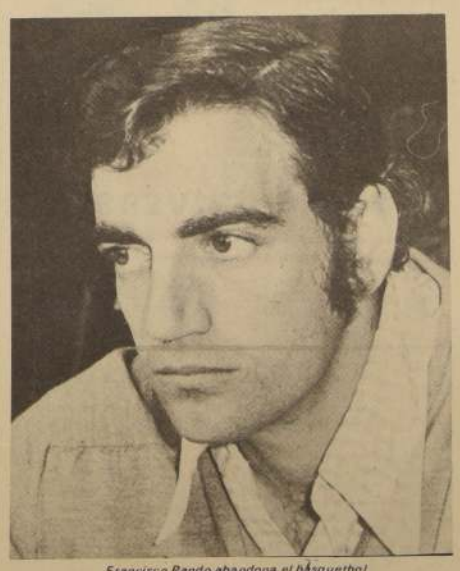

Francisco Pando abandona el básquetbol.

Rugby

STADE FRANCAIS JUGARA EN B. AIRES

El equipo de rugby del club Stade Francais, viajó ayer a Buenos Aires, donde tiene pactados tres encuentros, de los cuales el principal lo jugará con Sportiva Francesa, entidad con la que el clan "galo" chileno tiene una antigua relación deportiva.

El segundo partido lo jugará Stade con el Quince del Banco de la Nación, en el que actúan varios jugadores de primer plano del rugby argentino. El tercer rival aún no está determinado, pero existen conversaciones con CASI y con CIC.

La delegación del Stade viajó integrada por las siguientes personas: Presidente, Carlos Haupt, entrenador, Germán López, Medico Luis Hervé, Secretario Marcelo Didier, Preparador Físico, Carlos Saavedra y jugadores Baldwin, Farré, Ríos, Riofrio, Villarreal, Añaran, Pizarro, C. Farré, Calixto J. Pagola, Uranga, Iroumé, Adriazola Barria, Ziegler, Montebruno A. Pagola y Guel.

HOY EN RING LUCHA LIBRE TEATRO CAUPOLICAN
ESTA NOCHE CHOCAN LOS "VIOLENTISTAS" DEL CATCH

ATLAS CHILENO — TINO BENVENUTTI
FUERZA CONTRA BRUTALIDAD

LOS COMPETIDORES del Torneo Nuevo Catch 73 hoy noche a las 9.40 deberán someterse a pruebas de fuego para determinar superioridad física y vencer a sus adversarios, obteniendo "chance" para los mejores puestos en la tabla de puntajes.

La lucha de fondo asume interés. Son dos violentistas. Un luchador dramático, el rabioso y fortacho italo argentino Tino Benvenutti contra el potente atleta Mario, el Atlas chileno.

Hoy sabremos quién es quién.

Y las luchas (mezcla de karate, yudo y lucha greco-romana) se cumplen esta noche en el orden siguiente:

1° Apolo Venezolano V. Mono Ali 2° Pato Silvestre v. Rudy Flores. 3° Robin el Joven Maravilla, el atleta relámpago de TV v. Paco Linares. 4° Enmascarado americano Big-Man v Tucapel Opazo. 5° Manuel Sire v. Nelson Colénco. 6° Brasileño José Tormenta v Ringo, el poderoso Danny del "abrazo del Oso" y 7° Violentistas Atlas v Benvenutti.

E: 40 platea baja numerada y E: 20 platea alta general segundo piso del "Caupolicán".

UNIVERSIDAD DE CHILE OFICINA DE SELECCION Y ADMISION DE ALUMNOS

PROCESO DE MATRICULA 1973

TERCER PERIODO

26 y 27 DE MARZO 9 a 13 horas

En el Tercer Periodo de Matricula tendrán derecho a matricularse tantos postulantes de la LISTA DE ESPERA como vacantes disponibles existan en las respectivas carreras, CON LAS EXCEPCIONES QUE SE INDICAN EN LAS "INSTRUCCIONES ESPECIALES"

Por lo tanto, si una carrera ofrece 5 vacantes para este Periodo se deberán matricular los 5 postulantes que siguen en la Lista de Espera, a continuación del último postulante llamado en la lista de seleccionados.

La ausencia del postulante o de su representante, en la fecha que le corresponde matricularse significa que renuncia IRREVOCABLEMENTE a la plaza que había obtenido sin derecho a reclamo ulterior.

DOCUMENTACION EXIGIDA

Los postulantes que se matriculen en el 3er. Periodo por primera vez en la Universidad de Chile, deberán exhibir toda la documentación requerida durante los periodos anteriores permitiéndose presentar en el caso de la Licencia de Educación Media o equivalente, una fotocopia legalizada ante Notario o el comprobante que indique que ese documento está en trámite en el Ministerio de Educación Pública.

Los alumnos que ya se han matriculado en el periodo anterior en una carrera de la Corporación y que por los desplazamientos de las listas de espera sean llamados a una nueva carrera deberán renunciar a la anterior por medio de una "Tarjeta de Renuncia y Nueva Matrícula" sin la obligación de cancelar Derechos Básicos ni llenar un nuevo Registro de Matricula.

Deberán entregar, además una nueva "Tarjeta de Matricula para la Universidad" consignando en ella los datos de la carrera en que se está matriculando.

INSTRUCCIONES ESPECIALES

1.— PLAN COMUN, FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS (Cod. 1520)

Durante el 3er Periodo de Matricula deberán matricularse los postulantes de la lista de espera ubicados desde el N° de orden **858** hasta el N° de orden 1.055 inclusive (619.25 puntos). Los primeros 800 alumnos matriculados, por estricto orden de puntaje comenzarán sus actividades académicas en el Semestre de Otoño 1973; el resto de los matriculados iniciará actividades en el Semestre de Primavera 1973.

2.— LLAMADO ESPECIAL PARA SELECCIONADOS DE 2° SEMESTRE:

En el 3er. periodo deberán matricularse DE ACUERDO CON EL N° DE VACANTES Y LUGARES DE ORDEN que se publican en el cuadro general de vacantes, los postulantes que aparecen en las listas de seleccionados de 2° Semestre de las siguientes carreras:

SANTIAGO

Servicio Social (Cód. 1384)
Cooperativismo Norte (Cod. 1354)
Economia Norte (Cód. 1357)
Técnico Estadistico, Norte (Cód. 1368)
Cooperativismo Occidente (Cód. 1353)
Economia Occidente (Cód. 1364)
Técnico Estadistico Occidente (Cód. 1366)

3.— CARRERAS VESPERTINAS:

Todas las carreras vespertinas efectuarán su matricula de 19 a 21 horas, con excepción de las carreras de la Sede Valparaiso y Laboratorista Dental de Santiago que se regirán por el horario para carreras diurnas. La Oficina de Matricula en Lugar de Residencia, Santiago (Escuela de Ingenieria), efectuará la matricula de carreras vespertinas de 9 a 13 horas.

4.— PAGO DE ARANCELES DE INGRESO:

Los postulantes que tengan derecho a matricularse en este 3er. periodo deberán pagar los Derechos Básicos de Matricula E° 600.00 (seiscientos escudos), mediante el depósito de esta suma EN DINERO EFECTIVO en cualquier sucursal del Banco de Chile, UTILIZANDO PARA ELLO una boleta especial que les será proporcionada por el Sr. Encargado de Matricula de la carrera en que se matricula. Este depósito debe efectuarse ANTES de la formalización de la matricula.

Los postulantes que se matriculan en las Oficinas de Matricula en Lugar de Residencia, deberán cancelar estos E° 600.00 mediante un Vale Vista tomado en CUALQUIER INSTITUCION BANCARIA DEL PAIS que no sea el Banco de Chile.

5.— INICIACION DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS PARA LA FACULTAD DE MEDICINA

SEDE NORTE: (Indépendencia 939, Escuela de Salubridad)

Las actividades Académicas para las carreras de:
—Medicina, Enfermeria y Obstetricia comenzarán el dia Martes 27 del presente a las 11.00 horas, y la recepción de los 1ros. años se efectuará en el Aula Magna de la Escuela de Derecho (Avda. Santa Maria esquina Pio Nono).

SEDE SUR: (Hospital San Borja, Auditorio Cirugia "B")

Las actividades académicas para las carreras de:
Medicina, Enfermeria y Obstetricia comenzarán el dia Miércoles 28 a las 8.30 horas.

SEDE ORIENTE: (Salvador N° 486)

Las actividades académicas para las carreras de:
Medicina, Enfermeria y Obstetricia comenzarán el dia lunes 26 de Marzo del presente a las 8.30 horas en el Auditorium del 2° piso del Departamento de Medicina Experimental.

SEDE OCCIDENTE: (Hospital San Juan de Dios, Auditorio 3er piso).

Las actividades académicas para la carrera de Medicina comenzarán el dia Lunes 26 de Marzo del presente a las 8.15 horas.

6.— MATRICULA EN LUGAR DE RESIDENCIA:

Los postulantes llamados a carreras cuya Sede no este bicada en la ciudad en la cual residen, podrán matricularse para cualquier carrera de la Corporación en las Oficinas de Matricula más próxima a sus lugares de residencia ciñéndose estrictamente a las condiciones fijadas para el resto de los postulantes.

Esta modalidad de matricula RIGE SOLO HASTA EL MARTES 27 DE MARZO (fin del 3er periodo). Para el 4° Periodo y Llamado de Viva Voz, los postulantes o sus representantes deberán presentarse personalmente, con su documentación, en forma original, en lugar de matricula de la carrera correspondiente.

Las carreras que aparecen en blanco que no están incluidas en el cuadro general, NO OFRECEN VACANTES EN ESTE PERIODO.

SEDES UNIVERSITARIAS DE PROVINCIAS

SEDE ARICA

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
150	Ingeniería de Ejecución Agrícola	4	47	50
208	Artes Plásticas (1er. año común)	8	66	73
305	Administración	5	51	55
339	Contabilidad Pública	13	75	87
t415	Laboratorista Químico	5	67	71
712	Educación General Básica	13	156	168
730	Educación Parvularia	6	125	131
786	Pedagogía en Castellano	6	52	57
805	Pedag. en Educ. Física Varones	3	29	31
816	Pedag. en Educ. Musical			
858	Pedagogía en Inglés	4	41	45
t870	Pedag. en Matemáticas	14	68	81
980	Tecnología Médica	5	41	46
806	Ped. en Educ. Física Damas			

SEDE IQUIQUE

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
306	Administración	9	69	77
340	Contabilidad Pública	6	60	65
663	Técnico Metalúrgico	10	42	52
731	Educación Parvularia	6	55	60
772	Pedag. en Biología y Ciencias	9	57	65
859	Pedag. en Inglés	2	64	65
t871	Ped. en Matemáticas	6	127	132

SEDE ANTOFAGASTA

Códigos	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
210	Artes Plásticas (1er. año común)	11	76	86
t315	Administración Pública	12	41	52
381	Servicio Social	4	50	53
623	Téc. Industrial en Alimentos	8	54	61
702	Educ. Gral. Básica en Ciencias Sociales	6	40	45
703	Educ. Gral. Básica en Inglés	6	34	40
704	Educ. Gral. Básica en Matemáticas	10	46	55
t714	Educ. Gral. Básica en Castellano	3	40	42
732	Educación Parvularia	2	56	57
773	Pedag. en Biología y Ciencias	16	62	77
834	Pedag. en Física	15	77	92
860	Pedag. en Inglés	12	82	94
872	Pedag. en Matemáticas	18	97	114
883	Pedag. en Química	10	47	56
913	Enfermería	2	46	48
940	Medicina	10	37	48
950	Nutrición y Dietética	4	29	32
960	Obstetricia	5	31	35
t981	Tecnología Médica	4	28	31

SEDE LA SERENA

Códigos	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
624	Téc. Industrial en Alimentos	9	35	43
733	Educación Parvularia	2	41	42
774	Ped. en Biología y Ciencias	8	41	58
788	Pedag. en Castellano	5	52	56
848	Pedag. en Historia y Geografía	3	52	54
861	Pedagogía en Inglés			
873	Pedag. en Matemáticas	3	68	70
884	Pedag. en Química	3	37	39
893	Ped. en Matem. y Física	12	74	85
915	Enfermería	2	42	44
982	Tecnología Médica	1	32	

SEDE VALPARAISO

Facultad de Arte y Tecnología

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
203	Arquitectura	24	85	108
212	Artes Plásticas	11	57	67
507	Construcción Civil	47	129	175
513	Dibujo Técnico	24	78	102
516	Diseño Industrial	19	86	104
619	Técnico Geomensor	13	64	76

Facultad de Ciencias de la Salud

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
916	Enfermería	3	50	52
938	Laboratorista Dental	1	12	
942	Medicina	2	39	40
961	Obstetricia	1	47	
971	Odontología	6	38	44

Facultad de Ciencias Sociales

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
312	Administración Aduanera (No funcionarios)	2	13	14
313	Administración Aduanera (Funcionarios)	4	25	28
316	Administración Pública Tributaria (No Func)	2	12	13
325	Auditoría	6	75	80
355	Derecho	24	90	113
363	Economía	61	51	111
372	Periodismo	5	22	26
383	Servicio Social	3	52	54
318	Administración Pública Tributaria (Funcionarios)	5	20	24

Facultad de Educación

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
465	Bibliotecología	10	46	55
717	Educ. Gral. Básica en Castellano	6	32	37
722	Educ. Gral Básica en Ciencias Naturales	3	29	31
715	Educ. Gral. Básica en Ciencias Sociales	2	34	35
723	Educ. Gral. Básica en Matemat.	5	35	39
726	Educ. Física para Enseñanza Básica Varones	4	17	20
728	Educ. Física para enseñanza Básica Damas	5	17	21
735	Educ. Parvularia Diurna	8	62	70
734	Educ. Parvularia Vespert.	4	38	41
770	Pedag. en Técnicas Espec.	7	52	58
775	Ped. en Biología y Ciencias	12	80	91
790	Pedagogía en Castellano	11	73	83
809	Ped. Educ. Física Varones	12	31	43
810	Ped. Educ. Física Damas	13	31	43
819	Ped. en Educ. Musical	3	41	43
829	Pedag. en Filosofía	12	67	78
843	Pedagogía en Francés	5	36	40
850	Pedag. en Historia y Geografía	5	58	62
862	Pedag. en Inglés	6	39	44
874	Pedag. en Matem. y Física	24	174	197
885	Pedag. en Química			

Facultad Matemáticas y Ciencias Naturales

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
365	Técnico Estadístico	14	63	76
424	Licenciatura en Biología	6	29	34
435	Licenciatura en Matemáticas	18	52	69
450	Técnico Laboratorio Biológico no Funcionarios	4	11	14
451	Técnico Laboratorio Biológico Funcionarios	2	16	17
976	Química y Farmacia	9	42	50

SEDE TALCA

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
156	Ingeniería Ejecución Agric.	8	49	56
954	Nutrición y Dietética	2	32	33
214	Artes Plásticas (1° año común)	3	45	47
963	Obstetricia			
385	Servicio Social	4	47	51
503	Asist. Téc. en Construcción	4	34	37
514	Dibujo Técnico	9	44	52
737	Educación Parvularia	3	43	45
751	Orientadora del Hogar	11	45	55
777	Ped. en Biología y Ciencias	3	62	64
821	Ped. en Educ. Musical			
864	Pedag. en Inglés	5	45	49
876	Pedag. en Matemáticas	8	66	73
905	Asist. Médico Administrat.	9	48	56
918	Enfermería	7	85	92
985	Tecnología Médica	1	34	35

SEDE CHILLAN

Códigos	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
157	Ingeniería Ejecución Agrícola	5	78	82
215	Artes Plásticas (1er. año común)	14	86	99
309	Administración	24	93	116
345	Contabilidad Pública	8	77	84
389	Servicio Social	6	66	71
720	Educación General Básica	12	72	85
738	Educación Parvularia	17	78	94
865	Pedagogía en Inglés	15	67	81
877	Pedag. en Matemáticas	16	83	100
920	Enfermería	5	46	50
955	Nutrición y Dietética	4	45	48

SEDE TEMUCO

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
160	Ingeniería Ejecución Agrícola	8	65	72
217	Artes Plásticas (1er. año común)	6	114	119
310	Administración	11	55	66
387	Servicio Social			
418	Laboratorista Químico	7	36	42
468	Bibliotecología	10	39	48
515	Dibujo Técnico	19	85	103
517	Electrónica	13	46	58
725	Educación General Básica	19	152	171
740	Educación Parvularia	13	85	97
780	Ped. en Biología y Ciencias	11	66	76
796	Pedagogía en Castellano	12	69	82
839	Pedagogía en Física	4	65	68
855	Pedag. en Historia y Geog.	10	49	58
867	Pedagogía en Inglés	7	40	46
880	Pedag. en Matemáticas	8	45	52
888	Pedagogía en Química	10	64	73
923	Enfermería	4	37	41
948	Medicina	4	40	45
957	Nutrición y Dietética	3	32	34
968	Obstetricia	4	31	34
988	Tecnología Médica	4	37	41

SEDE OSORNO

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
128	Ingeniería de Ejecución de Recursos Marinos	11	66	76
163	Ingeniería Ejecución Agrícola	6	88	93
317	Administración Pública	2	92	93
335	Ciencias Políticas y Administrativas	9	87	95
388	Servicio Social	5	85	89
626	Técnico Industrial en Alimentos	1	58	59
708	Educ. Gral. Básica en Castellano	6	131	137
727	Educ. Gral. Básica en Ciencias Naturales Vespert.	4	71	74
742	Educ. Gral. Básica en Ciencias Sociales	2	56	57
743	Educ. Gral. Básica en Educación Física	3	51	53
744	Educ. Gral. Básica en Matemáticas	12	132	143
741	Educación Parvularia	8	90	97
782	Ped. en Biología y Ciencias	5	58	63
882	Pedagogía en Matemáticas	14	137	150
925	Enfermera	3	83	86

SEDES UNIVERSITARIAS DE SANTIAGO

Carreras del Area de la Salud que se imparten en más de una Sede en Santiago:

Códigos	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
917	Enfermera	10	390	399
943	Medicina			
962	Obstetricia	6	177	182

SEDE NORTE

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
934	Higiene Ambiental	7	39	45

31 Facultad de Medicina

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
932	Fonoaudiología	3	64	66
953	Nutrición y Dietética	9	65	74
984	Tecnología Médica	35	256	290
993	Terapia Ocupacional	9	57	65

32 Facultad de Odontología

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
939	Laboratorista Dental	11	42	53
972	Odontología	12	221	232

33 Facultad de Ciencias Químicas

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
410	Bioquímica	8	32	39
448	Química	11	35	45
596	Química y Tecnología de los Alimentos	6	28	33
975	Química y Farmacia	12	107	118

Códigos Carreras

34 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
332	Ciencias Políticas y Administrativas (No Funcionarios)	25	199	224
333	Ciencias Políticas y Administrativas (Funcionarios)	1	95	
356	Derecho	31	491	522

35 Facultad de Economía Política.

Se matriculan de la Lista de Selección del Segundo Semestre

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
329	Auditoría			
337	Comercialización			
354	Cooperativismo	5	15	19
357	Economía	5	19	24
368	Técnico Estadístico	10	25	35

36 Facultad de Ciencias y Artes Musicales

Código	Carreras
265	Actuación
270	Diseño Teatral
281	Coreografía
283	Pedagogía en Danza
286	Licenciatura en Musicología
287	Licenciatura en Composición
288	Licenciatura en Teoría General de la Música
292	Tecnología del Sonido
820	Pedag. en Educación Musical

37 Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
204	Arquitectura	65	261	325

SEDE ORIENTE

40 Facultad Ficticia

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
320	Antropología	4	37	40
331	Cartografía	3	38	41
369	Geografía	6	52	60

41 Facultad de Bellas Artes

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
213	Artes Plásticas (1er. año común)	33	356	388

42 Facultad de Educación

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
718	Educación General Básica	39	535	573
736	Educación Parvularia	61	567	630
745	Especialista en Educación de Ciegos	4	17	20
746	Especialista en Educación de Deficientes Mentales	11	51	61
747	Especialistas en Educación de Sordos	4	21	25
811	Educación Física Varones	9	120	128
812	Técnicos Deportivos	11	121	132
		23	242	264

43 Facultad de Filosofía y Letras

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
466	Bibliotecología	7	67	73
475	Licenciatura en Estudios Judaicos	6	33	38
481	Licenciatura en Lengua Arabe	4	26	29
482	Licenciatura en Lengua Neogriega	4	23	26
483	Licenciatura en Lengua Rusa	12	81	92
484	Licenciatura en Lenguas Clásicas	4	26	29

Código Carreras

43 Facultad de Filosofía y Letras (Cont.)

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
756	Pedagogía en Alemán	13	62	74
791	Pedagogía en Español	17	136	152
830	Pedagogía en Filosofía	27	161	187
844	Pedagogía en Francés	11	89	99
863	Pedagogía en Inglés	24	105	129
869	Pedagogía en Italiano	9	55	63

44 Facultad de Ciencias Sociales

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
373	Periodismo	8	44	52
384	Servicio Social	4	16	19
390	Psicología			
392	Sociología	11	61	71
851	Pedag. en Historia y Geografía	65	71	135

46 Facultad de Ciencias

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
425	Licenciatura en Biología	8	59	67
430	Licenciatura en Física	12	106	117
436	Licenciatura en Matemáticas	23	104	126
441	Licenciatura en Química	8	51	58

47 Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas.

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
776	Pedag. en Biología y Ciencias	17	163	180
837	Pedagogía en Física	20	240	260
875	Pedagogía en Matemáticas	54	425	478
886	Pedagogía en Química	13	175	187
	Facultad de Medicina			
935	Kinesiterapia	9	11	58 67

SEDE OCCIDENTE

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
235	Diseño	25	138	162

51 Facultad Ciencias Físicas, y Matemáticas

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
520	Plan Común	67	858	1055

52 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Se matriculan de la Lista de Seleccionados del Segundo Semestre

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
326	Auditoría			
336	Comercialización	6	12	18
353	Cooperativismo	23	54	76
364	Economía	15	29	44
366	Técnico Estadístico			

56 Facultad de Agronomía

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
111	Agronomía	45	123	168

57 Facultad de Ciencias Forestales

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
120	Ingeniería Forestal	42	210	251

58 Facultad de Medicina Veterinaria

Código	Carreras	Vacantes	SE MATRICULAN DESDE N° de orden	SE MATRICULAN HASTA N° de orden
130	Medicina Veterinaria	17	186	202

Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	S. Agente Stiletto Jaloncita	El Chilo Esrica Jaloncita	Stiletto El Chilo Estruendoso	Super Agente Stiletto Estruendoso	Super Agente Jaloncita Estruendoso	S. Agente El Chilo Stiletto	Jaloncita S. Agente Estruendoso	Stiletto El Chilo Estruendoso
2	Templada Baygorria Salador	Nahuelpan Salador Aventurada	Baygorria Aventurada Libertatis	Aventurada Baygorria Tamar	Aventurada Baygorria Nahuelpán	Baygorria Aventurada La Pulenta	Baygorria Aventurada La Cargosa	Baygorria Aventurada Libertatis
3	Pacífico El Malhaj Letonés	El Malhaj Pacífico Letonés	El Malhaj Morel Don Munas	El Malhaj Morel Pacífico	Morel El Malhaj Frondoso	El Malhaj Letonés Morel	El Malhaj Morel Letonés	El Malhaj Morel Don Munas
4	Labor Jacana Explosiva	Rosa Mora Labor Maurio	Jacana Rosa Mora Explosiva	Explosiva R. Mora Maurio	Jacana Explosiva R. Mora	Rosa Mora Labor Explosiva	Rosa Mora Explosiva Labor	Jacana Rosa Mora Explosiva
5	Playa Ancha Puyumen Scarzella	Puyumen Nireco Benceno	Nireco Puyumen Scarzella	Scarzella Nireco Puyumen	Puyumen Mascarilla Benceno	Puyumen Playa Ancha Scarzella	Scarzella Puyumen Playa Ancha	Nireco Puyumen Scarzella
6	Tres Espigas Petral C. Hermoso	Campo Hermoso Tres Espigas Pistoya	C. Hermoso Tres Espigas Bisoña	Tres Espigas Ganotilla C. Hermoso	Ganotilla Tres Espigas Gatopardo	Ganotilla Petral Tres Espigas	C. Hermoso Tres Espigas Ganotilla	C. Hermoso Tres Espigas Bisoña
7	Juan Carlos Huinchero Preparante	Huinchero Proyecto B. Spring	B. Spring Trebolado Bramador	Bramador J. Carlos C. Alberto	Huinchero Bramador B. Spring	Atramo Trebolado Huinchero	Huinchero Bramador Proyecto	B. Spring Trebolado Bramador
8	Sofrenado Fergana Empire Sun	Empire Sun Sofrenado G. Veloz	Empire Sun Trehualemu Gaucho Veloz	Gaucho Veloz Migratore E. Sun	Sofrenado Trehualemu Fergana	Sofrenado Libano Fergana	Sofrenado G. Veloz Janin	Empire Sun Trehualemu Gaucho Veloz
9	Chang Fu Khan Guardián	Adalid Guardian Khan	Khan Pastada Guardián	Khan Guardian Pastada	Khan Huillinco Birrete	Guardian Huillinco Pastada	Khan Pastada Pan Air	Khan Pastada Guardián
10	Grisel Alada Oración	Oro Rojo Alada Oración	Oro Rojo Alada Rosonera	Oro Rojo Oración Estribor	Rosonera O. Rojo Alada	Alada Oro Rojo Rosonera	Grisel Oración Rosonera	Oro Rojo Alada Rosonera
11	Montedoro Cortinaje Anabel Lee	Montedoro Cortinaje A. Lee	Montedoro Anabel Lee Pio Baroja	Montedoro A. Lee Cortinaje	Dexicreon Montedoro Cortinaje	Montedoro Pio Baroja Anabel Lee	Montedoro Antifaz Caña Fuerte	Montedoro Anabel Lee Pio Baroja
12	Iopas Baratero Teruteru	Teruteru Cascarín Iopas	Baratero La Mejor Iopas	Bonizal Iopas Bizanthion	Iopas Bonizal Bizanthion	Iopas La Mejor Bizanthion	Salvatierra Bonisal Bizantion	Baratero La Mejor Iopas
13	Retenido Dianalinda Milko	Retenido Paulist L. Chico	Retenido Milko Chichi Nu	Retenido Dianalinda Milko	Palafox Retenido Milko	Retenido Milko Chichi Nu	Retenido Milko Paulist	Retenido Milko Chichi Nu

SOFRENADO: "LA PAPA" DE LA REUNION

Trece carreras se efectuarán esta tarde en la pista del Hipódromo Chile. El clásico "Francisco Villa D". Sobre recorrido del 1.400 metros, servirá de base al programa. El premio al vencedor ascenderá a la suma de 180.000 escudos.

De los 14 anotados, sólo participarán trece, ya que Principiante quedará de la partida.

BRESLARO, 62 kilos. Orlando Lopez. Con 61 kilos fue quinto de Empire Sun en clásico "Egisto Nanucci", de 1.500 metros. Está acostumbrado a correr a pesos altos. Puede hacer la grande.

SILFO, 61 kilos. Luis Yañez. En la misma prueba del anterior ganado tercero. Por esa causa le correspondieron dos kilos más. Difícil, pero no imposible.

LIBANO, 57 kilos. Juan Barraza. Con 53 kilos escolta a Visible en el clásico "Pedro Rojas", de 2.000 metros. Mantiene excelente estado de entrenamiento. En la pelea nuevamente.

MONTESANO, 56 kilos. Emeteno Guzman. En la de Empire Sun, en el clásico, sexto con 57 kilos. Habrá que empezar a tomarlo en cuenta.

PRINCIPIANTE, 56 kilos. No correrá.

TREHUALEMU, 56 kilos. Enrique Naranjo. Cuenta con un tercer lugar en la de Zorro Rojo, a 2 1/2 cuerpos, cargando 53 kilos. Reaparecerá en su mejor forma.

GAUCHO VELOZ— 53 kilos. Juan Amestelly. En su más reciente compromiso, fue tercero de Libano en clásico "Celenno Ruz", de 1.400 metros y 54 kilos. Sería aspirante a la recompensa.

MIGRATORE, 54 kilos. Antonio Pereira. Viene de cumplir bastante papel en la de Empire Sun. Termino último, siendo el favorito de la prueba. No registro tropiezos en esa.

EMPIRE SUN, 53 kilos. Luis Carvajal. Con 48 kilos ganó de punta a punta el clásico "Egisto Nanucci". En esta ocasión le corresponderían 5 kilos más, lo cual no será inconveniente para su ventajosa ganancia. Para tercero.

FERGANA, 53 kilos. Luis Toro. No actúa desde el año pasado. Con 48 kilos superó a Jacara 59, en clásico de 1.600 metros. Para segundo.

JANIN, 50 kilos. Gustavo Lizama. Con un kilo más se ubicó cuarto de Principiante, a 4 1/4 cuerpos, en el clásico "Hipódromos de Chile", de 1.200 metros. Va en alza.

CONTACO, 48 kilos. Oscar Escobar. En Viña del Mar ha logrado sus mejores éxitos. Livano puede hacer la desconocida, a los indicados.

ECU, 48 kilos. Juan Duarte. Con 48 kilos arribó cuarto de Empire Sun, a 6 cuerpos; puede lograr una ubicación en el marcador.

SOFRENADO, 48 kilos. Carlos Sepulveda. Vuelve a la capital desde Viña del Mar, donde ha estado figurando con rivales de primera categoría. A este peso no vemos como pierde. Nuestro favorito.

NO CORREN

Retiros para la reunión de hoy:

1a. carrera (4) Esrica
5a. carrera (14) Scarzella
6a. carrera (8) Gatopardo
7a. carrera (4) Trebolado
8a. carrera (5) Principiante
11a. carrera (11) Huenucheo
13a. carrera (9) Chichi Nu

1 — PRIMERA CARRERA. 1.200 Mts. a las 15 hrs. Indice: 0 PRIMERA PARA LA TRIPLE Nº 1

311	A. Ramirez	Reap	1	Camele	7	N. N.	54
498	G. Sarmiento	8	2	Diablesse	16	J. Perez	54
497	V. Contreras	4	3	El Chilo	6	D. Basoalto	54
497	D. Torres	6	4	Esrica	5	O. Vergara	54
311	D. Torres	Reap	5	Waleska	1	N. N.	54
498	E. Vidal	3-6	6	Estruendoso	15	V. Rojas	54
263	M. Rodriguez	Reap	7	Hogaza	11	L. Muñoz	54
311	S. Gajardo	Reap	8	Fernandel	3	R. Lopez	54
513	O. Mora	10c	9	Imprevista	2	M. Apablaza	54
498	R. Pardo	5	10	Jaloncita	8	N. N.	54
413	G. Avila	6c-9	11	La Coneja	13	N. N.	54
497	L. Herrera	9	12	La Chacarera	14	J. Miño	54
235	R. Villa	Reap	13	Reajustado	4	J. Valenzuela	54
497	H. González	4-5	14	Siletto	12	P. Herrera	54
498	A. Petit	7	15	Super Agente	9	N. N.	54
366	Fdo. Castro	Reap	16	Trompifay	10	N. N.	54

CORRALES: 4 con 5 y 6 con 7

2 — SEGUNDA CARRERA. 1.200 Mts. a las 15.30 hrs. Indice 3 al 1. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

497	L. Rojas	2	1	Baygorria	54	G. Fernández	7
499	R. Villa	6	2	Tamar	54	J. Valenzuela	6
458	E. Pinochet	13	3	Alejado	53	S. Campos	5
401	D. Torres	9	4	Angarero	53	E. Naranjo	1
276	H. Gazmuri	Reaparece	5	Floreana	53	M. Apablaza	15
299	J. Muñoz R.	Reaparece	6	Historieta	53	O. Lopez	11
499	O. Jara	8	7	La Pulenta	53	E. Guzmán	3
499	A. Lab	2-9	8	Libertatis	53	L. Rivera	2
369	N. Peralta	Reaparece	9	Mosquetero	53	E. Soto	8
485	E. Zijl	7c	10	Nahuelpán	53	J. Barraza	13
485	V. Contreras	6c	11	Salador	53	Carrasco	
85	E. Beuzenberg	Reaparece	12	Templada	53	P. Ceron	4
497	J. Santos	3	13	Aventurada	52	V. Rojas	12
387	L. Santos	10c	14	Granizo	52	H. Ulloa	9
498	C. Santos	6-9	15	La Cargosa	52	J. Amestelly	10

3 — TERCERA CARRERA. 1.200 Mts. a las 15.55 hrs. Potrillos 2 años. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE 1

449	D. Torres	7	1	Dark Boy	56	V. Bravo	7
449	D. Torres	3-6	2	Don Munas	56	A. Pereira	6
449	J. Muñoz R.	11	3	De Ti Depende	56	S. Campos	5
449	S. Guajardo	8	4	Don Pope	56	E. Soto	1
449	O. Silva	2	5	El Malhaj	56	P. Ulloa	11
367	A. López	Reaparece	6	Frondoso	56	P. Cerón	3
367	J. Castro R.	Reaparece	7	Jean Paul	56	L. Yañez	2
449	R. Quiroz F.	2-5	8	Letonés	56	N. N.	8
463	P. Inda	5c	9	Mafioso	56	L. Gutierrez	13
—	O. Lizama	Debuta	10	Manizales	56	J. Pacheco	14
449	J. Melero	4	11	Morel	56	L. Cifuentes	4
—	M. Muscatt	Debuta	12	Pacifico	56	J. Castillo	12
449	H. Jara	10	13	Silverio	56	L. Rivera	9
—	Fco. Castro	Debuta	14	Tiziano	56	P. Herrera	10

CORRAL: 1 con 2

Hipódromo Chile

Sábado 24 de Marzo de 1973

4 — CUARTA CARRERA. 1.200 mts. a las 16.25 hrs. Indice 4 al 3. PRIMERA VALIDA PARA TRIPLE Nº 2

498	H. Salas	3	1	Explosiva	54	C. Leighton	7
401	A. Donati	4	2	Jacana	54	D. Muñoz	16
499	A. Donati	4	3	Maurio	54	J. Castillo	6
499	A. Donati	13	4	Gizzelle	53	N. N.	5
401	H. Guzmun	4-6	5	Labor	54	G. Farfán	1
1084	I. Cancino	Reaparece	6	Mary Quant	54	C. González	15
498	P. Polanco	2	7	Rosa Mora	54	E. Guzmán	11
490	S. Alamos	9c	8	Su Alteza	54	L. Camus	3
401	Fdo. Gazmuri	12	9	Bellman	53	E. Sepúlveda	2
414	L. Rodriguez	12	10	Fiorentina	53	N. N.	8
499	S. Miceli	14	11	Golden Girl	53	L. Rivera	13
485	V. Contreras	11c	12	La Xirgú	53	J. Carrasco	14
414	M. Araneada	5	13	Mon Petit	53	C. Ojeda	4
499	H. González	12	14	Beto	53	P. Herrera	12
499	G. Julia	4c-7	15	Stand In	53	M. Apablaza	9
494	L. Herrera	11c	16	Tagmari	53	J. Miño	10

Corral: 2 con 3 y c

5 — QUINTA CARRERA. 1.200 mts. Hand. a las 16.55 hrs. Ind. 6 al 4. 2a. de la Triple Nº 2

458	E. Beuzenberg	15	1	Ameno	54	P. Cerón	7
2157	E. Beuzenberg	reaparece	2	Shangay Ming	52	O. López	16
490	D. Sandoval	18c	3	Don Beli	54	M. Pereira	6
430	O. Gonzalez	15	4	El Tirabala	54	J. Aliaga	5
517	H. Salas	11c	5	Adul	53	M. Apablaza	1
501	D. Alvarez	10	6	Benceno	53	N. N.	15
500	O. Jara	15	7	Cuico	53	J. Aracena	11
490	V. Contreras	12c	8	Mascarilla	53	J. Carrasco	3
500	V. Contreras	5-6	9	Nireco	52	J. Castillo	2
464	A. Muñoz	7-14c	10	Pato Malo	53	A. Pereira	8
500	S. Gajardo	8	11	Playa Ancha	53	P. Herrera	13
448	I. Duque	1	12	Puyumen	53	J. Eguren	14
427	J. Duque	16c	13	Vas Bien	52	L. Rivera	4
430	J. Posadas	4-8c	14	Scarzella	53	V. Bravo	12
415	H. Gonzalez	12	15	Serra Branca	53	C. Leighton	9
415	H. Gonzalez	12c	16	Escarceo	52	E. Sepúlveda	10
387	J. Bernal G.						

Corrales: 1 con 2, 8 con 9 y 12 con 13

6 — SEXTA CARRERA. 1.200 mts. Hand. a las 17.25 hrs. Ind. 38 al 30. 3a. de la Triple Nº 2

505	Alv. Breque	6	1	Bisoña	57	E. Guzmán	7
505	S. Gajardo	7-9	2	Veckemiana	56	J. Tamayo	6
377	N. Peralta	reaparece	3	Ganotilla	55	E. Soto	5
505	M. Araneda	1-11	4	Pistoya	55	L. Camus	1
505	D. Torres	2	5	Tres Espigas	53	D. Muñoz	
505	E. Barticevic	15	6	Raful	52	N. N.	3
507	E. Vidal	1	7	Campo Hermoso	51	O. Lopez	2
505	E. Vidal	1	8	Gatopardo	51	V. Rojas	8
505	L. Alvarez	14	9	Darbón	51	L. Murillo	4
505	H. Jara	7	10	Petral	51	L. Rivera	9
515	A. Quiroz	6c	11	Spinelo	49	Pereira	10

Corral: 7 con 8

7 — SEPTIMA CARRERA. 1.200 Mts. a las 18 Hrs. Ind. 19 al 15. PRIMERA DE LA QUINTA DEL CH.

454	I. Duque	3-9	1	Bonita Spring	54	J. Eguren	7
328	E. Inda G.	Reaparece	2	Listercito	54	C. Leighton	16
503	R. Quiroz F.	1-7	3	Proyecto	54	V. Bravo	6
509	M. Fuentes	1	4	Treboledo	54	J. Carrasco	5
503	L. Escalona	4	5	Atramo	52	Edo. Suarez	1
433	J. Nicoli	15c	6	Catrutro	52	O. Vergara	15
520	G. Julia	4c	7	Hinchero	52	A. Pereira	11
503	R. Lopez	9	8	Zapallar	52	J. Tamayo	3
419	H. Gazmuri	9	9	Calchaqui	51	M. Apablaza	2
453	S. Plaza	2-7	10	Carlos Alberto	51	V. Rojas	8
509	O. Silva	3	11	Bramedor	50	R. Clavería	13
306	H. Miranda	Reaparece	12	Chirada	50	H. Olguin	14
419	L. Alvarez B.	7	13	Humorosa	50	L. Murillo	4
503	J. Castro R.	4-6	14	Juan Carlos	50	G. Lizama	12
503	O. Jara	10	15	Mamerco	50	L. Rivera	9
454	A. Sepulveda	7	16	Preparante	50	J. Castillo	10

8 — OCTAVA CARRERA. 1.400 Metros, a las 18.30 Horas. CLASICO P. FCO. Villa D.

502	J. Bta. Castro	5	1	Breslaro	62	O. Lopez	7
502	J. Castro R.	3	2	Silfo	61	L. Yañez	6
455	J. Melero B.	1-2	3	Libano	57	J. Barraza	5
502	J. Inda	5-6	4	Montesano	56	E. Guzmán	1
406	A. Sepulveda	3	5	Principiante	56	N. N.	11
373	A. López	Reaparece	6	Trehualemu	56	E. Naranjo	3
418	H. Miranda	3	7	Gaucho Veloz	55	J. Amestelly	2
502	O. Mora	4-8	8	Migratore	54	A. Pereira	8
502	L.E. Vásquez	1	9	Empire Sun	53	L. Carvajal	13
2265	J. Inda	Reaparece	10	Fergana	53	L. Toro	14
406	J. Castro R.	6	11	Janin	50	G. Lizama	4
480	A. Padovani	3-5v	12	Contaco	48	O. Escobar	12
502	A. Valdés	4	13	Ecu	48	J. Duarte	9
44	Aug. Breque E.	2v	14	Sofrenado	48	C. Sepulveda	10

9 — NOVENA CARRERA. 1.200 Mts. A las 19 Hrs. Ind: 7 al 6. SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE

516	O. Mora	11c	1	Dulce	54	N.N.	7
499	P. Polanco	2	2	Khan	54	S. Azócar	16
501	Fdo. Gazmuri	11	3	Sicncero	54	E. Sepúlveda	6
506	H. Gazmuri	14	4	Titán	54	G. Farfán	5
513	J. Nicoli	4c	5	Adalid	53	O. Vergara	1
501	M. Araneda	9	6	Birrete	53	D. Muñoz	15
2404	E. Beuzenberg	Reaparece	7	Chang Fu	53	O. López	11
501	V. Contreras	13	8	Gatera	53	N.N.	3
498	N. Peralta	1	9	Guardian	53	Edo. Soto	2
500	E. Rodriguez J.	4	10	Huillinco	53	L. Camus	8
466	L. Herrera	13c	11	Influenciado	53	J. Miño	13
490	G. Julia	14c	12	La Maddalena	53	R. Clavería	14
2337	H. Yáñez	Reaparece	13	Malvazul	53	L. Murillo	4
501	E. Virfal	7	14	Pan Air	53	V. Rojas	12
500	H. Salas	3	15	Pastada	53	C. Leighton	9
501	L. Santos	8	16	Quellón	53	J. Barraza	10

10 — DECIMA CARRERA. 1.200 mts. A Las 19.35 Hrs. Ind. 27 al 21. TERCERA DE LA QUINTA DEL CHILE

507	A. Petit	4-11	1	Snow Mist	55	L. Yáñez	7
353	A. Carreño	Reaparece	2	Chatillon	54	N. Urrutia	6
465	V. Contreras	3-12c	3	Mididi	53	J. Carrasco	5
507	E. Pinochet	8	4	Curipeumc	52	M. Ramírez	1
453	O. Silva	1	5	Oro Rojo	52	G. Lizama	11
507	R. Pardo	15	6	Beam Gold	52	A. Salas	3
507	V. Escobillana	13	7	Pauling	51	C. Sepúlveda	2
503	D. Torres	1	8	Rosonera	51	N.N.	8
457	A. Sepúlveda	3-11	9	Egresado	50	J. Castillo	13
507	Fco. Castro	5	10	Estribor	50	P. Cerón	14
507	Fdo. Castro	2-7	11	Sardónico	50	L. Murillo	4
469	A. Muñoz	1-1c	12	Alada	49	A. Pereira	12
355	M. Murillo	Reaparece	13	Crisel	49	S. Azócar	9
453	A. López	2	14	Oración	49	H. Olguín	10

11 — DECIMOPRIMERA. Carrera 1.200 mts. Ind. 9 al 7 Hand a las 20.10 hrs. 4a. de la 5a. del Chile.

508	M. Peralta	8	1	Alcalinada	54	E. Soto	7
506	S. Miceli	1-3	2	Anabel Lee	54	J. Amestelly	16
508	H. Cisternas	7	3	Antifaz	54	H. Olguin	6
378	C. Santos	Reaparece	4	Cahuel	54	J. Barraza	5
423	H. Gazmuri	6	5	Dexicron	54	A. Farías	1
211	H. Gazmuri	Reaparece	6	Misol	53	G. Farfán	13
508	O. Mora	7-9	7	Oliveto	54	M. Apablaza	15
506	S. Gonzalez	6	8	Caña Fuerte	53	J. Perez	11
513	Alv. Breque	7c	9	Cortinaje	53	S. Azocar	3
1516	R. Pardo	15c	10	Gienizoo	53	J. Carrasco	2
1509	R. Quiroz F.	Reaparece	11	Huenucheo	53	P. Herrera	8
500	T. Jacial	2	12	Montedoro	53	G. Lizama	14
501	R. Villa	3	13	Pio Baroja	53	J. Valenzuela	4
491	M. Baeza G.	9c	14	Sacerdotisa	53	L. Toro	12
—	H. Jara	Debuta	15	Severo	53	L. Rivera	9
506	E. Vidal	10	16	Mister Senegal	52	A. Salas	10

Corral: 5 con 6

12 — DECIMOSEGUNDA. Carrera 1.200 mts. Hand. a las 20.45 hrs. Ind. 14 al 12. 5a. de la 5a. del Chile.

509	A. Carreño	1-4	1	Baratero	54	S. Vásquez	7
509	Jn. Melero	6	2	Bonisal	54	J. Barraza	16
306	O. Gonzalez	Reaparece	3	Calaverón	54	J. Aliaga	6
403	C. Bagu	1-5	4	Lopas	54	D. Muñoz	5
541	A. Sepulveda	2-3	5	La Mujer	54	J. Castillo	1
501	L. Toledo	8	6	Verdadero	54	O. Lopez	15
171	H. Galaz	Reaparece	7	Desplante	53	E. Camus	11
506	R. Rabello	1	8	Escritura	53	C. Ojeda	3
2131	H. Gazmuri	Reaparece	9	Pijecito	53	G. Farfán	2
509	R. Bernal G.	7	10	Rucatayo	53	L. Murillo	8
459	S. Plaza	9	11	Salvatierra	53	V. Rojas	13
509	G. Avila	9	12	Vernon	53	C. González	14
415	R. Pardo	1-4	13	Bizanthion	52	J. Amestelly	4
459	H. González	3-11	14	Cascarín	52	E. Soto	12
509	J. Bta. Castro	5	15	Moratín	52	H. Olguin	9
500	V. Escobillana	1	16	Teruteru	52	C. Sepulveda	10

13 — DECIMOTERCERA. Carrera, 1.200 metros, Handicap, a las 21.15 hrs. Indice: 12 al 10

509	P. Bagu	12	1	Caricho	54	L. Gutiérrez	7
2302	H. Gazmuri	Reaparece	2	Palafox	54	G. Farfán	16
508	E. Vidal	4	3	Retenidp	54	S. Vásquez	6
504	L. Rojas	11	4	Wimplein	54	G. Fernández	5
431	Fco. Castro	4c	5	Dinalinda	53	J. Castillo	1
422	S. Gajardo	12	6	Infiel	54	M. Grasso	15
508	A. Lab	2-3	7	Milko	53	L. Yáñez	11
422	G. Avila	6-10	8	Petite Chanson	53	C. González	3
506	G. Avila	2	9	Chichi Nu	52	P. Castillo	2
378	E. Rodriguez	Reaparece	10	Pilar Ankar	53	J. Amestelly	8
354	A. Gutierrez	Reaparece	11	Soul	53	O. Vergara	13
451	L. Herrera	2c-12	12	Zaravich	53	J. Miño	14
323	P. Molina	Reaparece	13	Al Primero	52	P. Cerón	4
508	P. Moliña	4-11	14	Loco Chico	52	A. Pereira	12
508	H. Gonzalez	6-10	15	Destinado	52	E. Soto	9
178	A. Amaro	Reaparece	16	Paulist	52	H. Olguin	10

Corrales: 8 con 9, 13 con 14

ACLARACION

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 20 de marzo de 1973

Señor Director
Diario "LA NACION"
Presente.

Señor mío:

En la edición del Diario de su dirección, de fecha 19 del presente mes, aparece un comentario titulado "Pa' la risa", en que se dice que debieron seguir en la "segunda triple", relacionándolo con la anulación de la 2a. carrera del programa del domingo pasado.

Sobre el particular, debo informar al Director que la medida adoptada por la Junta de Jueces en uso de sus atribuciones reglamentarias, aplicando los artículos 334 y 133 letra m) del Código de Carreras de Chile, se debió al error producido una partida. Como lo exige el Código de Carreras, se ordenó devolver a los apostadores el monto de las apuestas y a los apostadores que pagado a ganador y plaza.

Cuanto a las apuestas del "pick de triple", también se ajustó al Reglamento, el que en su artículo 5 a la letra dispone:

"Si se anulara la primera o la segunda de las carreras de la Apuesta Triple, los vales en juego en ese momento, deberán canjearse en la carrera siguiente de la triple. Si la carrera anulada fuere la tercera, se procederá a devolver a los apostadores el valor nominal obtenido por el vale hasta este momento".

Como claramente puede apreciarse, las autoridades procedieron con estricta sujeción a las normas del Código de Carreras y a lo dispuesto en el Reglamento de la Apuesta Triple. Cualquiera otra determinación que hubiere podido tomarse habría sido antirreglamentaria.

Señor Director, a pesar de que por años hemos sido objeto de una constante crítica de su diario, estas críticas siempre las hemos estimado como observaciones constructivas, que hemos considerado debidamente. Pero en esta ocasión el articulista excede el plano de la crítica más acerba y pasa al terreno de una franca incitación a la violencia, no otra cosa es instar al público para "que reaccione como debería ser para reclamar sus derechos, etc.". Esta actitud se hace más injusta e irresponsable si se considera que de la propia relación de los hechos narrados por el periodista, al aplicarse debidamente las disposiciones reglamentarias ya señaladas, se llega a conclusiones diametralmente opuestas.

Esta Institución, en este caso como en todos los que se presentan, se ajusta a las disposiciones que reglamentan el espectáculo hípico, contenidas en el Código de Carreras de Chile, por lo que consideramos de la mayor gravedad emitir comentarios que podrían ser el producto de una falta de información, pero que en todo caso podrían causar daños de imprevisible magnitud, ya que instan tácitamente a la comisión de hechos de violencia, los que, al ocurrir, tendrían, como autor intelectual al periodista.

En conformidad a las disposiciones legales en vigencia, agradeceremos a usted se sirva publicar la presente aclaración.

Sin otro particular, le saluda con toda atención.

Arturo Soto Bargorrotegui
GERENTE
del Club Hípico de Santiago

NOTA: Concordamos plenamente con el Sr. Soto en cuanto a que la aplicación del reglamento está ceñida a ley, pero justamente en el ánimo de evitar la violencia y las reacciones incontroladas del público, cabe preguntarse ¿Es un reglamento adecuado? ¿Qué piensa ese apostador que juega un determinado caballo, por razones de diverso orden, y que luego, sin que éste corra, es obligado a seguir en juego, con la misma cantidad de dinero, y a lo mejor, con ejemplares que no estaban en su mente?

Esto es lo que nos preocupa. Lo que hemos dicho y escrito hasta la saciedad y no otra cosa: prevenir, cautelar e impedir, bajo cualquier aspecto, desmanes y situaciones difíciles para todos los que trabajamos en la hípica. Suponernos una intención contraria es hilar demasiado fino y adoptar una posición de árbol, que como sucede siempre, impedirá ver el bosque.

Y en cuanto a lo de aplicar reglamentos o leyes, bien sabidos es que hay códigos y reglamentaciones tan anacrónicas, que se da el trágico caso en nuestro país, de que un ladrón de gallinas sea condenado a cinco años, y un asesino quede libre impunemente.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

CONCURSO LEY Nº 15.076

Llámase a Concurso Interno Dental para proveer los siguientes cargos:

PARA EL REGIONAL CONCEPCION: Un "DENTISTA JEFE", con 33 horas semanales de trabajo. Asignación de Responsabilidad y quinquenios correspondientes.

PARA EL REGIONAL TEMUCO: Un "DENTISTA JEFE", con 22 horas semanales de trabajo. Asignación de Responsabilidad y quinquenios correspondientes.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones hasta el 10 de abril de 1973, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera 72, 5º piso, Santiago, y en las Secretarías de los Regionales.

Los oponentes, al presentar sus antecedentes, deberán acompañar una declaración jurada ante Notario, en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias de parte de ninguna institución, ni del Colegio Profesional a que pertenecen, o en caso contrario, declarar las sanciones que han sido objeto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

6 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Vásquez Morales, para Luis Guillermo, Humberto, Benito, Oscar, María, Betty, Lidia, y Guillermina Vásquez Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Guerrero Astete.

A-24-6

EN Santiago a 16 de marzo de 1973 ante la presencia de los Inspectores del Trabajo Sres. Raúl Jeria Sepúlveda y Víctor Risco Mancilla, se llevó a efecto la renovación de la mesa directiva del Sindicato Profesional de EE. PP. de Cía Industrias Chilenas CICSA para el periodo 1973-74 la mesa directiva quedo integrada por las siguientes personas: Presidente: Francisco Arregui V.; Secretario: Ricardo Rojas G.; Tesorero: Germán Lira G.; Director 1º: Norberto González S.; Director 2º: Francisco Gaete L. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro María Obuljen Anticevic a María Cecilia Schurer Scheurer, sin perjuicio sus derechos cónyuge. Practicaré inventario solemne Secretaría, veintiseis presente, quince horas Secretaría.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Adela Valenzuela Ostermas a Roberto, Alberto, Aida, Ana, Oscar, Héctor y Juana Vidal Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Vidal Calderón.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Soledad Vera Calvo a María de la Luz Vera Calvo.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Sepúlveda Reyes y Aida Vidal Fuentes a María Eugenia Luis, Ada, Aurelia, Héctor, Juan, Isabel, Gloria, Inés, Luis, Mirta, Fernando, Edith y Elba Sepúlveda Vidal.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Silva Silva a José Ganora Muñoz.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Rementería Valenzuela a Verónica y Mónica Rementería Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge Cecilia Miranda.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Bruno Montt Polanco a Bruno Raúl, María Julia Inés Montt Avendaño, Delia Gabriela, Mario Montt Letelier, sin perjuicio derechos cónyuge Delia Letelier.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía cita parientes Ninoska Olmedo Jaramillo audiencia veintiseis presente, quince horas fin resolver su curatela.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Astaburuaga Pumarino a Enrique Astaburuaga Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Pilar Pérez.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Burgos Poblete a Héctor César, y Miguel Burgos Gallegos, sin perjuicio derechos cónyuge Sofía Gallegos. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veintiseis presente, quince horas. Secretaría.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Angel Carmona Rivera a Héctor y Oscar Carmona Lucero, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Lucero.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Montecinos Vásquez a María Montecinos Vásquez, como cesionaria derechos Esteban Montecinos y Elisa Vásquez.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Francisco Muñoz Ferrari a María Isabel, Francisco, Elisa y José Muñoz Hernández y Elisa Hernández Uribe, esta cesionaria derechos Rosa María y Miguel Muñoz Ubilla, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Betinyani Davis a Olga y Víctor Betinyani Davis, Roberto Osvaldo y María Betinyani Awad, Hernán, Patricio y Ricardo Betinyani Chacur.

A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Nolasco Arce Aguilera a Juan Bautista, Aurelio Senón y José Ernesto Arce Calderón.

A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Odovino Alfredo Ahumada López y Carmen Rosa Riquelme a José Dolores, Rafael del Carmen, Ana Rosa, Teodolinda del Rosario, Enrique Gabriel, Rodolfo Alfredo, Isolina de la Cruz, Pío Olegario, Juan Bautista y Manuela del Carmen Ahumada Riquelme.

A-24-6

HABIENDOSE extraviado Libreta ahorro 10530498 Banco del Estado Huérfanos queda nula por aviso correspondiente.

A-24-6

CONSTITUCION de Sindicato. En Las Condes a 19 de marzo de 1973, ante el Inspector del Trabajo Sr. Luis Fernández Pino se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Particulares del "Comité para el Desarrollo de la Industria Pesada - CORFO", quedando constituida la directiva provisoria de la siguiente manera: Presidente: Edmundo Hernández Farfán; Secretario: Arturo Saavedra Parra; Tesorero: Mario Palavecino Rosales; Directores: Humberto Geraldo Flores, Víctor Sagredo Sagredo. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 378 del Código del Trabajo.

A-24-6

QUIEBRA. Jorge Ibarra Moore. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución 12 diciembre 1972 tuvo por verificado créditos ascendente a E° 43.210.85 provenientes dos cheques protestados e intereses en favor de Pedro Chávez Villarroel. Secretaría.

A-24-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie ZX N° 13255 Banco del Estado, queda nulo por aviso correspondiente.

A-24-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Contreras Moya, para Jorge y María Contreras Zelada, sin perjuicio derechos cónyuge María Zelada Molina. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veintiséis marzo 1973, quince horas.

A-24-6

HABIENDOSE extraviado cheque 1632253 Banco del Estado-Bandera, queda nulo por aviso correspondiente.

A-24-6

DOY orden de no pago cheque serie O. C. 1207096 Banco O'Higgins por aviso correspondiente.

A-24-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Madrid Cordero, para hijo Juan Madrid Castañeda.

A-24-6

QUIEBRA: Industria Metalúrgica Ravel S.A. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 11 diciembre 1972 se rindió cuenta general de administración que será aprobada si no se objetare dentro plazo legal.

C-24-6

EXTRACTO Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de Luis Ibarra Ruz, a sus hijos legítimos Luis Raquel y Margarita Ibarra Pizarro, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente Carmela Pizarro Flores. Puente Alto, 14 de marzo de 1973. Rafael Walker, Herreros Secretario.

Z-24-6

APRUEBA la Reforma de los Estatutos de "The London Assurance Company Limited". Santiago 28 de febrero de 1973. Hoy se resolvió lo siguiente: Núm. 89 exenta. Vista la solicitud presentada por don Ignacio Rojas Romani, en la que pide, en representación de la Compañía Inglesa de Seguros denominada "The London Assurance Company Limited" se tenga por cumplida la obligación de poner en conocimiento de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio la reforma introducida a sus estatutos sociales. Que la reforma tiene por objeto introducir modificaciones a los estatutos de la sociedad en relación con su régimen interno de funcionamiento. Con el informe emitido, y Teniendo presente que la sociedad ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125, letra f) del DFL. N° 251, de 1931. Resuelvo: Se declara que la Compañía Inglesa de Seguros denominada "The London Assurance Company Limited" se tenga por cumplida la obligación de poner en conocimiento de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio las reformas introducidas a sus estatutos sociales, que constan del documento protocolizado ante el notario de Santiago don Sergio Rodríguez Garcés, con fecha 3 de enero de 1973, bajo el N° 3. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas N° 4.705, de 30 de noviembre de 1946, y autorízase la publicación en extracto de la reforma señalada. Comuníquese y publíquese. Olaf Liendo Silva, Superintendente. Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios guarde a U.- Ricardo Boizard Goycoolea, Secretario General. Extracto de la reforma de estatutos de la compañía extranjera de seguros "The Alliance Assurance Company Limited", que consta del documento protocolizado ante el notario de Santiago don Sergio Rodríguez Garcés, con fecha 3 de enero de 1973. Objeto: 1.- Eliminar en el Art. 72 las palabras que dicen: "cualquier administrador nombrado en virtud de este artículo ejercerá el cargo sólo hasta la siguiente Asamblea General Anual, cuando deberá hacer dimisión de su cargo, pero será elegible para elección como administrador en esa Asamblea. Un Administrador que así cese no será tomado en cuenta al determinar a los administradores a quienes corresponde en tal Asamblea General. 2.- Suprimir los Arts. 90 a 92, inclusives. 3.- Eliminar en el Art. 93 las palabras: "que no sea administrador a quien corresponde cesar en la Asamblea". 4.- Suprimir en el Art. 94 las palabras: "y puede también determinar el turno en que haya de cesar el número aumentado o reducido". 5.- Suprimir en el Art. 95 las palabras: "antes de la terminación de su plazo" y la de "la persona que así se nombre permanecerá en su cargo solamente por el tiempo en que el administrador que reemplace lo habría poseído sino hubiese sido destituido pero será elegible para reelección". Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Superintendencia para los efectos del Art. 47 del Reglamento N° 4.705, de 30 de noviembre de 1946, sobre Sociedades Anónimas. Santiago, veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y tres.- Olaf Liendo Silva, Superintendente.

A-23-24-26-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Herminia del Carmen Videla García, a Luis Alberto Vera Videla, sin perjuicio derechos cónyuge, Domingo Ignacio Vera Cruz.

A-25-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Juan Enrique Villegas Espinoza a sus hijos legítimos Arnoldo Enrique, Sergio Enrique, y María Soledad Villegas Trujillo sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Ester del Carmen Gugguisberg. Tramítese en conformidad a lo dispuesto en el Art. 33 de la Ley 16.271. Secretaría.

Z-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan de Dios Correa Cortés, a María Luisa Menares Silva, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente.

A-25-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Manuel Valdés Echeverría, a María del Carmen y Teresa del Sagrado Corazón Valdés Pérez-Cotapos.

A-25-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Heriberto del Carmen Labra Torres, a María Inés Labra Torres.

A-25-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Leandro Espinola Ramírez y Rosa López Vargas, a Luis Orlando y Manuel Osvaldo Espinola López.

A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Blanca Victoria Vergara López, a Luis Arturo y Blanca Adriana García Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge César García Saldaño.

A-24-6

APRUEBA la Reforma de los Estatutos de "The Alliance Assurance Company Limited". Santiago, 28 de Febrero de 1973. Hoy se resolvió lo siguiente: Núm. 88 exenta. Vista la solicitud presentada por don Ignacio Rojas Romani, en la que pide, en representación de la Compañía Inglesa de Seguros Denominada "The Alliance Assurance Company Limited" se tenga por cumplida la obligación de poner en conocimiento de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio la reforma introducida a sus estatutos sociales. Que la reforma tiene por objeto introducir modificaciones a los estatutos de la sociedad en relación con su régimen interno de funcionamiento. Con el informe emitido, y Teniendo presente que la sociedad ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125, letra f) del DFL. N° 251, de 1931. Resuelvo: Se declara que la Compañía Inglesa de Seguros denominada "The Alliance Assurance Company Limited" ha dado cumplimiento a la obligación de poner en conocimiento de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio las reformas introducidas a sus estatutos sociales, que constan del documento protocolizado ante el notario de Santiago don Sergio Rodríguez Garcés, con fecha 3 de enero de 1973, bajo el N° 3. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas N° 4.705, de 30 de noviembre de 1946, y autorízase la publicación en extracto de la reforma señalada. Comuníquese y publíquese. Olaf Liendo Silva, Superintendente. Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios guarde a U.- Ricardo Boizard Goycoolea, Secretario General. Extracto de la reforma de estatutos de la compañía extranjera de seguros "The Alliance Assurance Company Limited", que consta del documento protocolizado ante el notario de Santiago don Sergio Rodríguez Garcés, con fecha 3 de enero de 1973. Objeto: 1.- Eliminar en el Art. 72 las palabras que dicen: "cualquier administrador nombrado en virtud de este artículo ejercerá el cargo sólo hasta la siguiente Asamblea General Anual, cuando deberá hacer dimisión de su cargo, pero será elegible para elección como administrador en esa Asamblea. Un Administrador que así cese no será tomado en cuenta al determinar a los administradores a quienes corresponde en tal Asamblea General. 2.- Suprimir los Arts. 90 a 92, inclusives. 3.- Eliminar en el Art. 93 las palabras: "que no sea administrador a quien corresponde cesar en la Asamblea". 4.- Suprimir en el Art. 94 las palabras: "y puede también determinar el turno en que haya de cesar el número aumentado o reducido". 5.- Suprimir en el Art. 95 las palabras: "antes de la terminación de su plazo" y la de "la persona que así se nombre permanecerá en su cargo solamente por el tiempo en que el administrador que reemplace lo habría poseído sino hubiese sido destituido pero será elegible para reelección". Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Superintendencia para los efectos del Art. 47 del Reglamento N° 4.705, de 30 de noviembre de 1946, sobre Sociedades Anónimas. Santiago, veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y tres. Olaf Liendo Silva, Superintendente.

A-23-24-26-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Armandina Concha Tapia, a Héctor Alister Fernando, Nelly Elena, Sally Eliana y María Miguelina Ronda Concha.

A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Zoila Rosa Calderón Escobe, a Jorge Andrés, Raquel Violeta y José Cladomiro Aranda Calderón. Inventario solemne practicaré 27 marzo actual, 15 horas.

A-25-6

QUIEBRA Loch Petter Sibyla, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 16 noviembre 1972, tuvo por ampliado crédito preferente del Servicio de Seguro Social en E° 47.418.86 más intereses penales, provenientes imposiciones, aportes, multa aumento Ley 8737 y 17.277 y recargo. Secretario.

A-25-6

Tercer Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Ciriaco Contreras Luna, a Lucía Isabel Margarita y Juan Osvaldo Contreras Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge Irene Bravo Díaz.

A-23-24-26-6

Tercer Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Emilio Iván D'jaber López a Emilio Juan D'jaber Pérez de Arce, Miriam, Hilda Victorina y Juan Emilio D'jaber Celedon, sin perjuicio derechos cónyuge Herminia Pérez de Arce Araneda.- Prácticaré inventario solemne 27 actual, dieciséis horas.

A-23-24-26-6

Tercer Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Juan Bautista Ortiz San Martín, a Flora y Juan Francisco Ortiz Meza.

A-23-24-26-6

Tercer Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Luis Ernesto Ríos Burgos, a Ana Ruth, Luis Ismael, Rosalía, Ana Edith, Jaime Daniel, Gloria, Zunilda, y Teresa Ríos Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Malvina Guerrero Miranda.

A-23-24-26-6

Tercer Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva José Antonio Antivil Millaqueo, a Ana Marcelina, Rosa, María, Silvia Carmen, Mercedes, José Manuel, y Juan Antonio Antivil Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Antonia Silva Llanquiray.

A-23-24-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria Federico Wilckens Wiebe a herederos universales Ernesto Adolfo y Elizabeth Wilckens Riese y Juana Riese Bruhn, sin perjuicio sus derechos como cónyuge esta última.

A-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Menares Cárcamo a Carmen, Julia, Juana, Luis y Ana Menares Muñoz sin perjuicio derechos cónyuge Julia Muñoz Muñoz.

A-26-6

Publicación en Extracto. Coop. de Viviendas "Villa Codigas Ltda" en formación, de la Provincia de Stgo., constituida con fecha 10 de enero de 1973 según consta de la protocolización ante el Notario José Valdivieso Muñoz. Está compuesta por 22 socios, que suscriben un aporte de capital de E° 10.000 y declaran domicilio común en calle A. Toledo 851, San Miguel, con el objeto de Construir Viviendas, cooperativa de duración indefinida, con capital suscrito de E° 220.000.- y pagado el 10%. Constitución de fondos. La Cooperativa formará los siguientes fondos de reserva legal, de devoluciones de acciones, de educación cooperativa y otros que determine la Junta, de acuerdo con los Estatutos. Directorio Provisional: Consejeros propietarios, señores Tito Flores, Jorge Guzmán, Enrique Cáceres, Humberto Jaramillo, y José Ramírez Suplentes los señores: Roberto Poblete Víctor Cáceres, Eduardo Droguett, Pedro Vargas y Jorge Cortés. Junta de Vigilancia: titulares, señores Juan Solorza, José Aliagan y Andrés Muñoz, suplentes, Manuel Cartagena, René Aguilera y Genaro Gutiérrez. Santiago, 22 de marzo de 1973.

A-24-6

EN Stgo. 19 marzo 1973, en calle Martínez de Rozas N° 3775, ante el Inspector Jorge Rivas A., se procedió a constituir el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Fábrica de Máquinas de Tejer "FAMATEX S. A. I.", quedando la directiva compuesta por: Presidente, Mario González P.; Secretario, Jorge Cataldo A.; Tesorero, José Cifuentes R.; Manuel Espinoza S. con Raúl Vega M.; Directores: Dicha directiva regirá los destinos de esta institución por el período 1973-1974. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-25-6

QUINTO Juzgado Civil posesión efectiva María Concha Vicuña, practicaré ampliación inventario solemne 26 marzo actual, quince horas.

A-25-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Armandina Concha Tapia, a Héctor Alister Fernando, Nelly Elena, Sally Eliana y María Miguelina Ronda Concha.

A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Zoila Rosa Calderón Escobe, a Jorge Andrés, Raquel Violeta y José Cladomiro Aranda Calderón. Inventario solemne practicaré 27 marzo actual, 15 horas.

A-25-6

QUIEBRA Loch Petter Sibyla, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 16 noviembre 1972, tuvo por ampliado crédito preferente del Servicio de Seguro Social en E° 47.418.86 más intereses penales, provenientes imposiciones, aportes, multa aumento Ley 8737 y 17.277 y recargo. Secretario.

A-25-6

Tercer Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Ciriaco Contreras Luna, a Lucía Isabel Margarita y Juan Osvaldo Contreras Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge Irene Bravo Díaz.

A-23-24-26-6

Tercer Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Emilio Iván D'jaber López a Emilio Juan D'jaber Pérez de Arce, Miriam, Hilda Victorina y Juan Emilio D'jaber Celedon, sin perjuicio derechos cónyuge Herminia Pérez de Arce Araneda.- Prácticaré inventario solemne 27 actual, dieciséis horas.

A-23-24-26-6

Tercer Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Juan Bautista Ortiz San Martín, a Flora y Juan Francisco Ortiz Meza.

A-23-24-26-6

Tercer Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Luis Ernesto Ríos Burgos, a Ana Ruth, Luis Ismael, Rosalía, Ana Edith, Jaime Daniel, Gloria, Zunilda, y Teresa Ríos Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Malvina Guerrero Miranda.

A-23-24-26-6

Tercer Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva José Antonio Antivil Millaqueo, a Ana Marcelina, Rosa, María, Silvia Carmen, Mercedes, José Manuel, y Juan Antonio Antivil Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Antonia Silva Llanquiray.

A-23-24-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria Federico Wilckens Wiebe a herederos universales Ernesto Adolfo y Elizabeth Wilckens Riese y Juana Riese Bruhn, sin perjuicio sus derechos como cónyuge esta última.

A-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Menares Cárcamo a Carmen, Julia, Juana, Luis y Ana Menares Muñoz sin perjuicio derechos cónyuge Julia Muñoz Muñoz.

A-26-6

Publicación en Extracto. Coop. de Viviendas "Villa Codigas Ltda" en formación, de la Provincia de Stgo., constituida con fecha 10 de enero de 1973 según consta de la protocolización ante el Notario José Valdivieso Muñoz. Está compuesta por 22 socios, que suscriben un aporte de capital de E° 10.000 y declaran domicilio común en calle A. Toledo 851, San Miguel, con el objeto de Construir Viviendas, cooperativa de duración indefinida, con capital suscrito de E° 220.000.- y pagado el 10%. Constitución de fondos. La Cooperativa formará los siguientes fondos de reserva legal, de devoluciones de acciones, de educación cooperativa y otros que determine la Junta, de acuerdo con los Estatutos. Directorio Provisional: Consejeros propietarios, señores Tito Flores, Jorge Guzmán, Enrique Cáceres, Humberto Jaramillo, y José Ramírez Suplentes los señores: Roberto Poblete Víctor Cáceres, Eduardo Droguett, Pedro Vargas y Jorge Cortés. Junta de Vigilancia: titulares, señores Juan Solorza, José Aliagan y Andrés Muñoz, suplentes, Manuel Cartagena, René Aguilera y Genaro Gutiérrez. Santiago, 22 de marzo de 1973.

A-24-6

EN Stgo. 19 marzo 1973, en calle Martínez de Rozas N° 3775, ante el Inspector Jorge Rivas A., se procedió a constituir el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Fábrica de Máquinas de Tejer "FAMATEX S. A. I.", quedando la directiva compuesta por: Presidente, Mario González P.; Secretario, Jorge Cataldo A.; Tesorero, José Cifuentes R.; Manuel Espinoza S. con Raúl Vega M.; Directores: Dicha directiva regirá los destinos de esta institución por el período 1973-1974. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-25-6

REMATE Ante Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 10 abril 15 horas propiedad ubicada calle Carmen 382 al 390 esquina Nor Oriente con calle Victoria N° 479 al 487 Comuna y Depto. Santiago, insc. a fs. 8841 N° 14401 Registro Propiedades 1955 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimun E°87.782, pagaderos contado dentro tercero día. Garantía 20% mínimun. Demás bases y antecedentes juicio "Holmes Inés con Assael Alberto" Rol 45572 ejecutivo. Secretaría.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Vicente Leal Medina a Ana Rosa Lucero, sin perjuicio sus derechos cónyuge. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A-24-6

POR extravío de cheque N° 0824813 por E° 39.542.27 contra el Banco del Estado de Chile cta. 91000844, girado a ENTEL Chile, queda nulo.

A-25-6

Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Espinoza Castro a Ricardo Ana y Carlos Espinoza Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge, Irma Reyes, concediendo posesión efectiva Mario Espinoza Reyes, mismo herederos transmisión y a Irma Reyes Donoso. Practicaré inventario solemne Secretaría veintiocho presente, quince horas. Secretaría.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Salamé Páez a Consuelo y María Rosa Salamé Páez.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Emperatriz Farías Poblete a Juan y Jaime Vergara Farías, sin perjuicio derechos cónyuge, Abelardo Vergara Vargas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Escobar Novat a Hernán y Pablo Escobar Antoine, sin perjuicio derechos cónyuge Wanda Antoine.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Otilia Rojas Calderón a Manuel Muñoz Parra, por si y como cesionario Nibaldo Calvo Rojas y sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Domínguez Pinochet a Jorge, Marta, Inés, Eva y Diana Domínguez Kopaitich, sin perjuicio derechos cónyuge María Kopaitich.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Emperatriz Velásquez Sierralta a Wilda Velásquez Sierralta.

A-26-6

PROVISORIA. En Ejército 453 y ante la presencia del Inspector del Trabajo don Alfredo Alarcón fue constituido el Sindicato de Obreros de la Fábrica de Calcetines Ceybul de Recoleta 386 fue elegida la siguiente Directiva: Presidenta: Lastenia Ponce; Secretaria: Sonia Celis Anabalón; Tesorero: Yolanda Núñez Torres; Directores: Germán Herrera y Clara López.

A-25-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria Cecilio Belarmino Martínez Flores a herederas universales, María, Rosa y Aida Martínez Flores.

A-26-6

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía cita Defensor Público y parientes menores Alfredo David, Claudia Lucía y Marcela Lucía Piñeiro Salinas, audiencia veintinueve actual 15.30 horas fin deliberar nombramiento curador. Secretario.

A-26-6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Concedió la posesión efectiva de Alberto Cavieres Cruz a Silvia del Carmen, Irene Hortensia, Ricardo Leonel, Roberto Milton, Liliana de las Mercedes, y Ramón Alberto Cavieres Tobar, y a Lupertina del Carmen Tobar González, por resolución de 8 de marzo de 1973.

Z-26-6

Quiebra: Sociedad de Construcciones Navales Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 16 Marzo 1973, tuvo por agregada ampliación inventario respecto de los bienes muebles ubicados en Avenida España N° 1135 y en General Lagos N° 1279, ambas de la ciudad de Valdivia; se tendrá por aprobada si no se objetare dentro plazo legal. Secretario.

C-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Hugo Contreras Castro, a Ana María Contreras Sepúlveda. Inventario solemne practicaré 27 marzo, 16 horas.

A-25-6

La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Villa Caribe Ltda. Cita a sus socios, a Junta General Extraordinaria para el domingo 1° de abril de 1973. En la Sede Sindical de Insa Pajaritos N° 215 Maipú a las 9.30 y 10 Horas en Primera y Segunda citación respectivamente. Tabla 1 Autorización al Consejo para iniciar trámites de préstamo por Asociación de Ahorro y Préstamo Ahorromet. 2 Contratación profesional o asesor técnico.

A-24-8

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Baudrand Larrain a María Luisa Larraín Cofre.

A-26-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Alvarez Poblete para hijos Aurelio, Guillermo, Juana, Ruperto, Sergio, María y Nelson Alvarez Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Mónica Sánchez Valdenegro.

A-23-24-26-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Jaureguy Jaureguiberry, para hija María Jaureguy Parra, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina Parra Sanhueza.

A-23-24-26-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Filomeno López Yañez a su cónyuge Ema Rojas Fonseca, sin perjuicio derechos como tal.

A-23-24-26-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Vega Castro, para hija Gladys Vega Vidal, sin perjuicio derechos cónyuge Eva Vidal. Ley 16271, artículo 33.

A-24-6

QUIEBRA Loch Petter Sibyla, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 8 marzo actual, tuvo por ampliado crédito preferente del Servicio de Seguro Social en E° 81.054.13, más 28 cuotas Corvi octubre 1970 más intereses penales provenientes imposiciones, aportes, 4% cotización adicional ley 16.744, multa, aumento ley 8737 y 17.277 y recargo. Secretario.

A-25-6

POR EXTRAVIO del Depósito a 1 día plazo N° 24714 del Banco de Talca por E° 25.507,29, a favor de Pinturas "El Adarga" S.A.I.C. queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-25-6

POR EXTRAVIO queda nulo cheque 17435 por E° 3.000 Banco Nacional del Trabajo, Suc. Ñuñoa.

A-26-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie A B, N° 5403994 al 5404000. Banco Sudamericano queda nulo por aviso correspondiente.

A-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Georgina Abello Gárate, a Raquel Gárate Aguirre.

A-27-6

VEINTIOCHO presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Inventario solemne bienes Juan Rementería Valenzuela.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Corbalán Morales a Rafael y Patricia Corbalán Searle, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Searle. Tramítase artículos 33/37 Ley 16.271.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Villalobos Palza a Oscar, Juan, Orlando, Cristina, Elba, Albino, Graciela, Mario, Luis, Carlos, Alejandro y Ricardo Villalobos Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandrina Gutiérrez. Tramítase artículos 33/37 Ley 16.271.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Yáñez Palma a Cristián y Ana Yáñez Neira, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Neira. Tramítase artículos 33/37 ley 16271.

A-26-6

EL 14 III 73 en Ejército 453 y ante la presencia del Inspector del Trabajo don Alfredo Alarcón fue constituido el Sindicato de Obreros de la Fábrica de Calcetines Ceybul de Recoleta 386, fueron elegidos la siguiente Directiva: Presidente: Lastenia Ponce; Secretaria: Sonia Celis Anabalón; Tesorera: Yolanda Núñez Torres; Directores: Germán Herrera y Clara López.

A-25-6

ASOCIACION Dueños de Taxibuses Los Leones. En Ñuñoa a 21 de marzo de 1973, ante el Inspector del Trabajo, Mario Téllez Aguirre, se constituyó el Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses Los Leones Estación Central. El Directorio provisorio es el siguiente: Presidente: Héctor Carvacho Vivanco; Secretario: Rodolfo Novoa; Tesorero: Víctor Moya J. Directores: Jorge Moncada y Eduardo Urrutia González. La presente publicación se efectúa de acuerdo con el Art. 378 del Código del Trabajo. El Directorio.

A-26-6

CORPORACION de Servicios Habitacionales, Fiscalía. Lotes Irregulares, REF. Lotes "David Meza Martínez" de La Cisterna y "Colo-Colo" de La Buin. Resolución N° 1351 de Santiago 14 Marzo 1973. Vistos y teniendo presente: a) Lo dispuesto en el Acuerdo N° 2267, de 4 de Diciembre de 1968, de la H. Junta Directiva de la Corporación de Servicios Habitacionales que en su lera. Institución la facultad de prorrogarse una vez vencido el plazo a que se refiere el art. 29 de la Ley 16.741 sobre las solicitudes que haya recibido y con el mérito de los antecedentes a que se hace referencia en el art. 30 del mismo cuerpo legal; b) Lo prescrito en los arts. 8, 10 y 11 y en el párrafo IV de la Ley 16.741, de 8 de Abril de 1968. Resuelvo: 1.- Modificar la escritura pública de compraventa, de fecha 30 de Junio de 1970, otorgada ante el Notario don Edmundo Rojas García, del Departamento Presidente Aguirre Cerda, suscrita por la Corporación de Servicios Habitacionales y don Alfredo René Victorino Meza relativa al lote 15 de la Población "David Meza Martínez" de La Cisterna, inscrita en el Registro de Propiedad a fs. 5112 N° 8375 de 1970 en el Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, debiendo rectificarse la cláusula sexta de dicha escritura en el sentido que el sitio que vende la Corporación de Servicios Habitacionales y compra y acepta don Alfredo René Victoriano Meza es el lote 14 y no el 15 como en dicha escritura se indicó. Deberá establecerse, además, que los deslindes del sitio 14 son: Norte, con otros propietarios; Sur, calle Isabel La Católica; Oriente, lote 13; y Poniente, con lote 15. Deberá modificarse asimismo, la cláusula décimoctava de la mencionada escritura en la referencia que se hace al lote N° 15, la cual debe entenderse hecha al lote 14. 2.- Otorgar título de dominio a don Oscar José González Jorquera por el sitio N° 15 del loteo referido. 3.- Dejar establecido que el precio del lote 14 es la suma de E° 925 y se encuentra totalmente pagado al vendedor; y que el precio del lote 15 es la suma de E° 999, que también se encuentra totalmente pagado al vendedor. 4.- Otorgar título de dominio a don Héctor Espinoza Lizama respecto del sitio 19 de la Población "David Meza Martínez", estableciendo que el precio de venta es la suma de E° 925, que se encuentra pagado con anterioridad al loteador. 5.- Otorgar título de dominio a doña Guadalupe Acevedo Acevedo por el sitio N° 5 de la Población "Colo Colo" de Buin, estableciendo que el precio de venta es la suma de E° 500, que ha sido pagado al vendedor. Notificar la presente Resolución a todos los interesados mediante la publicación de un aviso en el Diario "La Nación" a objeto de que dentro del plazo fatal de diez días contados desde la fecha de la publicación formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos. 7.- Aperóibir a las personas que por cualquier motivo proporcionen a sabiendas documentos o antecedentes falsos, que serán sancionados como autores del delito que establece el art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de la Corporación. Transcríbase, comuníquese y publíquese en el Diario "La Nación" de Santiago. Roberto Donoso Salinas, Fiscal.

C-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Hurtado Valdés a Ermelinda, Luis, Adriana, Carlos Hurtado Cabello, sin perjuicio derechos cónyuge Delia Cabello. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veintiocho presente, quince horas. Secretaría.

A-24-26-27-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Correa Arancibia a hijos José y Yolanda Correa Mondaca, nietos: Eduardo, Jorge, Luis, Reinaldo Correa Figueroa, Carlos Correa Mondaca, Leonidas y Ulises Correa Tofaios, sin perjuicio derechos cónyuge

Viene de la página 16

JUDICIALES Y LEGALES

...González S. Asunto Sitio ...Obágava. Dirige a Angel ...2720 San Miguel. A 24-25-26-6

...NDOSE extraviado ... Serie KD N° 3214057 ...Banco de Chile (Oficina Pin... ...venta nulo. A-26-6

REMATES

...EL REMATE que efectuare el ...sábado y domingo del ...en curso, a las 10 A.M. y 3.30 ...en el calle Sazie 1825, por ...del Sr. Raúl Juliet G. ...especies de los ...comentes: Luis ...Elena Enríquez, Luis ...León German, Eldo ...Jorge Contreras Pornoff, ...Pardo, Herrera, Manuel ...Gatemas, Mondalgueti ...Cía. Ltda. C-25-7

CITACIONES

...CION para elección. Se cita ...el personal del Barrio de ...Oficinas de Ahumada y ...Prat, para el día 2 de abril ...18.30 hrs. En Ahumada ...con el objeto de elegir ...del Personal. Se publica ...en conformidad a ...dicado por la Ley. El ...del Personal. A-1-8

...CION. Se cita a los socios de ...Cooperativa de Edificación de ...Jardín Lo Espejo ...a Junta General Ordinaria ...el día sábado 7 de abril de ...a las 17 hrs. en 1ª citación ...1730 hrs. en 2ª Citación ...sede social ubicada en ...Lo Espejo N. 1007. Las ...Tabla a tratar: 1. ...por la Junta General ...los del Balance al 31 de ...de 1972 y sus ...2. Cuentas. 3. ...de dos Consejeros ...y todos los suplentes ...la Junta de Vigilancia. 4. ...Varios. El Consejo de ...A-25-8

...Cooperativa de Productos del ...14 por acuerdo del Direc... ...cita a Junta General ...Ordinaria de Accionistas ...el día 5 de abril de 1973, a ...3.30 horas en Nueva York ...Depto. de la Junta. Modifi... ...de Estatutos y aumento ...Social. Cítase en el mismo ...hora fecha, a las 18 horas, con ...fines de tratar sobre Memoria ...Balance. El registro de accionistas permanecerá cerrado entre los días 1º y 5 de abril, ambas fechas inclusive. C-22-26-8

VIERNES 23 de marzo del 73. Siendo las 18 horas se constituyó el Sindicato de Obreros y Empleados de la planta Lo Espejo por el Inspector de San Bernardo don Jorge Chacón Vieep. La directiva quedó compuesta con los siguientes: Presidente: Carlos Sepúlveda S. Secretario: Francisco Tobar Astorga. Tesorero: Nelson Gallardo. Hernández. Directores: Arturo Díaz Díaz, Osvaldo Abarca. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

TRIPLE y piñón de primera para Simca 1300 año 1963 compro. Teléfono 85479-89927. C-31-10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina Sumadora. Teléfono 85479-89927.

12 BOMBEROS

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Ñuñoa. La Reina Brigada Juvenil "Jorge Batiste Aleu". "Crecer y Servir". Cita a la Brigada a sesión para el día domingo 25 a las 11 hrs. Tabla: Renuncia de Tesorero y elecciones a la que hubiere lugar, puntos varios. Punto de reunión: El cuartel. Tenida Civil. El Secretario.

O-25-12

CUARTA Compañía de Bomberos de San Miguel. "Voluntad y Acción". Citación a ejercicio. Por orden del señor Capitán, cito a la compañía a ejercicio para el sábado 24 Marzo a las 16.00 Hrs. Se encarece la asistencia y puntualidad de los señores Voluntarios. Punto de reunión: en el Cuartel. Tenida Uniforme de trabajo.

O-24-12

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Ñuñoa – La Reina Brigada Juvenil "Jorge Batiste Aleu". "Crecer y Servir". Cito a la Brigada a Ejercicio para el día 24 de marzo a las 15.30 hrs. Punto de reunión: Irarrázabal con Manuel de Salas. Tenida: Uniforme de Trabajo. El Ayudante.

O-24-12

OCTAVA Compañía de Bomberos de Santiago. "La Unión es Fuerza". Por orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día domingo 25 del presente a las 10.00 hrs. Uniforme de trabajo, pantalón blanco. Punto de reunión: el cuartel. El ayudante.

O-25-12

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago. "Honor y Patria". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicios para los días viernes 23 y 30 del Pte. a las 21.00 horas en Parque Bustamante y Curicó en tenida de trabajo. Ayudante 3.

O-24-12

13 INSTRUCCION Y EDUCACION

MATRICULA Abierta: Academia Peinados "Jaqueline". Horario de 9 a 12.30 Tarde de 14 a 18.30 hrs. Gran Avenida 2565 San Miguel. A-25-6

YA VIENE OBRA PARA NIÑOS: "EL BERGANTIN DE ENSUEÑO"

- Su creador es Richard Rojas
- Será grabada por el Grupo Lonqui
- Texto narrativo de Elizaldo Rojas

Richard Rojas, como creador, no descansa.

Su producción es constante.

Su actividad la ha desarrollado en diferentes campos de lucha y sus canciones han sido un arma más en la contienda que el pueblo ha sostenido ante una clase que vivió de irritantes privilegios.

AHORA LOS NIÑOS

Richard Rojas es maestro.

Todas las mañanas sus actividades se desarrollan entre niños que van a los colegios en busca de su educación. Más que maestro es amigo de sus educandos. Muchas veces durante las clases con Richard sus alumnos no tienen recreo, la guitarra **"habla por el"**. De ese contacto, Richard conoció una gran necesidad:

" no tenemos música para nosotros. Nos faltan cuentos. Nos faltan historias."

Y la tarea de crear una obra para menores se metió en la cabeza de Richard que ya tiene terminado un trabajo que luego se llevará al disco. Richard y Elizaldo Rosas han creado: "EL BERGANTIN DE ENSUEÑOS".

" la historia de un viaje en un bergantín pirata con muchas historias y música
estando junto a la mar
un día me puse a pensar
soñaba que era un pirata
tuerto y cojo de una pata."

Richard asegura que será un canto para niños que llegará. Que gustará a los menores tan faltos de música para ellos.

En la grabación será acompañado por el Grupo Lonqui con quienes a partir de mañana se presentará en el Festival de Calama defendiendo dos temas.

GRUPO "EL POLEN" EN EL BELLAS ARTES

El grupo musical folklórico "El Polen" se presentará a partir de hoy, y hasta el domingo, en el café concierto del Museo de Bellas Artes.

"El Polen", integrado por jóvenes peruanos, ha creado varios temas para películas y su conformación está integrada por siete músicos que utilizan desde la flauta dulce, la traverso, la quena, la guitarra, el cajón y hasta el violín. Su música es una mezcla de lo moderno con lo tradicional.

El grupo Polen es una nueva experiencia en Perú, donde la música folklórica tiene gran aceptación dentro de la juventud.

teatros

ANTONIO VARAS, Morande 25 (61200) Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "Chiloé, Cielos Cubiertos", de María Asunción Requena.

ALEPH, Lastarria 316. Descanso.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350) Cía. Faustino Garcia. 19.30 y 22.30 Hrs. "Amarga Dulzura" de Noel Coward.

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778) 15.10, 18.30 y 21.40 Hrs. Circo Las Aguilas Humanas.

CAUPOLICAN, San Diego 246 (85912) 21.40 Hrs. Torneo Internacional de Catch.

COUSIÑO, San Ignacio 1249. Cía. de revistas Humoresque. 20.15 y 22.15 Hrs. "Cuidado con las curvas".

LA COMEDIA, Merced 149 (391523) Ictus. 19 horas. "Tres noches de un sábado" de Cornejo Alcalde y Contreras.

MARU, Huérfanos 786 (397907) Cía. Leguía Córdoba. 19.15 y 22.15 Hrs. "Es mejor tomarlo pa' la risa" de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (715451) Cía. de Americo Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 Hrs. "Los huevos del Avestruz" de André Roussin.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959) EAC. Viernes 30: "Oponitetro".

PICARESQUE, Recoleta 343 (776883) Cía. de Revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. La Vuelta al Mundo en 14 Días.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143) Tevisa. 19.30 horas. "El zoo de cristal" de T. Temesse Williams.

TEATRO DEL ANGEL: San Antonio 255 (33605) - 19.30 y 22.15 Hrs. "Gato por liebre". Vodevil de Feydeau.

TEATRO EL TUNEL, Merced 314. 23 hrs. "Los Chinos", de Shisgall.

TEATRO EL CALEUCHE, (del Inst. Chileno Soviético) Ejército 57 (89634). Descanso.

TEATRO PETROPOL, Villa Vicente 349. Mimos de Noisvander. 20 y 22.30 Hrs. "Educación Seximental" de Noisvander y Cornejo.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE, Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Lloremos y Seamos felices, Hijo! al Volante.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

CALIFORNIA, Irarrázabal 1568 (498061) A las 16.30, 19.15 y 22.15 hrs. El Inspector Max.

EGANA, Plaza Egaña (271026) Desde las 15 horas. La vuelta al mundo en 80 días.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046) A las 16, 19 y 22 hrs. Sweet Chanty.

HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389) Desde las 13 hrs. La Sangrienta Bestia del Terror, La Espadachín Manca contra el Dragón Negro.

LAS CONDES, Apoquindo-Noruega (484067) A las 15.30, 18.45 y 22 hrs. Janosik.

LAS LILAS, E. Yáñez-J. de Dios (43116) A las 16, 19 y 22 hrs. Interludio.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) - 16, 19 y 22 hrs. Hablemos de mujeres.

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (21418) Desde las 14.30 hrs. Arriba las manos texano, 24 horas de placer.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345) - 16.30 y 19 Hrs. Metellio - 22.15 Hrs. - Recital de los Huasos Quincheros.

P. de VALDIVIA, P. de Valdivia-Bilbao (238546) A las 16, 18.30 y 22.15 hrs. Nino.

10 DE JULIO-FRANKLIN-AVDA. MATTA-GRAN AVENIDA

ALHUE, Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Los 7 Proscritos. Porqué nací Mujer.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) Desde las 14 hrs. Odio en las Entrañas, Arde París, Los Buitres tienen Hambre.

GRAN AVENIDA, G. Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Nino.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. Lanza tus Penas al Viento, Villa Cariño está que Arde, El Fugitivo.

MODERNO, G. Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. El Rey de los Osos, Cupido Motorizado, La Dama y el Vagabundo.

ROMA, San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. El Niño Salvaje, Otra vez, El Secreto de Santa Victoria.

MONACO 10 de Julio-A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. El Hombre, el Orgullo, la Venganza, Tiempo de Violencia.

SUR, San Diego 935 (61524) Desde las 11 hrs. Nino.

SAN MIGUEL, Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Pequeños Asesinatos, La Espada y la Rosa, La Final de un Canalla.

PRAT, San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. El Niño Salvaje, El Secreto de Santa Victoria, Otra Vez.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Su Nombre gritaba Venganza, Matenla Romel.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. Abre tu Fosa Amigo, llega Sabata.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION BRASIL

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Cadenas de Odio, Los Canallas.

ALCAZAR, Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. El Gran Robo al Banco, La Balada del Desierto, Jenny o un contrato de Amor.

Reportaje al carbón

Alfonso Alcalde

Una sencilla historia narrada por los propios mineros, sus mujeres, sus dirigentes y técnicos. Su trabajo captado a muchos metros de profundidad, en sus casas, en los pabellones, en los piques o en los bancos de la plaza pública.

Próximo título: "Plantas de Chile", Arturo Ducoing. Título anterior: "Los Inventores Obreros", Cecilia Urrutia. Editados por QUIMANTU empresa del Area Social. Av. Santa María 076, Tel. 391101, Cas. 10155, Stgo.

Otro éxito de la Colección NOSOTROS LOS CHILENOS ampliamente ilustrado ¡A SOLO E° 24.-

TELEVISION

UCV

Superman	20.40 Los Monstruos, Dir. Alejandro Navarrete
Los Picapiedras	20.50 Bonanza
Banana Split	21.50 Noticiario Internacional
Lungometraje: en el 4	22.25 Super Cine Press
Viaje al fondo del mar	23.50 Noticias en 4 TV
Conozca el mundo	24.00 Identificación y Cierre

TV CHILE

Apertura	17.30 Fuerza Invisible
Programa de Cultura Política	18.00 Centro Médico
Noticiero	19.00 Tugar, Tugar Salir a Bailar
Gina Luz en el Camino	20.30 Esta Epoca
Música, Música	21.00 También Sucede
Lungometraje: Gira de Heroe con Tyrone Powers	21.05 Amor al Estilo Americano
	22.00 Noticiero
	22.30 Cine Chileno
	24.00 Cierre
Pareja Dispareja	

U canal 9

Carta de Ajuste	18.00 Cine Serie
Cuadro de Honor	19.00 Daniel Boone
Noticiero	20.00 Marcus
Cine Serie	21.00 Nuevedario 21
Serie de Dario Duro	21.10 Contra Golpe con Fernando de Rivas e Irene Gloss
Lungometraje	21.10 Lungometraje
Lungometraje	00.50 Cierre

13 TV

Cultura Política	Números Musicales
Panorama Italiano	20.00 Los Picapiedras
Telerando, Noticiero con Gina Zuanic	20.30 El Mundo de Jasón King. Serie Policial Inglesa
Ricardo Meirelhano	21.25 Alcance Las Estrellas con Julio Yung
Con María E. Aguirre	21.55 El Sapo y La Culebra
Sergio Yarmuchovich	22.00 Teletrece Noticias con Julio Pérez
Jorge Dalton	22.30 Noticias de Estreno "El Desertor" Mongomery Clift
Pedro Hasbun	
Sábados Gigantes	
Donna Don Francisco	
Tardes Periodísticas con los Insolitos	

cines del CENTRO

AUDITORIO, Inst. Chileno Soviético de Cultura. Ejército 57 (89644). Descanso.

ASTOR, Estado 257 (392112) Desde las 11.10 hrs. 007 contra Goldfinger.

BANDERA, Bandera 76 (714403) desde las 10 hrs. Liberación.

CITY, Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. Recuerdos del Futuro.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. Metello.

CERVANTES, Mg. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. ¿Señor, es Ud. Viuda?

CINELANDIA, Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. El día de la boda, Cómo te extraño, mi Amor.

CAPRI, Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. El Hombre, el Orgullo, la Venganza, Tiempo de Violencia.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. Nino (Las Cosas Simples de la Vida).

DUCAL, Agustinas 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. Una Extraña Historia de Amor.

ESPAÑA, Estado 337 (398488) A las 13.30, 15.30, 17.30 y 21.45 hrs. El Camino del Lince.

FLORIDA, Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. Maciste, gladiador de Esparta.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) A las 14 y 20.30 hrs. La Fuga.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. Dos Ringos en Texas.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. Sacco y Vanzetti.

IMPERIO, Estado 215 (397960) Desde las 10 hrs. Departamento de Soltero.

KING, Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. La Rueda del Destino.

LIDO, Huérfanos 680 (34366) Desde las 13 hrs. El Sol Rojo.

LUXOR, Bandera 236 (84688) Desde las 11 hrs. El Monstruo de Guitala.

MAYO, Monjitas 679 (391201) Desde las 10 hrs. Lo quiero Muerto.

METRO, Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 Hrs. El caballo ejecutivo.

NILO, Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. El Boxeador de Shangay.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. Si yo Tuviera un Fusil.

PLAZA, Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. El dedo en la Llaga.

REAL, Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. Nino (Las Cosas Simples de la Vida).

REX, Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Gangster 70.

RIO, Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. La vida Continúa, En una Playa Junto al Mar.

RITZ, San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. Tentación.

RIVIERA, D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. Parejas de Amantes, Los Desvíos del Sexo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Parejas de Amantes, Los Desvíos del Sexo.

SAN MARTIN, Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. El Boxeador de Shangay.

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718) A las 15, 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO, Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. Nino, Menores, comedia de TV 13.

SAO PAULO, Merced 757 (30611) Desde las 13 hrs. Los 4 del Ave María, Romeo y Julieta.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Cadenas de Odio, Los Canallas.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Este sí es Elvis.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. A Vengarse, compañeros.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) Desde las 11 hrs. Las Novicias.

BANCO OSORNO Y LA UNION

Ley 7869-SALDOS INMOVILIZADOS QUE SERAN TRASPASADOS AL BANCO CENTRAL DE CHILE

Se previene a los interesados que con fecha 31 de marzo en curso y de acuerdo con las disposiciones de la Ley 7869 serán trasladados al BANCO CENTRAL DE CHILE los saldos a favor de terceros inmovilizados durante 10 años consecutivos o más, y a los cuales se han referido las nóminas y avisos publicados por el Banco todos los años. Se hace presente que desde esa misma fecha y como consecuencia de ese mismo traslado, prescribe definitivamente todo derecho que sobre dichos saldos pudieren ejercitar los beneficiarios o depositantes de esos dineros.

BANCO OSORNO Y LA UNION

Santiago, 23 de Marzo de 1973

LO MEJOR en TAÑAX es TAÑAX

* SERVICIOS DE EMERGENCIA *

ASISTENCIA PUBLICA 382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261

BOMBEROS 61171-60141

SE VENDE

60 a 70 Toneladas de Escoria

Teléfono-68285-Santiago

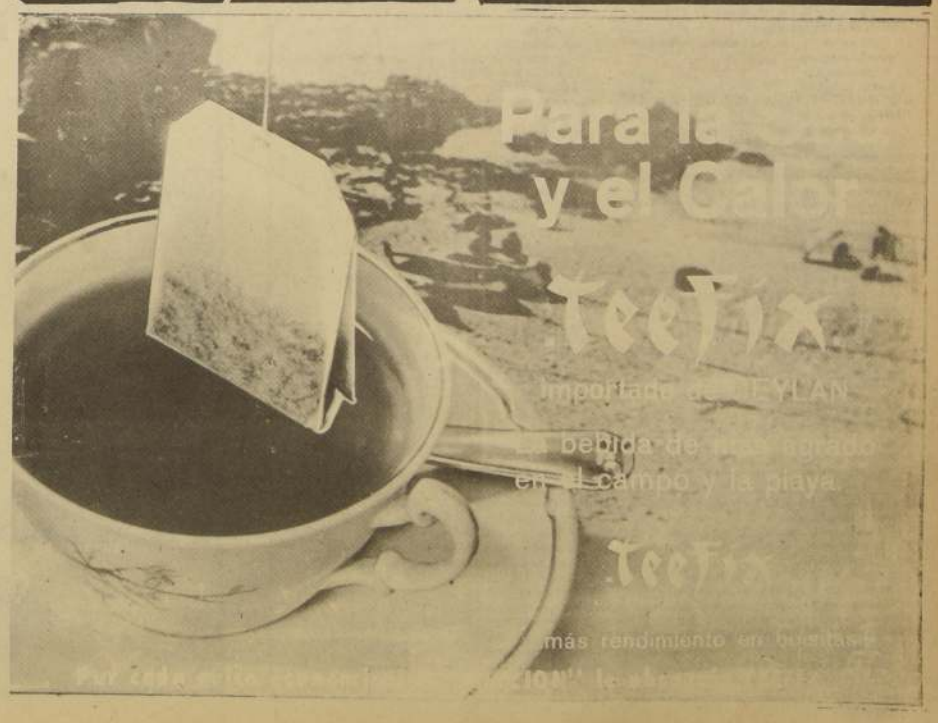

SANTIAGO, SABADO 24
DE MARZO DE 1973

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

CONVENIO EN FAVOR DE TRABAJADORES FIRMARON INACAP Y U. DE CHILE

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Fue firmado en la Sala del Consejo de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile un convenio entre INACAP y la U. Porteña con el fin de establecer una "colaboración sistemática entre la Universidad de Chile de este puerto e INACAP "para el desarrollo de un sistema integral de educación de trabajadores para la TV regional", según se destacó a LA NACION en dicho centro de estudios.

El convenio fue firmado por el Presidente del Instituto Nacional de Capacitación profesional Osvaldo Oyola, que viajó en forma especial desde la capital para asistir al acto y por el Vicerrector de la sede porteña de la U. Carlos Martínez Corbella, contando el acto con la asistencia de autoridades provinciales y universitarias.

Se señaló a nuestro diario que los trabajadores participarán por medio de la CUT provincial respectiva en dicho sistema y que "se tratará de que se incorporen otras instituciones educacionales que compartan los objetivos fundamentales de dicho convenio".

Finalmente podemos informar que habrá una Comisión paritaria que será presidida por el Vicerrector de la U. Carlos Martínez y el Jefe de la IV Zona de Inacap y en la que tomarán parte delegados de las dos entidades que serán a su vez designados por organismos superiores. El papel de esta Comisión Paritaria será el de estudiar anualmente los programas específicos de colaboración entre ambas instituciones para cumplir el objetivo que ha sido propuesto.

Se nos destacó que "el Convenio va a significar un trascendental aporte al buen desarrollo de las carreras tecnológicas de nivel medio que serán inauguradas este año para las provincias de Valparaíso y Aconcagua".

UNIFICAN DOS INSTITUCIONES DE OBREROS PORTUARIOS

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Las dos Asociaciones de obreros portuarios de Valparaíso "José Mariano Valenzuela" y Unión de Obreros Portuarios" han resuelto unificarse en este Puerto, para lo cual, según informaron en conjunto a LA NACION "formaremos un Consejo Unico que regirá los destinos de estos trabajadores agrupados en ambas entidades que hasta la fecha han luchado separadamente por sus objetivos". Las directivas de ambas entidades portuarias se reunieron el 13 del mes en curso entrevistándose posteriormente con la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios", siendo el resultado último de estas conversaciones una asamblea general que se anuncia para el viernes 30 de Marzo, que presidirá dicha Federación Nacional.

LOS TEMAS

Los temas para ser abordados en esta ocasión, son los siguientes: Consejo Unico y su sistema de selección y Participación de los trabajadores en la conducción de la Empresa".

De igual forma, se nos señala que en esta reunión ampliada los trabajadores portuarios deberán aprobar en definitiva la Unidad Obrera en el puerto de Valparaíso. Al ser aceptada esta medida, se procederá a la elección de una Comisión Electoral que llamará a las elecciones generales.

En el caso de existir discrepancias en dicha asamblea, la Comisión elegida "deberá clarificar cualquiera situación irregular por intermedio de una consulta plebiscitaria a todos los obreros portuarios de Valparaíso.

La participación de los trabajadores en la conducción de la Empresa será de igual modo estudiada en esta Asamblea de Obreros portuarios, pues ambos consejos estiman "que es necesario clarificar el rol o participación y atribuciones legales de los trabajadores en la Empresa Portuaria de Chile".

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

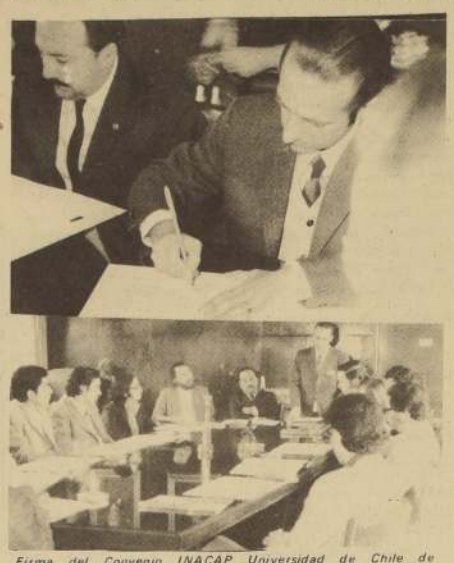

Firma del Convenio INACAP - Universidad de Chile de Valparaíso, en dos ángulos; arriba, el Vicerrector de la Sede de la U. Porteña, Carlos Martínez, procede a la mencionada firma, abajo, el Vicerrector hace uso de la palabra en el acto efectuado y en que firmó por INACAP el presidente de INACAP, Osvaldo Loyola, que aparece a la derecha del Vicerrector. (Foto de Marianela Astudillo)

REGRESO PROFESOR DE UCV BECADO EN U. DE OHIO

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal). El profesor Héctor Merktan Goldschmith, profesor del Instituto de Matemáticas de la Universidad Católica de Valparaíso, acaba de regresar a nuestra ciudad luego de haber permanecido dos años en Estados Unidos luego de haber obtenido el grado de doctor en Algebra en la Universidad del Estado de Ohio.

El profesor de nacionalidad uruguaya viajó a Ohio en 1970 y efectuó una serie de investigaciones durante su estadía con profesores de la Universidad norteamericana especializadas a materias de su especialidad.

El profesor trabaja en UCV desde 1969 y en estos momentos realiza en Valparaíso Seminario de Investigación en Teoría de números para alumnos que aspiran alicenciarse en ello. Informó a LA NACION que para el año en curso proyecta dictar un curso de "Sistemas Numéricos N-1", aparte de investigaciones académicas.

ACTIVA LABOR DE CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

VALPARAISO, (Por Sara Vial, Corresponsal)— Se ha destacado a LA NACION en círculos de la Universidad Católica de nuestra ciudad, la tarea que viene realizando esta Casa de Estudios dentro de la investigación metalúrgica en América Latina por medio de su Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas que dirige el profesor Manuel Navarrete Cifuentes, que se nos caracteriza como "el organismo básico en el programa Multinacional, de Metalurgia de la Organización de los Estados Americanos, OEA".

Existe un convenio entre la Dirección del Programa Multinacional de Metalurgia y la UCV porteña que ha originado una serie de reuniones en Buenos Aires para analizar su desarrollo, como asimismo le ha cabido a la UCV el cumplimiento de lo que corresponde a su programa en Cursos y Seminarios a cargo de profesores designados por la OEA. Citaremos entre ellos a los profesores Amado Cabo, Miguel Angel Andero, etc., profesores e investigadores de la Comisión de Energía Atómica argentina. A su vez profesores chilenos han permanecido en el vecino país haciendo cursos especiales sobre la materia. Nombramos al profesor Samuel Weinstein, de UCV que desarrolla allí un trabajo de investigación sobre "Corrosión de Aluminio y sus Aleaciones en relación con Desalinación de Agua de Mar".

Otros organismos responsables del programa que destacamos figuran el Centro Técnico de Aeronáutica de Brasil, el Programa Nacional de Metalurgia de Colombia, la Escuela Superior Politécnica del Litoral en Ecuador, en Perú la Universidad Nacional de Ingeniería, la Unidad Tecnológica, Departamento de Asuntos Científicos, de la OEA y en Chile el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Católica de Valparaíso y organismos científicos de Uruguay y Bolivia.

Finalmente informamos que el profesor argentino Amado Cabo viajará a Valparaíso en fecha próxima, miembro de la Comisión de Energía Atómica Argentina para dictar un curso sobre "Transformaciones de Fase", desde el 2 al 19 de abril. Otros profesores argentinos que vendrán a dictar cursos son el profesor Zolik Zeretsky, profesor del Curso de Refractarios de la Escuela de Graduados de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

universidad técnica del estado

SECRETARIA NACIONAL ACADEMICA

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer los siguientes cargos:

SEDE ANTOFAGASTA
DEPARTAMENTO DE MINAS
6 Jornadas Completas, a contar desde el 1 de abril de 1973.
REQUISITOS:
2 Ingenieros Industriales o Civiles de Minas.
1 Ingeniero Industrial o Civil Metalúrgico.
1 Geólogo.
2 Ingenieros de Ejecución en Minas o Metalúrgico.
DEPARTAMENTO DE GEOMENSURA
1 Jornada Completa, a contar del 1 de abril de 1973.
REQUISITOS:
Ingeniero Civil o militar, Ingeniero de Ejecución o Técnico Industrial.
Topógrafo con conocimientos de Topografía de Obras, Agrícola o de Minas, Geodesia y Astronomía, Cartografía o Fotogrametría.
PLAZO:
Los antecedentes se reciben en la Sede de Antofagasta, Angamos 601, Departamento de Minas y Geomensura respectivamente, hasta el 6 de abril del presente año, inclusive.
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DEL TRANSITO
1 Jornada Completa Especialista en Tránsito a contar del 1 de abril de 1973.
REQUISITOS:
Poseer el título de Profesor de Tránsito y de Investigación de Accidente graduado en el Instituto Superior de Carabineros.
PLAZO:
Los antecedentes se reciben en el Departamento del Tránsito, Oficina 14 de la ex Escuela de Artes y Oficios, Avda. Ecuador N° 3659 hasta el 5 de abril inclusive.
INSTITUTO TECNOLOGICO CENTRAL DE SANTIAGO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE RANCAGUA
1 Jornada Completa, en Electricidad, a contar del 1° de abril de 1973.
REQUISITOS:
Ingeniero de Ejecución en Electricidad. Prof. de Estado en Electricidad.
HORAS DE CLASES:
1 Profesor por 8 hrs. de Ad. de Materiales, de quinta categoría.
1 Profesor por 8 hrs. de Ensayo de Materiales, de quinta categoría.
1 Profesor por 2 hrs. de Planificación de la Mantención, de quinta categoría.
1 Profesor por 4 hrs. de Metrología, de quinta categoría.
1 Profesor por 8 hrs. de Instrumentos Eléctricos, de quinta categoría.
1 Profesor por 2 hrs. de Electrónica, de quinta categoría.
1 Profesor por 4 hrs. de Taller y Laboratorio Mantención Eléctrica.
1 Profesor por 4 hrs. de Instrumentos de Control.
1 Profesor por 4 hrs de Higiene Industrial, de quinta categoría.
1 Profesor por 2 hrs de Control de Alimentos, de quinta categoría.
1 Profesor por 4 hrs. de Laboratorio de Higiene, de quinta categoría.
1 Profesor por 2 hrs. de Prácticas de Seguridad Industrial, de quinta categoría.
1 Profesor por 2 hrs. de Prácticas de Higiene Industrial.
1 Profesor por 6 hrs. de Sistemas Electromecánicos, de quinta categoría.
1 Profesor por 2 hrs. de Equipos y Procesos, de quinta categoría.
2 Profesores por 12 hrs. de Educación Física, de quinta categoría.
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SAN ANTONIO
1 Jornada Completa en Física, III categoría, a contar del 1° de abril de 1973.
REQUISITOS:
Profesor titulado con mención en Física.
Ingeniero de Ejecución con especialidad en Mecánica, Electricidad o Química.
1 Jornada Completa en Química, III categoría, a contar del 1° de abril de 1973.
REQUISITO:
Profesor titulado con mención en Química.
Ingeniero de Ejecución en Química.
1 Jornada Completa en Alimentación, III categoría, a contar del 1° de abril de 1973.
REQUISITOS:
Tecnólogo en Alimentos.
1 Jornada Completa en Mecánica, III categoría, a contar del 1° de abril de 1973.
REQUISITOS:
Ingeniero de Ejecución en Mecánica.
HORAS DE CLASES:
1 Profesor por 4 hrs. de Legislación, de quinta categoría.
1 Profesor por 4 hrs. de Control de Alimentos.
1 Profesor por 4 hrs. de Mecanismo de Control.
1 Profesor por 4 hrs. de Tecnología de Materiales, de quinta categoría.
1 Profesor por 10 hrs. de Dibujo Técnico.
1 Profesor por 4 hrs. de Normas y Reglamentos de Instalaciones.
1 Profesor por 2 hrs. de Contabilidad.
1 Profesor por 2 hrs. de Legislación Sanitaria.
1 Profesor por 4 hrs. de Diseño Experimental.
1 Profesor por 16 hrs. de Matemáticas.
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SAN FERNANDO
1 Jornada Completa en Educación Física, III categoría, a contar del 1° de abril de 1973.
REQUISITOS:
Profesor titulado de Educación Física.
HORAS DE CLASES:
1 Profesor por 3 hrs. de Contabilidad Agrana, de quinta categoría.
1 Profesor por 2 hrs. de Contabilidad, de quinta categoría.
1 Profesor por 4 hrs. de Máquinas y Procesos Mecánicos, de quinta categoría.
1 Profesor por 4 hrs. de Máquinas y Equipos, de quinta categoría.
1 Profesor por 4 hrs. de Mecanismos de Control, de quinta categoría.
1 Profesor por 4 hrs. de Interpretación de Planos, de quinta categoría.
1 Profesor por 6 hrs. de Electromecanismos, de quinta categoría.
4 Profesores por 6 hrs. de Hidráulica, de quinta categoría.
1 Profesor por 2 hrs. de Ley de Aguas, de quinta categoría.
1 Profesor por 2 hrs. de Legislación Sanitaria, de quinta categoría.
1 Profesor por 4 hrs. de Diseño Experimental, de quinta categoría.
1 Profesor por 10 hrs. de Educación Física, de quinta categoría.
1 Profesor por 16 hrs. de Extensión Universitaria, de quinta categoría.
1 Profesor por 16 hrs. de Relaciones y Convenios, de quinta categoría.
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTIAGO
Departamento de Matemáticas
1 Jornada Completa, III Categoría, a contar del 1° de abril 1973.
REQUISITOS:
Profesor titulado con mención en Matemáticas.
4 Profesores por 12 hrs. de 5° cat. Matemáticas.
1 Profesor por 6 hrs. de 5° cat. Matemáticas.
1 Profesor por 6 hrs. de 5° cat. Estadística.
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS BASICAS
A. **Area de Química**
2 Jornadas Completas en Química General III categoría, a contar del 1° de abril 1973.
REQUISITOS:
Profesor titulado o licenciado en Química.
3 Profesores por 12 hrs. de Química General, de quinta categoría.
B. **Area de Metodología**
1 Jornada Completa en Metodología III categoría a contar del 1° de abril de 1973.
REQUISITOS:
Profesor titulado en Química, Física o Biología, con especialización en Metodología.
1 Profesor por 16 hrs. de Metodología, de quinta categoría.
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION
1 Profesor por 2 horas de Instalaciones Eléctricas, de quinta categoría.
REQUISITOS:
Arquitecto, Constructor Civil o Ingeniero Eéctrico, con experiencia en Instalaciones.
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION Y CONTROL
1 Jornada Completa en Administración, III categoría a contar del 1° de abril de 1973.
REQUISITOS:
Técnico Administrativo o Administrador Público, con experiencia docente.
1 Profesor por 4 hrs. de Administración de Empresas, de quinta categoría.
1 Profesor por 6 hrs. de Elementos de Administración de Empresas.
1 Jornada Completa en Control de Calidad, III categoría, a contar 1° de abril de 1973.
REQUISITOS:
Ingeniero de Ejecución con experiencia docente y Práctica Industrial en Control de Calidad.
1 Profesor por 4 hrs. de Control de Calidad, de quinta categoría.
DEPARTAMENTO DE FISICA
2 Jornadas Completas en Física, de III categoría, a contar del 1° abril de 1973.
REQUISITOS:
Profesor titulado con mención de Física o Ingeniero de Ejecución.
5 Profesores por 12 hrs. de Física, de quinta categoría.
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
1 Jornada Completa en Estructuras Metálicas, a contar del 1° de Abril de 1973.
REQUISITOS:
Ingeniero de Ejecución Mecánico con experiencia en Estructuras Metálicas.
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS ALIMENTARIAS
1 Profesor por 4 hrs. de Operaciones Unitarias, de 5° categoría.
1 Profesor por 2 hrs. de Manejo de Cereales, de 5° categoría.
1 Profesor por 4 hrs. de Tecnología de Cereales, de 5° categoría.
1 Profesor por 2 hrs. de Control de Alimentos, de 5° categoría.
PLAZO:
Las informaciones y recepción de antecedentes se harán hasta el 6 de abril inclusive, a las 20 hrs. en los siguientes locales:
SANTIAGO: Montevideo 654, Oficina de Partes e Informaciones, fono 776779.
SAN FERNANDO: Asentamiento Lincoln Lauta, Fono 15.
RANCAGUA: Mujica 353, Fono 24361.
SAN ANTONIO: Barros Luco 2345, fono 31161.

Actúan de todos modos

ROBARON GUITARRA A GRUPO DE CANCION COMBATIVA ARGENTINA

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Visitó LA NACION en Valparaíso el compositor y cantante argentino Martín "Pony" Micharvegas, en compañía del grupo que le acompaña en su visita a Chile: Barba Mayo, guitarrista y la bailarina y cantante Marta Sigal. Este grupo que impartió en la función del pasado viernes en el Aula Magna de la Universidad de Chile de nuestra ciudad con su recital titulado "CANCION COMBATIVA ARGENTINA" auspiciado por el Consejo Coordinador Universitario y la Federación de Estudiantes de Chile, han sufrido un percance bastante desafortunado. Alguien robó a Pony Micharvegas su guitarra y con el fin de compensar esta pérdida que el compositor avalúa en incuenta mil escudos se ofrecerá en el Teatro Municipal una función de desagravio mañana domingo, en función que se iniciará a las 18 horas. Los artistas de Valparaíso, Marta Contreras, Tiempo Nuevo, Los Andariegos de Pancho Payo Grondona, el Duo Horizonte, los Hermanos Astorga y otros, han ofrecido su colaboración para ofrecer este espectáculo en que también actuará Martín Micharvegas y su conjunto.

Aparte del desagradable suceso ocurrido al talentoso Micharvegas, él nos comunicó con una amable sonrisa que pareció perdonar el robo de su valiosa guitarra, "que había pasado a integrar el grupo de artistas que graban para IRT", lo cual es sin duda una magnífica noticia ya que la personalidad de Martín es ya conocida en nuestro país en donde sus composiciones han tenido pleno éxito, partiendo del LP que grabó para DICAP el Gitano Osvaldo Rodríguez, basado en el título de su composición "Ha llegado este famoso tiempo de vivir".

En París Micharvegas actuó junto a artistas de la talla de Paco Ibañez y sus recitales en Europa y Argentina han llamado la atención por la moderna personalidad y contenido social de sus creaciones.

El acto del domingo próximo en Viña del Mar, tiene precios sumamente populares, como es el valor de E° 25 de las entradas y a él se invita a todo el público de nuestra provincia. Al acto asistirán especialmente invitadas las autoridades de Valparaíso y viña del Mar. Hay que decir que no solamente a Pony se le sustrajo su guitarra, hecho que le obligó de igual modo a su guitarrista Barba Mayo.

SE DESCUBRE TRAFICO ILEGAL DE AUTOMOVILES

VALPARAISO— (Por Sara Vial, Corresponsal)— El Departamento de Investigaciones Aduaneras acaba de descubrir el funcionamiento de una banda internacional que componen delincuentes de alta escuela, según se informó a LA NACION en la Superintendencia de Aduanas de nuestra ciudad, los que operan ilícitamente en tráfico de dólares, automóviles y drogas, desenvolviendo sus actividades en Chile, Argentina y otros países como Puerto Rico, España, La India, etc. actos que INTERPOL ha estado detectando.

Luego de robar autos en Argentina, la banda los traía a Chile usando tarjetas de turismo y células de identidad falsas cambiando en nuestro país los motores a dichos vehículos y realizándose también ventas con apariencia de compraventa legal, con facturas de negocios que no existen, y padrones en blanco que se sustraían de oficinas municipales. La tupé de los delincuentes llegaba al extremo de inscribir en el Conservador de Bienes Raíces los automóviles logrados por estos procedimientos.

Hasta el momento, se nos dice que el DIA tiene ya incautados cuatro de dichos vehículos, como asimismo se cuenta con un implicado de gran importancia, ya detenido en la capital pero cuyo nombre no fue entregado a la prensa, para no entorpecer las investigaciones, autor de la venta de cuatro automóviles internados en la forma que se denunciaba. Otros comprometidos pertenecen a nacionalidades diversas, brasileños, argentinos, uruguayos.

El Pollo y sus "barbaridades"

José Alfredo Fuentes, que recientemente se "recibió" de papá y que con muy buen juicio mira por el porvenir del nuevo "pollito", ha formado una sociedad comercial que se dedicará a los trapos, vestuario "Chorísimo" según él, totalmente artesanal y que constituyen "las barbaridades del vestir".

La boutique "PK—2" recientemente inaugurada en un céntrico y moderno local de calle Huérfanos ha recibido el beneplácito de nuestra juventud. En la foto, el Pollo Fuentes en una demostración de sus nuevas actividades.

En pocas horas más su destino puede cambiar

25 DE MARZO

14 Millones de Escudos

ENTERO E°1.400
VIGESIMO E° 70

Beneficiario:
CONSEJO DE DEFENSA DEL NINO

Polla con 2 terminaciones